

**UNIVERSIDAD  
ACADEMIA**  
DE HUMANISMO CRISTIANO

**FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES**  
ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA

TESIS DE GRADO

**CUALIFICACIÓN ESCOLAR Y CUALIFICACIÓN REAL EN  
LA PROYECCIÓN DE REMUNERACIÓN DE  
ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA DE LA COMUNA  
DE PUCHUNCAVÍ.**

Profesora Guía: Adriana Capaldo

Estudiante: María-José Stefoni Soto

Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología

Tesis para optar al título de Antropólogo Social

Santiago 12 de abril de 2016

## Dedicatoria

A quienes me forjaron, a mi madre que me entregó el sentido artístico y la búsqueda intelectual, a mi padre que me entregó el sentido científico empírico, Marcelita el sentido del esfuerzo y mis estudios, Gemita el sentido del arrojo, mi Nonita el amor al hacer las cosas, mi Nonito el rigor del método, a mi GüiGüi lo vanguardista siempre, al Tata la noción de controlar la soberbia y el ego. A Jaime la disciplina para la vida.

## RESUMEN

El siguiente trabajo aborda el tema de la percepción de cualificación en los jóvenes de la comuna de Puchuncaví, a partir de las ideologías institucionales escolares y la apropiación de estas, en el desarrollo de identidades colectivas y personales dentro de la división social jerárquica del trabajo y las remuneraciones.

La institución escolar como aparato ideológico de Estado es la que controla la legitimidad de la cualificación que logran los estudiantes. Sin embargo, se observan procesos de retroalimentación sobre los imaginarios sociales que se construyen dialógicamente entre las instituciones y las comunidades escolares. Esos imaginarios son reconocibles en los valores hegemónicos jerárquicos que se presentan en distintos niveles de grupos de estudiantes, según se consideren por curso, especialidad o por establecimiento.

El análisis antropológico nos permite considerar los elementos subjetivos de las persona, donde los grupos pueden establecer valores hegemónicos jerárquicos sobre distintos elementos culturales que se enmarcan en una mayoría que delinea una identidad colectiva dando cabida al reconocimiento al mismo tiempo de valores extrapolares jerárquicos que se distancian de los valores hegemónicos como representación de las minorías que se insertan en un mismo escenario sociocultural.

## ABREVIATURAS

CESA	Complejo Educacional Sargento Aldea
CGV	Colegio General José Velázquez Bórquez
EMTP o T.P.	Enseñanza Media Técnico Profesional
EMHC o H.C.	Enseñanza Media Humanístico Científica
T.P.I.	Técnico Profesional Industrial (especialidad Electricidad)
T.P.C.	Técnico Profesional Comercial (especialidad Administración)
T.P.T.	Técnico Profesional Técnico (especialidad Alimentación Colectiva)
H.C.	Humanístico Científico
E.B.	Enseñanza Básica
E.M.	Enseñanza Media
VHJ	Valor Hegemónico Jerárquico
RHJ	Rango Hegemónico Jerárquico
VEJ	Valor Extrapolar Jerárquico

## ÍNDICE

1	Introducción.....	6
2	Planteamiento del problema.....	10
	2.1 Objetivos.....	11
	2.2 Hipótesis.....	12
3	Antecedentes de la comuna de Puchuncaví.....	13
4	Marco Teórico.....	29
	4.1 Categorías de análisis y variables.....	37
5	Metodología.....	50
6	Análisis del problema.....	54
7	Conclusiones.....	69
8	Bibliografía.....	73
9	Anexos.....	75
	9.1 Opinión de los estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico - profesional de la comuna de Puchuncaví sobre los resultados obtenidos en el sistema escolar.....	75
	9.2 Percepción sobre la preparación recibida para la vida laboral de los estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico - profesional de la comuna de Puchuncaví.....	103
	9.3 Tipo de trabajo que pueden realizar los estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico - profesional de la comuna de Puchuncaví.....	117
	9.4 Perspectiva de los estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico - profesional de la comuna de Puchuncaví respecto del nivel de remuneración laboral que podrían tener.....	129
	9.5 Percepción de oferta y demanda de fuerza de trabajo de estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico - profesional de la comuna de Puchuncaví.....	163
	9.6 Tablas de resultados cuantitativos.....	168

# 1 INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de Tesis aborda el tema de la cualificación que entrega el sistema de Enseñanza Media a los jóvenes estudiantes de la comuna de Puchuncaví, y cómo se proyectan en una escala de remuneraciones a partir de la cualificación real que los estudiantes consideran poseer.

Desde una perspectiva antropológico social, observaremos como la ideología se relaciona con una identidad que es variablemente constreñida por los lineamientos gruesos de la división social jerárquica del trabajo, que pueden ser observados en la diversidad de futuros trabajos proyectados, y en una tendencia dentro de ciertos rangos de remuneraciones.

La revisión bibliográfica realizada permite abordar la temática y crear categorías de análisis desde la antropología social, generando un marco de estudio para la construcción de imaginarios institucionales, que desde lo simbólico ideológico particular de cada establecimiento, en un contexto geográfico sociocultural determinado, establece claras referencias para la integración de los jóvenes a la división social jerárquica, tanto del trabajo como de las remuneraciones. La metodología utilizada permite la aplicación del marco teórico a una realidad compleja, como la de la comuna de Puchuncaví, para comprender el fenómeno de la percepción social que tienen los estudiantes de enseñanza media, sobre los establecimientos educacionales a los que tienen acceso dentro de la comuna.

La cualificación de los estudiantes para el mundo laboral es importante, ya que uno de los propósitos de la enseñanza media es preparar a los jóvenes para que tengan herramientas que les sirvan en sus futuros trabajos.

En la sociedad chilena, como en la mayoría del mundo globalizado, el modo de producción capitalista requiere, para lograr ser el modo de producción dominante, de una compleja división social del trabajo jerarquizado, que permite la organización del sistema para lograr el proceso de acumulación del capital.

Esta jerarquización es posible por la institucionalización y administración de los conocimientos acumulados socialmente en un sistema de enseñanza, que certifica los niveles y tipos de conocimientos teóricos y prácticos que adquieren los individuos controladamente.

Como éste proceso tiene carácter social, requiere de una ideología que represente esas condiciones de producción, en la cual participan los individuos, la que también debe ubicarse en una posición dominante, ya que, siguiendo la definición de Louis Althusser “*La ideología es una ‘representación’ de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia. Si bien esta representación no corresponde a la realidad, y que por tanto constituya una ilusión, se admite que aluden a la realidad misma de ese mundo*” (1988:45).

La ideología dominante es la unidad de diversas ideologías particulares que pueden ser practicadas y reproducidas por los distintos Aparatos Ideológicos de Estado, ya que la ideología establece una relación doble con el conocimiento y con la sociedad. “*La ideología comporta representaciones, imágenes, señales, etc., pero esos elementos considerados cada uno aisladamente no hacen la ideología; es un sistema, su modo de disponer y combinarse los que le dan su sentido, es su estructura la que los determina en su sentido y función*” (Althusser 1994:52)

En el caso del Aparato Ideológico de Estado Escolar, se institucionaliza y administra los conocimientos acumulados socialmente en un sistema de enseñanza, que certifica los niveles y tipos de conocimientos teóricos y prácticos que adquieren los individuos, de forma controlada<sup>1</sup>, para delinear tanto la división social del trabajo jerarquizado como la escala de niveles de remuneraciones.

La enseñanza media constituye un nivel primario de división social del trabajo jerarquizado a partir de la entrega de conocimiento, que en Chile se divide en enseñanza científico humanista y técnico profesional, las que a su vez se subdividen en especialidades que entregan un conocimiento más específico, ya sea del tipo propedéutico (humanista, matemático o biólogo), o para ingresar al mundo laboral con una certificación mínima

---

<sup>1</sup> En el apartado marco teórico se profundiza este aspecto.

como las especialidades de los sectores económicos incluidos en la educación técnico profesional.

Sin embargo, la cualificación teórica y/o práctica que poseen las personas es muy diversa, ya que proviene de la subjetividad de cada persona en términos de las experiencias socioculturales que vive, y la organización de los aparatos ideológicos en la sociedad donde convive, ya que *“En el interior de la ideología en general se observa, pues, la existencia de tendencias ideológicas diferentes, que expresan las ‘representaciones’ de las diferentes clases sociales”* (Althusser 1994:57).

Desde una óptica antropológica, lo cultural es *“...el conjunto de procesos a través de los cuales dos o más grupos representan e intuyen imaginariamente lo social, conciben y gestionan las relaciones con otros, o sea las diferencias, ordenan su dispersión y su inconmesurabilidad mediante una delimitación que fluctúa entre el orden que hace posible el funcionamiento de la sociedad, las zonas de disputa (local y global) y los actores que la abren a lo posible.”* (García 2005:40)

A nivel de establecimiento, las instituciones educacionales constituyen una comunidad educativa con una identidad escolar específica, al mismo tiempo que las especialidades que imparte un establecimiento van generando a su vez distintas identidades de estudiantes caracterizadas según la especialidad que entrega el establecimiento al que asisten. Ambos niveles de elementos identitarios que se combinan pertenecen al ámbito de los Aparatos Ideológicos de Estado Escolar. Su aleatoriedad controlada, es decir, la elección que toman los estudiantes sobre la especialidad a seguir dentro de las opciones institucionales, constituye un primer nivel de división social del conocimiento laboral.

Por su parte, cada estudiante conforma en sí mismo una cualificación real a partir de su desarrollo dialéctico con aquellos elementos que le son entregados en la institución escolar. Cada estudiante tendrá su propia idea de qué es lo que le ha entregado la institución, y qué es lo que posee como preparación para la vida laboral, y es respecto a esta idea, en parte, que los estudiantes realizan una proyección sobre sus futuros laborales, considerando diversos factores como sus aptitudes, gustos, experiencia evaluativas en lo escolar,

experiencia personal con profesores y asignaturas, experiencias con adultos, su imaginario sobre el trabajo, entre otros.

Un factor importante es el nivel de remuneración que pretenden los estudiantes, es decir, cuánto dinero va a aceptar por su fuerza de trabajo. Esto es fundamental, ya que dentro del modo de producción predominante, uno de sus fundamentos es que los sujetos son alienados de los medios de producción, por lo que la mayoría está obligada a vender su fuerza de trabajo. El salario, o valor de la fuerza de trabajo, es central en el aumento de la plusvalía como factor de acumulación de capital, como también en la distribución de cuotas de poder económico controlado por las instituciones tanto públicas como privadas. En general, los trabajadores no reciben dinero por lo que han producido, reciben un jornal, se les paga una remuneración sobre tiempo trabajado.

Este elemento se relaciona con una ubicación dentro de rangos de remuneraciones, rangos que tienen una variabilidad alta, pero que finalmente se traduce en un efecto claro sobre el trabajador: un nivel de consumo. Y si bien existe una alta diversidad en la producción global tanto de medios de producción como medios de consumo, los rangos ponen límite al poder adquisitivo de las personas.

## 2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como podemos observar, hay una clara relación entre el mercado laboral y las especialidades que ofrecen los establecimientos educacionales.

En el caso de Puchuncaví, la antigua estructura agraria en la década del 50' no logró responder a las demandas sociales de los sectores rurales (Bengoa 1990), provocando la migración de la población hacia los centros urbanos, dando paso a un proceso de desdoblamiento rural, que se acentúa con la instalación del complejo industrial Ventanas, en un proceso histórico que cambió la economía de la comuna.

En este sentido, los establecimientos educacionales juegan un rol fundamental en la demanda de preparación de los jóvenes para el mercado laboral. Sin embargo esta preparación que no solo contempla los conocimientos y habilidades necesarias para trabajar en las ciudades, sino que también entrega una ideología que mantiene la imagen colectiva de los centros urbanos como una buena fuente de trabajo remunerado.

Por su parte, las personas son sujetos culturales históricos que construyen, en contextos predeterminados, su propia percepción sobre sus existencias en relación con su entorno. Es ahí donde la parte ideológica juega un rol fundamental en entregar lineamientos socioculturales sobre la existencia de los individuos y su interpretación del mundo que los rodea.

El sistema escolar se esfuerza en establecer, a partir del conocimiento, una ideología sobre una división social del trabajo. Pero en lo empírico, los estudiantes no siempre consideran la enseñanza humanístico científica como propedéutica y la enseñanza técnico profesional para trabajar en un corto plazo, siendo en muchos casos para ellos indistinto.

Entonces surge la pregunta ¿cómo se relaciona la cualificación de la enseñanza media con la cualificación real que consideran poseer los estudiantes de este segmento, de la comuna de Puchuncaví, y sus proyecciones de remuneración en el futuro?

## **Objetivos del trabajo de tesis**

### **Objetivo general**

Investigar cómo se relaciona la cualificación entregada durante la enseñanza media con la cualificación real que consideran poseer los estudiantes, de la comuna de Puchuncaví, y sus expectativas de remuneración en el futuro, según la especialidad humanístico - científica o técnico profesional que han elegido.

### **Objetivos específicos**

- Describir la opinión de los estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico profesional de la comuna de Puchuncaví sobre los resultados obtenidos en el sistema escolar.
- Describir la percepción sobre la preparación recibida para la vida laboral de los estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico profesional de Puchuncaví
- Conocer el tipo de trabajo que pueden realizar los estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico profesional de la comuna de Puchuncaví.
- Describir la perspectiva de los estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico profesional de la comuna de Puchuncaví respecto del nivel de remuneración laboral que podrían tener.
- Describir la percepción de oferta y demanda de fuerza de trabajo de estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico profesional de la comuna de Puchuncaví.

## 2.1 Hipótesis

El impacto de la ideología del aparato escolar es suficientemente fuerte como para generar una mayoría de estudiantes que se proyectan dentro de marcos más amplios de diferente forma y en distintos rangos de remuneración. La subjetividad de los estudiantes diversifica las intenciones laborales de los mismos, pero esta subjetividad en término de remuneraciones es bastante regular.

Esto se debe a que el aparato ideológico escolar cumple su objetivo de reproducir las relaciones de producción jerarquizadas en tres ámbitos: identidad ideológica, condiciones de cualificación, y condiciones de producción. Con ello preconfigura el conocimiento de los estudiantes para lograr su adaptación a los diversos puestos de trabajo que demandan fuerza de trabajo jerarquizada, lo que se refleja en las proyecciones laborales en distintas áreas.

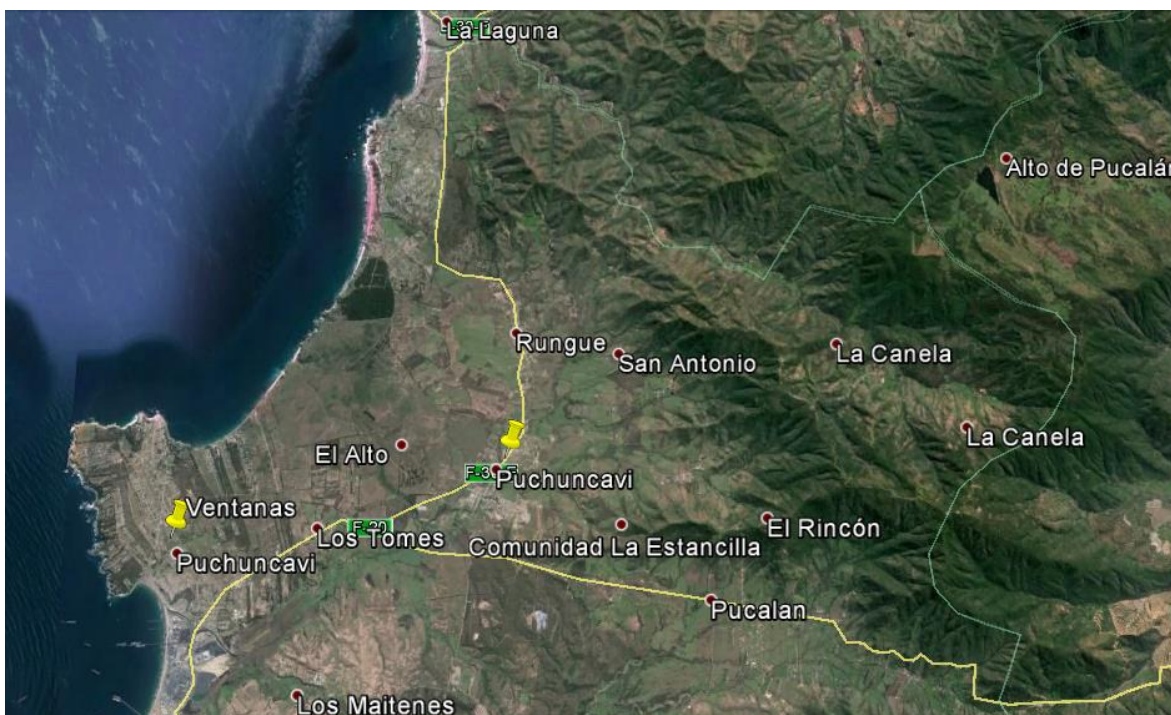
Las proyecciones de rangos de remuneración de los estudiantes, varían según el valor que cada estudiante se adjudica a partir de otorgar un valor comercial a su cualificación real - para ofertarse en los mercados laborales que considera atractivos-, manteniéndose la mayoría en una tendencia, en un rango, con porcentajes bajos de estudiantes que se proyectan fuera de ese rango de remuneración, por lo que ese valor podría ser atribuido y/o condicionado principalmente por una identidad de consumo sobre un rango, en una estructura de remuneraciones jerarquizadas.

### 3 ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ

La comuna de Puchuncaví se ubica en la V Región de Valparaíso, en la parte noroeste de la provincia de Valparaíso. Limita al Norte con la comuna de Zapallar, al Sur con las comunas de Quintero y Quillota, al Este con la comuna de Nogales y La Cruz, y al Oeste con el Océano Pacífico.

Las vías de acceso a la comuna son tres: la parte norte de la comuna se une por la ruta E-46 con la carretera 5 norte (vía Catapilco-Maitencillo); la ruta F-220 (camino Nogales-Puchuncaví) conecta por el sur con la misma carretera 5 norte, y la ruta F-30-E cruza la comuna, uniéndola con las comunas de Zapallar al norte, y al sur con Quintero, Concón y Viña del Mar.

**IMAGEN 1: Comuna de Puchuncaví, algunas de sus localidades y lugares indicados donde se ofrece Enseñanza Media**



Fuente: Google Earth 2015

Tiene una superficie de 299,9 km<sup>2</sup>, que se distribuye en 22 localidades, de las cuales 4 son urbanas y 18 rurales. Estos asentamientos se dividen en tres sectores, el sector litoral, el sector de actividad agraria y el sector industrial. Su población es de 12.954 habitantes, de los cuales 11.099 son del área urbana (85,68%), y 1.855 (un 14,32%) pertenecen al área rural, según el CENSO 2002.

Durante la colonia Puchuncaví fue una reducción indígena que luego se transformó en un centro religioso con la construcción de la parroquia Nuestra Señora del Rosario (siglo XVIII). En 1840 se le otorgó el título de villa, y en 1925 se crea la comuna, que por ser una comuna muy pobre, se anexa a la comuna de Quintero en 1927. En 1944 nuevamente se establece como una comuna. Entre 1952 y 1992 se produce un proceso de despoblamiento rural, como señalamos iniciado por la estructura agraria que no se modernizaba y no entregaba respuesta a las demandas sociales laborales (Bengoia 1990), y fortalecido por la instalación del complejo industrial Ventanas que, como imagen, se constituye como un mercado laboral con alta demanda de fuerza de trabajo, disminuyendo la población rural de la comuna desde un 88,1% en 1952 a un 17,8% en 1992 (Malman, Sabatini 1995).

**CUADRO 1. Población indigente, pobres y no pobres de la comuna de Puchuncaví, Comparación de resultado anual 1998 con el mes de noviembre del mismo año.**

	Encuesta CASEN	
	Año 1998	Noviembre 1998
Indigentes	12,0%	9,5%
Pobres	21,7%	17,5%
No Pobres	66,3%	72,9%

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1998 resultado anual y resultado específico del mes de noviembre.

En el año 1998, la encuesta CASEN muestra modificaciones estacionales para los ingresos de los hogares de la comuna, lo que podría deberse a que comienza el período de activación económica en el sector litoral debido al turismo, presentando variaciones similares las comunas de Valparaíso, Viña del Mar y Concón. Entre el conjunto de comunas de la

provincia, Puchuncaví es la que presenta el menor porcentaje de no pobres ese mismo año, con un promedio de ingreso mensual que también es el más bajo de la provincia (\$267.848 pesos). En la CASEN 2009 la población no pobre es de 85.9%.

En materia educacional, la matrícula total en enseñanza media en la comuna llegó, en el año 2007, a 856 (100%), de los cuales, 706 eran jóvenes (82.5%) y 150 estudiantes eran adultos (17.5%).

**CUADRO 2. Estudiantes aprobados, reprobados y retirados de Enseñanza Media en la comuna de Puchuncaví, según tipo de estudiante (joven/adulto) 2007.**

	TOTAL		JÓVENES		ADULTOS	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%
TOTAL	<b>856</b>	100	<b>706</b>	82.5	<b>150</b>	17.5
APROBADOS	<b>693</b>	80.9	616	71.9	77	9.0
REPROBADOS	<b>98</b>	11.4	53	6.2	45	5.2
RETIRADOS	<b>65</b>	7.6	37	4.3	28	3.3

Fuente: Anuario MINEDUC 2007

### **3.1 Características de las localidades y establecimientos con enseñanza media.**

En Puchuncaví, sólo dos establecimientos entregan el servicio de enseñanza media en la comuna, ambos en el sector urbano.

**VENTANAS:** la localidad de Ventanas se ubica en el sector Sur-Oeste de la comuna; se accede a ella por la ruta F-170. La localidad de Ventanas es una de las más controversiales de la comuna, ya que en ella se ubica el complejo industrial Ventanas, formado por las plantas industriales de Codelco (fundición y refinería de cobre que antes estaba en manos de Enami) y Gener (planta termoeléctrica a carbón que antes se llamaba Chilgener) instaladas en la década de los 60' en el sector. Esto genera un conflicto ambiental entre la población de la comuna y el complejo industrial, ya que presenta contaminación de metales pesados como cobre y plomo, además de zinc, cadmio y arsénico (Malman, Sabatini, Geisse 1995:53), degradando las condiciones del suelo por decantación de partículas contaminantes en la superficie y por lluvia ácida. Esto lleva a considerar que la presencia del complejo industrial ha tenido importancia en el proceso de despoblamiento de las zonas rurales de la comuna, tanto por el detrimento de las actividades agrarias por la alta contaminación, como por la atracción ejercida por Ventanas como centro urbano industrial

que parece ofrecer mayores posibilidades de empleo. En el análisis de datos, veremos cómo esta idea de la posibilidad de emplearse en el complejo industrial de Ventanas en una imagen muy fuerte que se entrega a los estudiantes de la enseñanza media técnico profesional del establecimiento CESA. La localidad tiene una playa grande al oeste y el sector industrial se ubica al sur de ésta, al borde del mar, junto al puerto Ventanas (embarque de minería a granel). Además se suma que más al Sur-Este se encuentra la localidad de Quintero (que junto a Ventanas forma una gran bahía) donde también hay un puerto.

El Complejo Educacional Sargento Aldea se encuentra a dos cuadras de la playa y a media cuadra de la plaza central de la localidad. Ocupa una superficie de dos cuadras juntas aproximadamente, y se nota en su estructura que en sus inicios sólo se ofrecía enseñanza básica, ampliándose posteriormente para ofrecer enseñanza media. Tiene dos entradas, una principal que es de la parte más antigua, donde se encuentra un busto del Sargento Aldea rodeado de una gran jardinera de cemento. Detrás hay un patio pequeño y al fondo tres salas y dos baños. A la derecha hay un patio levemente más grande, con una construcción de salas de cemento en forma de U, donde se atiende a los estudiantes de enseñanza básica.

**IMAGEN 2: Patio Complejo Educacional Sargento Aldea, localidad Ventanas, Comuna Puchuncaví**



A la izquierda se ubican las oficinas del establecimiento y frente a ella, al fondo está la cocina y el casino donde se entregan almuerzos. En el medio se encuentra una hilera de

salas paralelas, donde están las salas de párvulos y un kiosco, donde parece terminar el sector que corresponde a la escuela original; ahí hay un edificio de dos pisos, con una sala amplia en cada uno de ellos, que están equipados con mesas, sillas y tres hornos microondas, para que, estudiantes en el primer piso y profesores en el segundo, puedan calentar sus almuerzos y servírselos.

A la izquierda de este sector, se encuentra el área donde están las salas de la enseñanza media; el edificio más grande tiene forma de L, es de cemento, tiene dos pisos con dos escaleras; en ambos pisos hay 5 salas y dos baños en cada uno; frente a la L hay una multicancha de baby futbol, basquetbol y voleibol. Por el costado, en prolongación de la L hay otra construcción de cemento, de dos pisos y con 5 salas en el 2° piso, y 4 salas en el 1° y dos baños. Las salas son en promedio de 4x5 mts., tienen piso de flexit blanco, paredes color crema y techo blanco; tampoco hay estanterías, solo mesas y sillas; lo que sí se puede apreciar es una diferencia en los adornos que les pegan a las paredes, los que varían según la especialidad. En la sala del técnico profesional comercial administrativo de 1° año tienen en las paredes pegados papelógrafos de disertaciones realizadas, muy ordenados; en la sala

**IMAGEN 3: Estudiantes especialidad Técnico Profesional Comercial Administración del CESA**



de los de 4° T.P.C. Administración hay un mural donde hay fotos de ellos en distintas actividades dentro y fuera del establecimiento; en la sala del 1° humanístico científico hay recortes de revistas y algunos dibujos; y en la del 4° medio humanístico – científico hay recortes de revistas con modelos solitarias y personajes de la televisión; en la sala del 1° T.P.I. en Electricidad hay papelógrafos de disertaciones, pero desordenados comparados

con los del administrativo, y en la sala de 4° T.P.I.E. hay fotos de modelos (mujeres), de futbolistas y pegatinas de golosinas (que vienen en el interior de éstas). Frente a estos, se encuentra una construcción de un piso, donde está la inspección de la enseñanza media, y al lado otra construcción que es un galpón de trabajo para la especialidad de electricidad.

**IMAGEN 4: Estudiantes especialidad Técnico Profesional Industrial en Electricidad del CESA**



En los recreos los estudiantes se ven tranquilos, la cancha la utilizan para jugar básquetbol, varios conversan sentados. Se pueden diferenciar los estudiantes por especialidades al mirar sus delantales: los T.P.C. Administrativo tienen delantales blancos, los T.P.I. Eléctrico tienen delantales azules, y los humanísticos- científicos llevan delantales a cuadros azules y blancos.

En cuanto a las localidades donde viven los estudiantes del establecimiento C.E.S.A., el porcentaje de estudiantes que viven en Ventanas es de 38,1% en 1° medio, de 39,6% en 4° medio, mostrándose una mayor competencia por realizar la enseñanza media (jóvenes) en este establecimiento, con porcentajes de estudiantes que son de la localidad inferiores a los que se presentan en C.G.V. (Puchuncaví); por otra parte, se observa una falta de representantes en la especialidad Humanístico Científica, tanto en 1° como en 4° medio, de las localidades de Quintero, Puchuncaví, Maitencillo y el Rungue (esta localidad tampoco tiene representantes en las otras especialidades en 1° medio<sup>2</sup>).

---

<sup>2</sup> Esto puede deberse a dos procesos, uno relacionado con que la escuela del Rungue sólo ofrece enseñanza básica hasta 7° grado, y otro en que la escuela se demolió y se volvió a construir (2007-2008), lo que puede haber afectado la incorporación de estudiantes de la localidad a la enseñanza media en el 2009.

**CUADRO N° 3. Estudiantes 1° medio del CESA por localidades de la comuna de Puchuncaví**

LOCALIDADES	1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Quintero	4	5,6	2	2,8	0	0	6	8,4
Puchuncaví	6	8,5	2	2,8	0	0	8	11,3
Ventanas	9	12,7	9	12,7	9	12,7	27	38,1
Horcón	4	5,6	0	0	5	7	9	12,6
Campiche	2	2,8	1	1,4	1	1,4	4	5,6
La Laguna	3	4,2	3	4,2	0	0	6	8,4
Maitencillo	0	0	2	2,8	0	0	2	2,8
La Greda	0	0	1	1,4	6	8,5	7	9,9
Chocota	0	0	1	1,4	0	0	1	1,4
No responde	1	1,4	0	0	0	0	1	1,4
Total	29	40,8	21	29,5	21	29,6	71	99,9

**CUADRO N° 4. Estudiantes 4° medio del CESA por localidades de la comuna de Puchuncaví**

LOCALIDADES	4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Quintero	1	1,9	1	1,9	0	0	2	3,8
Puchuncaví	3	5,6	0	0	0	0	3	5,6
Ventanas	8	15,1	9	17	4	7,5	21	39,6
Horcón	1	1,9	2	3,8	4	7,5	7	13,2
Campiche	2	3,8	1	1,9	0	0	3	5,7
La Laguna	2	3,8	0	0	1	1,9	3	5,7
Maitencillo	3	5,6	0	0	0	0	3	5,6
La Greda	2	3,8	0	0	3	5,6	5	9,4
Chocota	0	0	0	0	1	1,9	1	1,9
El Rungue	2	3,8	1	1,9	0	0	3	5,7
Viña del Mar	1	1,9	0	0	0	0	1	1,9
No responde	0	0	1	1,9	0	0	1	1,9
Total	25	47,2	15	28,4	13	24,4	53	100

**IMAGEN 5: Estudiantes especialidad Humanístico Científica del CESA**



En cuanto a las edades de los estudiantes, se puede observar retraso escolar en 8 estudiantes entre 16 y 17 años (11,3%) de 1° medio del C.E.S.A., y en el caso de 4° medio, 5 estudiantes tienen 19 años (9,4%), destacando el establecimiento por tener un porcentaje menor de retraso escolar que el C.G.V., lo que puede deberse a dos situaciones, por una parte la falta de enseñanza media para adultos en el C.G.V. podría estar impactando sobre la determinación institucional del rango de edad permitido para terminar la enseñanza media en el establecimiento; por otra parte, la alta competitividad del establecimiento C.E.S.A. (debida a la capacidad de ofrecer mayor cantidad de especialidades técnicas) podría estar impactando sobre los límites del retraso escolar permitido debido a la alta demanda de las especialidades técnicas en la comuna.

**CUADRO N° 5. Estudiantes 1° medio del CESA por edades**

EDAD	1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		EDAD	1° E.M. CESA	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%		Cant	%
→14	10	34,5	11	52,4	4	19	14	25	35,2
→15	16	55,2	10	47,6	12	57,1	15	38	53,5
16	3	10,3	0	0	4	19	16	7	9,9
17	0	0	0	0	1	4,8	17	1	1,4
18	0	0	0	0	0	0	18	0	0
19	0	0	0	0	0	0	19	0	0
TOTAL	29	100	21	100	21	99,9	TOTAL	71	100

**CUADRO N° 6. Estudiantes 4° medio del CESA por edades**

EDAD	4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		EDAD	4° E.M. CESA	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%		Cant	%
16	0	0	1	6,7	0	0	16	<b>1</b>	<b>1,9</b>
→17	16	64	5	33,3	6	46,1	17	<b>27</b>	<b>50,9</b>
→18	8	32	7	46,6	4	30,8	18	<b>19</b>	<b>35,8</b>
19	1	4	1	6,7	3	23,1	19	<b>5</b>	<b>9,4</b>
20	0	0	0	0	0	0	20	<b>0</b>	<b>0</b>
21	0	0	0	0	0	0	21	<b>0</b>	<b>0</b>
No R	0	0	1	6,7	0	0	No R	<b>1</b>	<b>1,9</b>
TOTAL	25	100	15	100	13	100	TOTAL	<b>53</b>	<b>99,9</b>

El Complejo Educacional Sargento Aldea, entrega enseñanza humanístico - científica y técnico profesional, con las especialidades industrial en electricidad y comercial en administración; es clasificado dentro del MINEDUC en el grupo socioeconómico B, es decir, Medio Bajo, que se caracteriza por atender familias donde los apoderados tienen 10 años de estudio, tienen un rango de ingreso en el hogar entre \$190.000 y \$300.000, y el establecimiento presenta un índice de vulnerabilidad entre 45,1% y 62,5%.

En SIMCE 2° medio 2008 sus resultados son levemente mejores que los del establecimiento C.G.V., 239 puntos en lenguaje y comunicación (igual al promedio de su grupo socioeconómico, y 16 puntos más abajo del promedio nacional) y 232 en matemáticas (3 puntos sobre el promedio de su grupo socioeconómico, y 18 puntos más abajo del promedio nacional), correspondiendo ambos puntajes a un nivel de logro inicial<sup>3</sup>.

En la P.S.U., el puntaje promedio en E.H.C. en Lenguaje y Matemáticas es de 411, con puntajes en su mayoría inferiores a los de las otras dos especialidades técnicas; en E.T.P. Comercial el puntaje promedio en Lenguaje y Matemáticas es de 448, liderando los puntajes en lenguaje, matemáticas y ponderación de promedio de notas; y en E.T.P. Industrial el puntaje promedio en Lenguaje y Matemáticas es de 429, liderando los puntajes de historia y ciencias sociales, y ciencias.

<sup>3</sup> Se presentan tres niveles de logros según los puntajes obtenidos: *inicial*, *intermedio*, y *avanzado* (MINEDUC 2009:10).

**CUADRO 7 A. Puntajes promedios de la prueba P.S.U. y ponderación de notas en puntaje de estudiantes del Complejo Educacional Sargento Aldea.**

	LENGUAJE Y MATEMATICAS			LENGUAJE			MATEMATICAS		
	PROM	MAX	MIN	PROM	MAX	MIN	PROM	MAX	MIN
H.C.	411,37	595	280	415,86	638	221	406,89	564	212
T.P.C.	448,3	572,5	341	440,08	558	326	456,52	587	356
T.P.I.	429,63	601,5	315,5	432,8	650	275	426,47	553	264

**CUADRO 7 B. Puntajes promedios de la prueba P.S.U. y ponderación de notas en puntaje de estudiantes del Complejo Educacional Sargento Aldea.**

	HISTORIA Y CS SOCIALES			CIENCIAS			PROMEDIO GRAL DE NOTAS		
	PROM	MAX	MIN	PROM	MAX	MIN	PROM	MAX	MIN
H.C.	413,47	594	288	406,38	520	249	512	764	332
T.P.C.	415,55	627	305	389,07	515	310	625,04	784	478
T.P.I.	441,75	552	305	412,14	477	310	549	743	335

**PUCHUNCAVÍ:** la localidad de Puchuncaví queda en el lado Sur Este de la ruta F-170, atravesada por la ruta F-30-E en su último tramo Sur, al Norte de la ruta F-220 (Vía Nogales-Puchuncaví), encontrándose aproximadamente en el centro de la comuna. En ella se encuentran los principales edificios de la administración pública de la comuna. A una cuadra de la plaza central, se encuentra el Colegio General José Velázquez Bórquez, que ocupa una cuadra entera. La entrada es por el lado Oeste del recinto. Este es bastante amplio y un poco árido. Tiene un tipo de construcción moderna de cemento; su edificio principal tiene forma de L, tiene dos pisos, con salas en los extremos y en el centro esquina del edificio se ubican las oficinas del establecimiento, tanto en el primer como en el segundo piso, con dos escaleras que conectan estos niveles; las salas de los primeros medios y de los cuartos medios se encuentran en el segundo piso, y todas tienen las mismas

**IMAGEN 6: Patio Colegio General José Velázquez Bórquez,  
localidad Puchuncaví, Comuna Puchuncaví.**



características: son aproximadamente de 4 X 6 mt, piso de cerámica, paredes color crema y techo blanco, y ventanas a ambos costados; como implementación sólo hay mesas individuales, sillas y la pizarra de melamina, sin ningún tipo de estante u otro mueble, y las paredes están adornadas con collages de fotos de revistas de mujeres, autos, y personajes de

**IMAGEN 7: Estudiantes especialidad Humanístico Científica del CGV.**



la farándula televisiva. Tiene otra construcción de un solo piso, donde hay cuatro salas para los cursos inferiores.

Hay un casino, un kiosco, y una construcción nueva del 2008 que corresponde a un proyecto de ampliación de infraestructura para la enseñanza media técnica, que en este establecimiento ofrece la especialidad de Servicios de Alimentación Colectiva,

correspondiente al sector económico de alimentación, de la rama Técnica de las clasificaciones que existen de enseñanza media técnico profesional. Esta especialidad responde a las características económicas de la comuna, en la cual hay varios balnearios y hoteles resort, que demandan fuerza de trabajo en el área de servicios turísticos. Esta construcción es de cemento, tiene una sala grande, de 8 X 12 mts, con piso de cerámica y paredes blancas al igual que el techo, implementada con un mesón largo de madera, un estante grande de madera, y ocho mesas de 1 X 2 mts cada una con seis sillas y un refrigerador vitrina. Al costado derecho hay una bodega pequeña, y al lado izquierdo, hay una puerta de vaivén grande de dos hojas, por la que se pasa a la cocina, que es de 8 X 6 mts, y está implementada con dos lavaplatos, dos lavamanos, tres cocinas industriales, dos

**IMAGEN 8: Estudiantes especialidad Técnico Profesional Servicio de Alimentación Colectiva del CGV.**



hornos industriales, un mesón metálico grande y dos mesas blanca de madera, sobre los cuales los jóvenes preparan los alimentos; al fondo hay una sala alargada pequeña de bodega donde guardan los implementos de cocina. Detrás de la bodega hay unos baños con camarines independientes para los estudiantes. Uno de los inspectores señala que este año no hay enseñanza media de adultos porque se prefirió concentrar todo en el establecimiento CESA de Ventanas, lo que se debe a la falta de matrícula, que había jóvenes que querían realizarla, pero que eran pocos, y señala que él no sabe más que eso.

El Colegio General José Velázquez Bórquez, ofrece enseñanza media humanístico - científica, y técnico profesional, pero con especialidad en alimentación colectiva; también

ha sido clasificado en el grupo socioeconómico B, con el mismo índice de vulnerabilidad que el CESA.

En SIMCE 2° medio 2008 obtiene resultados bajos, 222 puntos en lenguaje y comunicación (17 puntos bajo el promedio de su grupo socioeconómico, y 33 puntos más abajo del promedio nacional) y 215 en matemáticas (14 puntos bajo el promedio de su grupo socioeconómico, y 35 puntos más abajo del promedio nacional), quedando ambas materias en el nivel de logro inicial.

En P.S.U., el puntaje promedio en Lenguaje y Matemáticas para la Enseñanza Humanístico-Científica es de 396, un poco mayor que el de la Enseñanza Técnico-Profesional Técnica, donde el promedio en Lenguaje y Matemáticas es de 386<sup>4</sup>, sin embargo, en lo específico la especialidad H.C. obtiene mejores resultados en matemáticas y ciencias, mientras que la especialidad T.P.T. tiene mejores resultados en las P.S.U. de lenguaje e historia y ciencias sociales.

**CUADRO 8 A. Puntajes promedios de la prueba P.S.U. y ponderación de notas en puntaje de estudiantes del Colegio General José Velázquez Bórquez.**

PSU	LENGUAJE y MATEMATICAS			LENGUAJE			MATEMATICAS		
	PROM	MAX	MIN	PROM	MAX	MIN	PROM	MAX	MIN
H.C.	396,16	616	269	375,13	575	199	417,18	657	239
T.P.T.	386,15	517,5	282	379,48	562	264	392,81	520	264

**CUADRO 8 B. Puntajes promedios de la prueba P.S.U. y ponderación de notas en puntaje de estudiantes del Colegio General José Velázquez Bórquez.**

PSU	HISTORIA Y CS SOCIALES			CIENCIAS			PROMEDIO GRAL DE NOTAS		
	PROM	MAX	MIN	PROM	MAX	MIN	PROM	MAX	MIN
H.C.	366,97	513	213	368,52	494	249	528,53	744	414
T.P.T.	374,2	548	251	359,32	531	271	553,18	784	478

<sup>4</sup> Información en [www.psu.demre.cl/](http://www.psu.demre.cl/)

Sobre las localidades donde viven los estudiantes de 1° y 4° medio del establecimiento C.G.V., los mayores porcentajes de estudiantes son de Puchuncaví, siendo mayor al 50% en 1° medio y menos de la mitad en 4° medio, lo que podría estar mostrando la alta competencia presente en la enseñanza media<sup>5</sup>, y que va en aumento desde el nivel inicial al nivel terminal. En 1° medio le siguen en porcentaje Campiche y El Rincón, ambas con 8,9%, mientras que en 4° medio le siguen Ventanas y La Laguna, ambas con 10%.

**CUADRO N° 9. Estudiantes 1° medio del CGV por localidades de la comuna de Puchuncaví**

LOCALIDADES	1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. C.G.V.	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Quintero	0	0	0	0	0	0
Puchuncaví	3	8,9	16	47	19	55,9
Ventanas	1	2,9	0	0	1	2,9
Horcón	0	0	0	0	0	0
Campiche	0	0	3	8,9	3	8,8
La Laguna	1	2,9	0	0	1	2,9
Maitencillo	1	2,9	0	0	1	2,9
El Rincón	1	2,9	2	5,9	3	8,8
Los Perales	1	2,9	0	0	1	2,9
No responde	2	5,9	3	8,9	5	14,8
Total	10	29,3	24	70,7	34	100

<sup>5</sup> Se presenta una gran competitividad por ingresar a estudiar sobre todo en las especialidades técnicas que son observadas como posibilidad de un futuro laboral mejor, sin embargo, como señala Meillassoux (196:1998) “Cuando... el capitalismo dispone de un aporte continuo de trabajadores recién llegados de los sectores exógenos y obligados a competir unos con otros a medida que ingresan en el mercado de trabajo, se asegura su reproducción a expensas de esta población, a la cual, en lugar de integrar para facilitar su renovación, tiende a explotar de una manera destructiva. A causa de las contradicciones inherentes a tal modo de superexplotación (formación de una renta en trabajo en el interior del modo de producción capitalista) dichas poblaciones sufren una degradación social, política y muchas veces física, ligada a la degradación del modo de producción doméstica hacia el cual son rechazadas constantemente.” Esta forma de explotación destructiva corresponde al efecto de aislamiento, que afecta las relaciones socioeconómicas, como producto del individuo desnudo, es decir, por efecto de “...la liberación de los agentes de la producción de los ‘lazos de dependencia personal...’” (Poulantzas 1970:153), “...ese ‘efecto de aislamiento’ específico del M.P.C. impregna también, de manera sobredeterminante, a las clases de los modos de producción no predominantes de una formación capitalista, añadiéndose, en su relación con el Estado capitalista, el aislamiento propio de sus condiciones de vida económica.” (Poulantzas 1970:161).

**CUADRO N° 10. Estudiantes 4° medio del CGV por localidades de la comuna de Puchuncaví**

LOCALIDADES	4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. C.G.V.	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Quintero	1	3,3	1	3,3	2	6,7
Puchuncaví	4	13,3	8	26,7	12	40
Ventanas	1	3,3	2	6,7	3	10
Horcón	0	0	0	0	0	0
Campiche	0	0	0	0	0	0
La Laguna	0	0	3	10	3	10
Maitencillo	0	0	1	3,3	1	3,3
La Greda	0	0	1	3,3	1	3,3
Chocota	1	3,3	0	0	1	3,3
El Rungue	0	0	1	3,3	1	3,3
Los Maquis	0	0	2	6,7	2	6,7
Pucalán	0	0	1	3,3	1	3,3
No responde	3	10	0	0	3	10
Total	10	33,2	20	66,6	30	99,9

Respecto a las edades de los estudiantes, podemos señalar que es rotular a los estudiantes hablar de una *edad ideal*, ya que por efecto de la fecha de nacimiento, se presentan desfases en las edades, un año bajo o sobre la edad ideal, lo que no presenta una correlación clara

**CUADRO N° 11. Estudiantes 1° medio del CGV por edades**

EDAD	1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		EDAD	1° E.M. C.G.V	
	Cant	%	Cant	%		Cant	%
<sup>6</sup> →14	4	40	10	41,6	14	14	41,2
→15	6	60	6	25	15	12	35,3
16	0	0	5	20,8	16	5	14,7
17	0	0	1	4,2	17	1	2,9
18	0	0	0	0	18	0	0
19	0	0	0	0	19	0	0
20	0	0	1	4,2	20	1	2,9
No R	0	0	1	4,2	No R	1	2,9
TOTAL	10	100	24	100	TOTAL	34	99,9

<sup>6</sup> La flecha → señala el grupo en edad ideal, la flecha → señala el grupo que podría estar en edad ideal por desfase en su fecha de nacimiento con el calendario escolar.

con la repitencia ni el adelanto, sin embargo, si podemos deducir repitencia en los estudiantes que tienen más de un año sobre la edad ideal; en el caso de 1° medio del C.G.V., 7 estudiantes entre 16 y 20 años (20,5%), y en el caso de 4° medio, 6 estudiantes tienen entre 19 y 20 años (20%).

**CUADRO N° 12. Estudiantes 4° medio del CGV por edades**

EDAD	4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		EDAD	4° E.M. C.G.V	
	Cant	%	Cant	%		Cant	%
16	0	0	0	0	16	<b>0</b>	<b>0</b>
→17	5	50	7	35	17	<b>12</b>	<b>40</b>
→18	3	30	9	45	18	<b>12</b>	<b>40</b>
19	1	10	4	20	19	<b>5</b>	<b>16,7</b>
20	1	10	0	0	20	<b>1</b>	<b>3,3</b>
No R	0	0	0	0	No R	<b>0</b>	<b>0</b>
TOTAL	10	100	20	100	TOTAL	<b>30</b>	<b>100</b>

#### 4 MARCO TEÓRICO

Para analizar este fenómeno, tomaremos a diversos autores que, desde distintas vertientes, permitan configurar una mirada antropológica respecto a la problemática planteada. Para empezar definiremos los conceptos de *ideología* y *aparatos ideológicos de Estado* según Louis Althusser, para comprender cómo se reproducen las relaciones de producción en la sociedad, lo que se manifiesta en el desarrollo de un sistema escolar que permite la organización y legitimación de la división social del trabajo. La relación que se establece entre educación y producción es analizada por los autores García Canclini en “*Ideología, Cultura y Poder*”, y los norteamericanos Bowles y Gintis en su estudio “*La instrucción escolar en la América capitalista*”, donde explican cómo se ha desarrollado el sistema escolar en correlación con el sistema económico y cómo se legitima la división social del trabajo, para aumentar la *acumulación* por *plusvalía*, según las observaciones de Marx. Para comprender la subjetividad con que desarrollan diferentes identidades las personas dentro del sistema escolar, utilizaremos la concepción de Freyssenet sobre la *cualificación real*, donde los sujetos eligen dentro de un abanico de posibilidades, a qué cualificaciones a las que se ha adscrito les confiere mayor o menor legitimidad, para ofertarse en los mercados laborales a los que pretenden acceder, configurando a partir de ello una identidad asociada a su cualificación y el valor que consideran posee ésta.

La pedagogía crítica marca el comienzo del estudio sobre la conexión que hay entre educación e ideología, donde ambas desarrollan un papel importante en la reproducción de las relaciones de producción del sistema económico.

Althusser en ‘*Ideología y aparatos ideológicos de Estado*’ (1988), destaca la distinción entre la reproducción de las fuerzas productivas y la reproducción de las relaciones de producción existentes. “*El desarrollo de las fuerzas productivas y el tipo de unidad históricamente constitutivo de esas fuerzas productivas en un momento determinan que la fuerza de trabajo debe ser (diversamente) calificada y por tanto reproducida como tal, según las exigencias de la división social – técnica del trabajo, en sus distintos ‘puestos’ y ‘empleos’.*”(1988:13)

Estos estudios son ampliados a la relación que se establece entre la educación y la producción, con lo cual se comprende cómo el aparato escolar abastece a la producción económica de la fuerza de trabajo que requiere, la cual debe estar altamente calificada para su ubicación dentro de la división social del trabajo jerarquizado. Como señala García Canclini, las condiciones de producción deben ser reproducidas en tres ámbitos claves: reproducir la fuerza de trabajo mediante un salario, reproducir la calificación de esa fuerza de trabajo mediante la educación, y reproducir la adaptación del trabajador al orden social a través de una política cultural (1997).

Parte de esta temática es abordada por los autores Bowles y Gintis en su libro '*La instrucción escolar en la América capitalista*'. Realizan un análisis profuso sobre lo que han significado en Estados Unidos las reformas escolares y su relación con las demandas de los mercados laborales, señalan "...la organización de la educación –en particular la correspondencia entre la estructura escolar y la estructura de los empleos- ha adoptado formas claras y características en diferentes períodos de la historia de Estados Unidos y ha evolucionado como respuesta a las luchas políticas y económicas asociadas al proceso de la acumulación de capital, a la expansión del sistema salarial-laboral y a la transición de una economía empresarial a una corporativa."(1985:24-25)

Las especialidades que contempla el Sistema Escolar, provienen de políticas sistémicas hegemónicas unilaterales, que generan una cualificación jerárquica institucional para organizar la división social del trabajo, por lo que su principal objetivo es entregar conocimiento especializado que genere un primer nivel de división certificada institucionalmente.

Para la organización de los diversos modos de producción que existen no sólo debe generarse una estructura de transmisión del conocimiento, sino una legitimación de la determinación de una opción cultural que se realiza, y como ya lo hemos señalado, es la ideología la que cumple esa función de legitimar. Por lo tanto los tres ámbitos claves para reproducir las relaciones de producción, poseen una ideología que es particular en el caso de cada establecimiento educacional.

En el ámbito del salario, la ideología de la división social del trabajo jerarquizado es importante en la determinación y asignación de niveles de remuneraciones; ésta se relaciona en cierta medida con los estudios realizados por un trabajador y sus años de experiencia: “...la educación resulta ser la variable más importante al momento de explicar la desigualdad del ingreso salarial pues explica cerca del 35% de su dispersión. Por su parte, la experiencia (años de trabajo) ocupa el segundo lugar de importancia en explicar la desigualdad salarial (5%).” (Contreras 2007:323). Esta experiencia laboral es fundamental, porque abre nuevas perspectivas sobre la percepción de cualificación real en los estudiantes, ante la prueba empírica de sus capacidades en lo laboral.

Sin embargo, si bien los niveles de remuneración se relacionan con una cierta identidad ideológica de los estudiantes, ya sea en el nivel institucional como en el nivel de especialidad, el rango de remuneración no sólo se relaciona con el tipo de conocimiento aplicado a la vida laboral, sino que también con un estilo de vida en términos de recursos a disposición para la reproducción familiar. Por lo tanto, la identidad ideológica en este caso, estaría relacionada con niveles de consumo de bienes y servicios, como señala García Canclini: “Las clases sociales no se diferencian sólo por su participación en la producción... sino también por su diferenciación en el consumo, por el modo en que participan en los distintos campos de la vida social.”(1997:37)

El efecto es que los estudiantes conforman una media en una escala de graduaciones de remuneración, que sería producto de un valor hegemónico jerárquico otorgado institucionalmente a la cualificación entregada por la institución, mientras que aquellos estudiantes que se salen de los valores estandarizados presentan un valor extrapolar jerárquico, que sale de la media que constituye un grupo curso.

En el ámbito de la reproducción de la calificación de la mano de obra, como hemos señalado, el sistema escolar organiza y permite la existencia de diversos tipos de establecimientos para reproducir la variedad de cualificación que requiere el modo de producción capitalista, es decir la reproducción de las relaciones de producción.

Como señala Brahm (1981) y Egaña (2000), a comienzos de la República la enseñanza media tenía como propósito preparar a la elite y reproducir a la clase dominante; luego a

finales del siglo XIX los sectores medios emergentes ven la enseñanza media como medio de ascenso y movilidad social, fenómeno que el Estado enfrenta formando a estos sectores para insertarlos en el aparato administrativo burocrático.

A principios del siglo XX se comienza a ver esta educación como medio para el desarrollo económico del país sin definirse una lógica en la formación de recursos humanos, lo que en los años 50' se perfila como la necesidad de una enseñanza media más tecnificada con lo que se instauran dos criterios, por una parte la educación como un derecho humano universal para generar igualdad de oportunidades, y por otra se vuelve la vía de capacitación de recursos humanos para los requerimientos específicos del desarrollo económico.

Pero con la dictadura militar instaurada en 1973 se produce un quiebre en los patrones de desarrollo de la sociedad chilena, donde el “...*principal criterio de planificación educativa es adaptar plenamente la educación a las exigencias de la economía*” (Brahm 1981:58), en un sistema altamente jerarquizado en términos económicos, sociales y de poder, lo que se transmite a las políticas de la educación impactando fuertemente la enseñanza media; el sistema se vuelve altamente selectivo, y en la E.M.H.C. “...*se intensifica enérgicamente el nivel de exigencia como forma de desviar hacia otras alternativas educacionales...*” (Corvalán 1981:37), dividiéndose la enseñanza media “...*en dos ciclos: el primero o secundario de formación general, y el segundo o terciario, de formación específica, profesional o propedéutica... Así, este sector terciario contaría con diversas vías o canales de formación de recursos: liceos propedéuticos y diferenciados, institutos tecnológicos orientados al sector primario, al secundario y al terciario, politécnicos superiores, academias e institutos públicos y privados, etc.*” (Corvalán 1981:43), con lo que se reduce la enseñanza T.P. de 4 a 2 años de especialidad, cambiando el título otorgado de técnico a subtécnico; el problema es que posteriormente, el sector terciario de la enseñanza se constituye sólo de especialidad propedéuticos y técnico-profesional, pasando la idea de institutos y academias a la educación superior, al observarse y especializarse las demandas socioeducacionales del sistema económico, con lo que se produce una reestructuración jerárquica de las especialidades técnicas en la educación media y superior, quedando la primera subordinada a la segunda.

El Sistema Escolar en conjunto va generando una cualificación sistémica colectiva, para lo cual es fundamental la diversidad en cuanto a la orientación que adquiere cada establecimiento educacional, para generar distintos tipos de fuerzas de trabajo. *“La naturaleza fragmentaria de los trabajos está reflejada en la competencia, institucionalizada y rara vez constructiva, entre estudiantes y en la especialización y estratificación de los conocimientos académicos.”* (Bowles y Gintis 1985:24).

En el caso de la enseñanza media, esta situación es evidente, la primera división en la jerarquía ocupacional se justifica en los distintos tipos de formación que ofrece el sistema escolar, partiendo por la división entre enseñanza humanístico - científica, y la técnico - profesional (Redondo 2000), que difieren tanto en propósitos como en los distintos status sociales que estas especialidades adquieren en los ámbitos global y local en que se insertan los establecimientos. La enseñanza media técnica-profesional se subdivide a su vez al preparar a los jóvenes en distintas especialidades para que se desempeñen en distintos trabajos, y la elección de esa especialidad debería ser según los intereses de los jóvenes, los que deberían estar orientados para poder elegir la enseñanza más adecuada a sus intereses y habilidades.

Actualmente en Chile, se ha implementado paralelamente un sistema denominado Formación Técnica y Profesional Dual, el cual tiene principalmente dos objetivos: ofrecer a los jóvenes una base adecuada para su éxito profesional, y garantizar una oferta suficiente de capital humano competente para las empresas, estableciendo como metodología curricular la inclusión de empresas como lugares de aprendizaje (asistiendo el estudiante en la semana tres días al liceo y dos días a una empresa), con lo que se busca, por una parte, mejorar la formación teórica y práctica del estudiante al insertarlo en el mundo laboral y sus dinámicas, y por otra, busca colaborar con la formación del capital humano para incrementar la productividad de las empresas (Bórquez 2006). *“...la escuela se transforma en una empresa que presta un servicio no solamente a los jóvenes, sino también a las empresas... para garantizar que el resultado del proceso formativo esté de acuerdo a los requerimientos de su empresa es imprescindible su activa participación. Ésta se logra siempre y cuando existe conciencia de la importancia del factor humano en el proceso productivo, en la rentabilidad de las inversiones y en la formación de los recursos”* (AEEE

2005:12). En el *‘Manual del Empresario’* de la formación Dual se plantea, como se puede ver reflejado en la cita, algunos de los beneficios directos e indirectos que obtiene la empresa con este sistema, como aumento de productividad y franquicias tributarias entre otros, beneficios que generan perjuicio en diferentes sujetos a los que involucra esta propuesta curricular: los dirigentes sindicales consideran que afecta el mercado de la fuerza de trabajo al constituirse el estudiante en una mano de obra barata; los profesores no están de acuerdo en ceder parte de la enseñanza a instructores sin formación pedagógica ni con la reducción de las horas de clases; los sostenedores no entregan recursos económicos ni tiempo a los profesores tutores para el seguimiento de los estudiantes en las empresas, entre otros.

En este sentido: *“La depreciación relativa de la fuerza de trabajo como consecuencia de la desaparición o disminución de gastos de aprendizaje, implica una valorización más alta del capital, pues todo lo que contribuye a reducir el tiempo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, contribuye también a dilatar el radio de acción de la plusvalía.”*(Marx 2006:285); por lo tanto la reducción de horas curriculares favorece a corto plazo a las empresas que tutelan a los estudiantes al reducir el costo de la fuerza de trabajo al mínimo, y a largo plazo a la división jerárquica de las remuneraciones.

La característica de este proceso no sólo es técnico gnoseológico, sino que también social, *“El problema básico del patrón está en erigir una serie de relaciones sociales y formas de organización, tanto dentro de la empresa como, de ser posible, en la sociedad en general, que encaucen estos propósitos hacia la producción y la expropiación del valor excedente.”* (Bowles y Gintis 1985:21). La ideología es la que permite el proceso de subordinación de los individuos a los procesos de escolarización, donde los discursos de movilidad social se enmarcan en la necesidad de *‘tener estudios’* que permitan escalar en la jerarquía laboral establecida por la producción capitalista. Para lograr esto, es imprescindible que se imponga a los sujetos valores simbólicos hegemónicos, en los aparatos escolares, que otorguen exclusiva legitimidad a la división social jerarquizada del trabajo y el sistema escolar, valores culturales que legitimen las relaciones de producción del sistema capitalista (Redondo 2000:204).

Si bien el Sistema Escolar controla y administra estas ideologías de cualificación de enseñanza jerarquizada socialmente, son las personas las que controlan y administran informalmente, de manera deliberada o voluntaria, diversas cualificaciones personales que transmiten a otras personas; esta enseñanza no formal, va conformando un conjunto simbólico que se articula con las significaciones colectivas, generando una perspectiva subjetiva sobre sus cualificaciones laborales.

Las escuelas que han reproducido estas ideologías bastante tiempo, han penetrado parte de los conocimientos informales permitiendo una imbricación con la ideología dominante, ya que se presenta una continuidad en el tiempo que ha adscrito a generaciones de estudiantes que hoy son padres y en otros casos también abuelos, expresando las formas de una educación dialéctica, en que se va interiorizando a los sujetos en la ideología dominante en distintos niveles socioculturales, con lo que otorgan legitimidad que se traduce en la atracción de los jóvenes hacia los centros urbanos, donde existen instituciones escolares con mayor legitimidad, desde la perspectiva de la ideología dominante, tomando los estudiantes distintas elecciones ante este fenómeno social, según la óptica en que sitúen sus subjetividades dialécticas.

En distintos contextos los individuos históricos van adhiriendo sujetos a su identidad propia (singular) para lograr una identidad comunitaria, es decir, se van adscribiendo a los aparatos ideológicos como sujeto X desde su propia subjetividad. Por esta razón es que debemos considerar la óptica de la antropología de las diferencias, donde “...*cultura es pertenencia comunitaria y contraste con los otros.*” (García Canclini 2005:13), donde las personas construyen identidades a partir de relaciones de negociación, conflicto y préstamos retributivos de elementos simbólicos relacionados con diversas ideologías en distintos grados; estos procesos ocurren entre las culturas y dentro de las culturas, como también entre los individuos y dentro de los individuos.

En esta perspectiva, es que se puede comprender por qué a pesar de existir N cantidad de personas que adquieren una cualificación institucional específica, en el mismo curso, años, niveles e institución, estas van conformando su propia cualificación real (Freysenet 1979), personal y subjetiva, generando una conjunción entre aquella cualificación sistémica colectiva que es útil al proceso de valorización del capital humano, y aquella cualificación

sincrética que en la mayoría de los casos es comprendida como complementaria a la sistémica colectiva, y provienen de la selección de conocimientos canalizados y reconfigurados por las familias, amigos, trabajos e instituciones privadas que se convierten en herramientas para las personas, dando paso a la cualificación personal de cada estudiante.

La diversidad surge en los distintos valores que otorgan las personas a estos conocimientos y su aplicación, apreciando también sus experiencias laborales, y a partir de los distintos grados de legitimidad sobre cada uno de esos ámbitos, generan una valoración de conjunto que ofertan en diferentes posibilidades de trabajo en los mercados laborales locales e interregionales

Cuando los individuos se enfrentan al mercado del trabajo, se autoevalúan y son evaluados por sus características laborales (ámbito personal, ideológico, de cualificación y experiencia), lo que permite atender y regular las necesidades que presenta el sistema de producción capitalista y la división social jerárquica del trabajo (Redondo 2000). Sin embargo, ambas evaluaciones frente al mercado de producción capitalista tienen como parámetro valores culturales hegemónicos, que desdibujan la legitimidad de los recursos, lógicas y metodologías de trabajo que poseen sistemas de producción paralelos al sistema de producción capitalista, como los sistemas de producción familiar y los sistemas de producción comunitarios (Poulantzas 1970).

Para dimensionar las distintas realidades económicas laborales y la complejidad en la valoración de las cualificaciones de los trabajadores, los niveles de remuneración son fundamentales, ya que finalmente las personas venden su fuerza de trabajo, con lo que logran un poder económico adquisitivo y ahorrativo que administran en un cierto contexto de la economía del mercado capitalista.

En este sentido, la ideología adquiere su carácter subjetivo en la medida en que éstas se construyen en un proceso en el cual se descontextúan los mensajes para después recontextuarlos y resignificarlos, separando el mensaje de la razones prácticas que lo originaron, como si no tuvieran que ver con el universo simbólico que lo contiene, haciendo explícitas ciertas razones y omitiendo otras fundamentales (Aguado y Portal 1992).

## 4.1 Categorías de análisis y variables

### **Categoría Valor hegemónico jerárquico/Valor extrapolar jerárquico**

Esta investigación se basa en la categoría primitiva de valores y conciencia (González 1970), para describir la percepción que tienen los estudiantes de enseñanza media sobre el valor que puede tener su cualificación de conjunto o real. De esta categoría primitiva se desprende la categoría del desarrollo económico **valor hegemónico jerárquico/valor extrapolar jerárquico**, que en este caso refiere al análisis de una identidad asociada a la institución escolar sobre el valor que le otorgan los estudiantes a su fuerza de trabajo para ofertarse en mercados laborales.

Estas categorías se verán en dos dimensiones: la primera es la Legitimidad de Cualificación Institucional Jerárquica en el individuo, en este caso corresponde a la variable de la ***apreciación de la cualificación que recibe en la enseñanza media el estudiante***, midiendo las subvariables *resultados alcanzados por los estudiantes*, y *autoconcepto de la preparación que reciben los estudiantes para la vida laboral*; y la segunda dimensión es la Legitimidad de Cualificación Personal, donde se ubica la variable ***percepción de cualificación personal del estudiante***, midiendo las siguientes subvariables: *tipo de trabajo que puede realizar el estudiante*, *nivel de remuneración que puede obtener con su trabajo*, y *percepción de oferta y demanda de los estudiantes como fuerza de trabajo*.

Los indicadores se han construidos para comprender como se relacionan elementos económicos y simbólicos en la diversidad de comportamientos y representaciones que presentan los estudiantes, surgiendo elementos específicos de ellos en la investigación, ya que como señala García Canclini (2005) la antropología social busca escuchar lo que significan diferentes procesos para los actores sociales en un contexto de interculturalidad donde se articula lo global y lo local.

**CUADRO 13. Variables de la Categoría de Análisis de la percepción sobre la ideología de la división social jerárquica del trabajo en estudiantes de enseñanza media.**

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	VARIABLE	SUBVARIABLE	INDICADOR
<b>VALOR HEGEMÓNICO JERÁRQUICO</b>	<i>Legitimidad Cualificación Institucional Jerárquica</i>	Apreciación cualificación que recibe de la Enseñanza Media a la que accede el estudiante	<i>Resultados alcanzados por los estudiantes de Enseñanza Media</i>	Promedio de notas obtenido por el estudiante en Enseñanza Media
				Orientación para la vida laboral recibida por el estudiante
				Participación de los estudiantes en políticas del establecimiento
				Características de la percepción de la preparación entregada por el sistema educativo para la vida laboral
				Característica de la percepción de la enseñanza como medio de ascenso y movilidad social
<b>VALOR EXTRAPOLAR JERÁRQUICO</b>	<i>Legitimidad Cualificación Personal</i>	Percepción cualificación personal del estudiante	<i>Tipos de trabajo que realiza el estudiante de E.M.</i>	Características del trabajo que realiza el estudiante de Enseñanza Media
				Características del trabajo que le gustaría hacer en el futuro al estudiante de Enseñanza Media
			<i>Nivel de remuneración del estudiante trabajador de E.M.</i>	Cantidad de dinero que recibe el estudiante por el trabajo que realiza
				Cantidad de dinero que le gustaría recibir en el futuro el estudiante por su trabajo
			<i>Oferta y demanda de estudiantes de E.M. como fuerza de trabajo</i>	Características de la percepción de los estudiantes sobre la oferta y demanda de egresados de E.M. dentro y fuera de la comuna de Puchuncaví

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión bibliográfica y, de la categoría de valores y motivaciones de los individuos entregada por Pablo González Casanova en *Las categorías del desarrollo económico y la investigación en ciencias sociales* (1970).

En este trabajo de investigación se integran estas dos variables con el objetivo de presentar una perspectiva teórico antropológica sobre el tema de la legitimidad y valor de la cualificación laboral en los estudiantes, con un enfoque que permita comprender las diferentes percepciones que se poseen sobre el valor que consideran puede tener su fuerza

de trabajo, y los valores ideológicos imbricados en su integración a los mercados laborales del sistema económico capitalista.

El objetivo es observar cómo los estudiantes articulan una cierta identidad, que puede legitimar en mayor medida el **valor hegemónico jerárquico** que posee un establecimiento a partir de una tendencia de la mayoría de los estudiantes, o que puede apartarse de los parámetros instituidos por la mayoría, correspondiendo a un **valor extrapolar jerárquico**, es decir, aquellos que se salen de la media que constituye un grupo curso o una especialidad de enseñanza media.

A continuación, describiremos las subvariables que se miden en este trabajo de investigación.

## **I Resultados alcanzados por los estudiantes de enseñanza media.**

Los resultados que obtienen los estudiantes son mediciones respecto a parámetros sobre características que ha adquirido el estudiante en su proceso de enseñanza. Estos parámetros gnoseológicos socioculturales, de ideología tecnocrática principalmente, se van clasificando constantemente en una gradación jerárquica legitimada en una ideología meritocrática, que termina proyectándose sobre la vida laboral del estudiante, insertando una conciencia de competencia institucionalizada en la jerarquía de autoridad y estatus que presenta la división social del trabajo y los procesos de producción capitalista (Bowles y Gintis, 1985).

Si bien existen varios tipos de pruebas que controlan en el ámbito individual el rendimiento de los estudiantes de enseñanza media, y que éstas varían según los criterios de cada establecimiento, el sistema contempla sólo dos pruebas que controlan de manera estandarizada a gran parte de la población sobre los conocimientos adquiridos, SIMCE y P.S.U., sin embargo, sólo la prueba SIMCE es “obligatoria”<sup>7</sup> y ésta mide únicamente una parte de los conocimientos adquiridos, mientras que la P.S.U. no es obligatoria porque es

---

<sup>7</sup> Es obligatoria en todos los establecimientos, sin embargo, a estudiantes adultos no se les aplica la prueba.

para seleccionar a aquellos estudiantes que “tienen capacidad”<sup>8</sup> para acceder a la educación superior; con los resultados de estas pruebas, algunos establecimientos educacionales apelan a la ‘calidad del servicio’ que ofrecen a los estudiantes, la que se vería reflejada en buenos resultados de algunos estudiantes. Sin embargo, no existen mediciones como el promedio de notas obtenido por un curso en un año, o parámetros que midan otros elementos que van adquiriendo los estudiantes, como el nivel de orientación que tienen para la vida laboral, las capacidades físicas desarrolladas, las características psíquicas, etc. La característica de las pruebas SIMCE y P.S.U., tienen directa relación con la forma del sistema escolar que es altamente selectivo (Schiefelbein y Grossi 1981; Corvalán 1981), y jerárquico (Bowles y Gintis 1985). En este trabajo revisaremos tres elementos que destacamos como resultados alcanzados por los estudiantes de enseñanza media:

**I.I Promedio de notas de los estudiantes de enseñanza media:** las características de ingreso a la enseñanza media se refieren a las condiciones de egreso del estudiante del Nivel de Enseñanza Básica: su promedio de notas de básica, que puede ser entre **4.0 y 4.4**, entre **4.5 y 4.9**, entre **5.0 y 5.4**, entre **5.5 y 5.9**, entre **6.0 y 6.4**, y entre **6.5 y 7.0**; la cantidad de grados repetidos, que puede ser **1 grado, 2 grados, 3 grados, 4 grados** o **no ha repetido nunca**; y qué grados repitió, **1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°**, o **ninguno**. Estos datos son importantes, ya que uno de los problemas que se presenta es el bajo nivel educacional de los estudiantes que ingresan a la enseñanza media (Magendzo y González 1981), lo que dificulta la formación de los estudiantes. Los resultados obtenidos en enseñanza básica generalmente impactan sobre el rendimiento del estudiante en enseñanza media, ya que las dificultades que pudo tener el estudiante para lograr un buen rendimiento pueden seguir

---

<sup>8</sup> La capacidad medida es el manejo de conocimientos memorizados al punto de poder responder preguntas precisas bajo la presión del tiempo y el castigo en descuentos en el puntaje a obtener por equivocarse en alguna de ellas, sumado a la presión de que sí bien la prueba es estándar porque es igual para todos, no existe una estandarización de qué puntaje es apto para qué carrera o universidad, sino que el puntaje obtenido se vuelve un valor de mercado donde todos los que rindieron la prueba pueden ofertarse en aquellas instituciones donde se elige a los mejores postores, que serán aquellos que obtienen los puntajes más altos, así “...en toda prueba de aptitud académica, la proporción que saca menos del promedio es relativamente constante porque la prueba se construye para que el promedio de los alumnos esté alrededor de la mitad de la escala. Por lo tanto habrá tantos alumnos por debajo de la norma como por encima de ella” (Schiefelbein y Grossi 1981:26)

afectando su rendimiento en la enseñanza media, donde las tasas de deserción aumentan<sup>9</sup> porcentualmente en comparación con la enseñanza básica.

En retraso escolar, nos referimos al porcentaje de estudiantes con edad superior a la normal que se encuentran en un grado determinado. En este caso se observa la situación de repitencia en enseñanza media (Schiefelbein y Grossi 1981), ya que el estudiante puede haber repetido en la enseñanza básica y no en la media o viceversa; la repitencia en enseñanza media se mide en: si **ha repetido de grado**, o **no ha repetido nunca**; y qué grados repitió: **1°, 2°, 3°, 4°**, o **ninguno**.

El promedio de notas que tienen en la enseñanza media tiene valor jerárquico ya que refiere al desempeño o rendimiento escolar que tuvo el estudiante en la adquisición de conocimientos y habilidades en su especialidad, lo que es parte de su currículum académico, es una representación del rendimiento del estudiante como posible trabajador, cuando postula en el mercado laboral, y/o como referente de rendimiento para la educación superior, ubicando al estudiante jerárquicamente en escalas de conocimiento legitimado por la ideología tecnócrata meritocrática (Bowles y Gintis 1985). Este promedio puede ser entre **4.0 y 4.4**, entre **4.5 y 4.9**, entre **5.0 y 5.4**, entre **5.5 y 5.9**, entre **6.0 y 6.4**, y entre **6.5 y 7.0**.

I.II **Orientación para la vida laboral**: uno de los grandes problemas de la educación media es la falta de orientación para la vida laboral en los estudiantes, principalmente en asesoramiento para buscar la alternativa de estudio que desarrolle sus intereses y capacidades (Magendzo y González 1981), para posteriormente insertarse en el mundo laboral. Esto es muy importante, ya que *“la falta de claridad sobre sus elecciones futuras hace que la Educación escolar, al no insertarse en un proyecto de vida, no tenga sentido y no se tome con seriedad.”* (González, Errázuriz 1994:94). La orientación será medida en cinco aspectos: orientación sobre cómo buscar trabajo, enseñanza sobre los derechos que tienen como trabajadores, orientación respecto al tipo de trabajo que les gustaría realizar, orientación sobre qué mercados laborales demandan ese tipo de trabajo, y si se les orienta

---

<sup>9</sup> Por ejemplo, en el 2004, la tasa de deserción en enseñanza básica fue de 1,4%, mientras que la de enseñanza media fue de 7,3% (www.mineduc.cl).

acerca del tipo de estudio más apropiado para el trabajo que desean desarrollar; como son temas complementarios, asignaremos niveles a la cantidad de temas en que consideran haber sido orientados: en un tema es *nivel mínimo*, en dos temas *nivel parcial bajo*, en tres temas *parcial medio*, en cuatro será *nivel parcial alto*, y en las cinco temáticas será orientación *nivel conjunto*.

### **I.III Participación de los estudiantes en políticas del establecimiento al que asiste:**

uno de los principales instancias que permiten la participación de los estudiantes en las políticas de los establecimientos es el Centro de Alumnos (Decreto 524 de 1990), por lo cual veremos *si hay presencia* o *no hay presencia de Centro de Alumnos*, sin embargo, la existencia de centro de alumnos no asegura una real participación de los estudiantes, por lo cual se preguntó también a los estudiantes si consideran que *participan de las decisiones* que toma el establecimiento respecto a la enseñanza media. El grado de participación de los estudiantes tiende a variar según patrones ideológicos que destaca cada establecimiento sobre el control que pueden tener los estudiantes en el proceso educativo (Bowles y Gintis 1985); estos valores ideológicos se manifiestan en las relaciones sociales que van construyendo las personas tanto en la educación como en el trabajo, donde el sistema escolar busca generalmente impregnar a los estudiantes con la ideología meritocrática que legitima la división social del trabajo jerarquizada.

## **II Percepción de la preparación que recibe el estudiante para la vida laboral**

Como señala Redondo, “*El trabajo es muy importante en la vida de las personas ya que entre otras cosas se le dedica un gran número de horas. Sobre todo es el que determina el estatus socioeconómico, la clase social y en definitiva las posibilidades de vivir y desarrollarse.*”(2000:195). En nuestra sociedad, donde el modo de producción capitalista es dominante, el sistema educativo tiene por objetivo preparar a las personas para la vida laboral, haciéndolo a través de la organización y generación de categorías que clasifican una fuerza de trabajo estratificada y jerarquizada para ubicar a las personas dentro de la división social del trabajo que requiere este modelo; la relación entre sistema educativo y la división social del trabajo es dialéctica al tener que estar (sus instituciones) constantemente

adaptándose a los cambios que presentan la producción y los mercados laborales como parte de políticas y planes gubernamentales. Otras instancias de preparación para la vida laboral son la familia, los amigos (ambas generalmente sobre el trabajo empírico) y las capacitaciones ocupacionales, siendo consideradas las primeras y segundas como informales, y las terceras formales a cargo del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, legitimado por el estatuto de la ley N°1446. En esta subvariable se busca entender la percepción de los estudiantes sobre su propia preparación.

**II.I Características de la preparación entregada por el sistema educativo para la vida laboral:** El proceso formativo escolar influye en la interacción de los sujetos con la institución, ya que la historia que construye el estudiante de sí en el establecimiento educacional, su experiencia en este contexto de larga duración, ocho años en enseñanza básica que continúan en los cuatro años de enseñanza media, diseña un escenario donde se traza el futuro laboral de sujetos estandarizados por las ideologías del aparato escolar y en parte ideologías del aparato laboral, influyendo sobre la percepción de legitimidad del Sistema Escolar; en el proceso de retroalimentación de poder en cuanto a la variabilidad de la legitimidad conferida a la institución, se considera este indicador para conocer la opinión del estudiante respecto a si siente que *está preparado para enfrentar nuevos mercados laborales* con la educación que está recibiendo en el establecimiento educacional. Esta opinión, que puede ser positiva o negativa, va a depender de la conjunción de los valores sistémicos que poseen los estudiantes y la realización propia sobre éxito y fracaso que han experimentado, por lo tanto, esta percepción va a variar según la clase y al ámbito sociocultural en que están insertos (Redondo 2000), y la legitimidad que posee, para las personas, el sistema educativo para lograr satisfacer la necesidad sociocultural de prepararse adecuadamente para el mundo laboral.

**II.II Características de la enseñanza como medio de ascenso y movilidad social:** como señalamos, a comienzos del siglo XX, la enseñanza media comienza a ser mirada por los sectores medios emergentes como un medio de ascenso y movilidad social (Brahm 1981), al mismo tiempo que el Estado comienza a ver la educación como un medio que

podía permitir el desarrollo económico del país, y se empieza a dar énfasis a una enseñanza media más tecnificada, lo que conduce al desarrollo de la enseñanza media basándose en dos criterios: por una parte la educación se vuelve un derecho humano universal de los individuos, y por otra la educación se vuelve un medio para “...*capacitar recursos humanos en función de requerimientos específicos del desarrollo principalmente económico.*” (Brahm 1981:54). Con la dictadura militar el criterio de *movilidad social* se ve disminuido y reservado para un grupo reducido, estableciéndose como objetivo central la *reproducción de las relaciones de producción*, adaptándose a las exigencias jerárquicas de la producción y el control. Así, “*Se establece una educación básica para las masas, una educación media para entregar buenos trabajadores de cuello y corbata, una universidad de carácter elitista, para el grupo selecto que deberá dirigir el país y la economía.*” (Brahm 1981:58), profundizando la jerarquización del sistema escolar, volviéndolo altamente selectivo y competitivo (Schiefelbein y Grossi 1981; Corvalán 1981).

Uno de los problemas de este modelo es que tempranamente crea en el estudiante un ideal educativo – laboral (González y Magendzo 1985) que se va midiendo en éxitos y fracasos, presentándose en los jóvenes populares una gran cantidad de fracasos que van provocando insatisfacción y desinterés en la educación (Redondo 2000), la que al transmitir elementos de la cultura dominante (hegemónico burguesa), vuelve más selectivo al sistema en detrimento de aquellos que vienen de familias con elementos socioculturales distintos a los del aparato ideológico escolar, y a ventaja de aquellos que vienen de familias de genealogías con lata formación en cultura dominante.

Esto va generando en los estudiantes un autoconcepto sobre sus desempeños, ya que son evaluados y categorizados según sus resultados, en torno a una imposición cultural hegemónica, estableciéndose una dinámica que transforma las diferencias culturales en desigualdades sociales, lo que va conformando en los sectores populares dos tipos de sujetos escolares principalmente: los que tienen éxito, y se lo atribuyen principalmente a su esfuerzo personal en vez de sus capacidades, y los que fracasan y se sienten culpables por ello, aceptando un lugar social desfavorable, con lo que el sistema escolar logra la psicologización de los problemas sociales (Redondo 2000). En este indicador, se mide la

autoevaluación de los estudiantes en términos de *éxito* o *fracaso* en su vida escolar, distinguiéndose razones *propias* (actitudes, acciones y/o capacidades del estudiante) y *externas* (en lo institucional educativo, la familia, lo social y/u otras instancias), y si consideran que podrían *lograr movilidad social* con la enseñanza media que realizan, observando la relación entre ambos factores.

### **III Tipo de trabajo que puede realizar el estudiante de enseñanza media**

Esta subvariable de la *percepción de cualificación personal del estudiante*, comienza a mostrarnos la cualificación de conjunto que consideran poseer los estudiantes, ya que se relaciona directamente con la realidad laboral en que se insertan, y las expectativas que tienen a futuro, expectativas que, como señalamos, se construyen a partir de la percepción de legitimidad que tienen los estudiantes sobre su conocimiento.

III.I **Trabajos que realizan los estudiantes de enseñanza media**: en la enseñanza media gran parte de los estudiantes de los sectores populares realizan diferentes tipos de trabajos, lo que puede impactar en su rendimiento de manera positiva o negativa, es decir, puede potenciar o inhibir al estudiante en su desarrollo educativo; esta forma contradictoria de impactar el rendimiento puede estar asociada al valor otorgado a la ideología meritocrática laboral. Se consideran tres indicadores: primero, el tipo de trabajo que puede realizar el estudiante, para saber a qué grupo ocupacional puede corresponder: *Empleados de Oficina* y Afines; *Vendedores* y Afines; *Agricultores, Ganaderos, Pescadores, Cazadores* y Afines; *Conductores* y Afines; *Artisanos y Operarios; Obreros y Jornaleros*; Trabajadores en *Servicios Personales*; y *Otros Trabajadores* (INE 1996:30) (se ha dejado fuera Profesionales, Técnicos, Gerentes Administrativos y Directores, ya que para estos grupos se requiere enseñanza superior, a la que se accede después de la enseñanza media). El segundo indicador establece la periodicidad con que se realizan estas labores para su clasificación en: trabajo *esporádico*, que se realiza ocasionalmente, *estacional*, que lo realiza en ciertas temporadas del año, o *permanente*, que lo realiza durante la semana o los fines de semana; estas periodicidades permiten comprender el grado de estabilidad de la

oferta y la demanda del mercado laboral local. El tercer indicador señala qué estudiantes *reciben remuneración por su trabajo* y quienes *no reciben remuneración*.

### III.II **Trabajos que preferirían realizar en el futuro los estudiantes de enseñanza**

**media**: este indicador puede estar relacionado con el indicador de la percepción que tienen los estudiantes sobre la enseñanza media como medio de movilidad social, ya que la escuela promete el ideal de tener una mejor cualificación, por estar ‘legitimada para legitimar’, y una posible mejor remuneración, lo cual debería reflejarse en las aspiraciones futuras de trabajo en los estudiantes. Por esto nos referiremos sólo a trabajo remunerado, que puede corresponder a los siguientes grupos ocupacionales: *Profesionales, Técnicos y Afines; Gerentes Administrativos y Directores; Empleados de Oficina y Afines; Vendedores y Afines; Agricultores, Ganaderos, Pescadores, Cazadores y Afines; Conductores y Afines; Artesanos y Operarios; Obreros y Jornaleros; Trabajadores en Servicios Personales; y Otros Trabajadores* (INE 1996:30).

## IV Nivel de remuneración que puede obtener el estudiante de enseñanza media.

Para dimensionar las distintas realidades económicas laborales y la complejidad en la valoración de las cualificaciones de los trabajadores, se investiga los niveles de remuneración, ya que están relacionados con el poder económico adquisitivo y ahorrativo que poseen las personas en la economía del mercado capitalista. En este trabajo se asignan rangos monetarios a las variaciones de remuneraciones que presenta el universo de estudiantes de la investigación.

El bajo o nulo valor otorgado a la fuerza de trabajo que constituyen los jóvenes estudiantes, remite a la estrecha relación que mantienen entre sí los Aparatos Ideológicos de Estado, ya que comparten la ideología del Modo de Producción Capitalista<sup>10</sup>, donde “*La escala*

---

<sup>10</sup> Esto se observa claramente en el Código del Trabajo, artículo 8, donde se señala respecto al Contrato Individual de Trabajo “*Tampoco dan origen a dicho contrato los servicios que preste un alumno o egresado de una institución superior o de enseñanza media técnico profesional, durante un tiempo determinado, a fin de dar cumplimiento al requisito de la práctica profesional. No obstante, la empresa en que realice dicha práctica le proporcionará colación y movilización, o una asignación compensatoria de dichos beneficios, convenida anticipada y expresamente, lo que no constituirá remuneración para efecto legal alguno.*”

*jerárquica del trabajo se combina con la división pura y simple de los obreros en obreros especializados y peones. Los gastos de educación de estos desaparecen, los de los primeros disminuyen respecto al artesanado, el simplificarse sus funciones. El resultado en ambos casos, es la disminución del valor de la fuerza de trabajo.” (Marx 1997:284,285-T II) “La depreciación relativa de la fuerza de trabajo como consecuencia de la desaparición o disminución de los gastos de aprendizaje, implica una valoración más alta del capital, pues todo lo que contribuye a reducir el tiempo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, contribuye también a dilatar el radio de acción de la plusvalía.” (Ibid 285).* Cuando los estudiantes que trabajan en empresas, para desarrollarse en un ámbito laboral según lo propuesto por el sistema de Educación Dual<sup>11</sup>, *no reciben remuneración*, su fuerza de trabajo posee valor productivo sólo para quién la demanda, lo que abarata costos de manera indirecta para el empresario (Redondo 2000).

**IV.I Remuneración que pueden recibir los estudiantes de enseñanza media por su trabajo:** en este indicador se busca medir cual es el valor de la fuerza de trabajo que entregan los estudiantes a sus empleadores, ya que es un factor importante en la determinación y asignación de niveles de remuneraciones, puesto que, como ya señalamos se relacionan con los estudios realizados por un trabajador y por otra parte los años de experiencia laboral (Contreras 2007).

---

<sup>11</sup> La Formación Técnica y Profesional Dual contempla como alternativa curricular dos lugares de aprendizaje: la escuela y la empresa, con lo que se busca que los estudiantes tengan una mejor formación práctica e integración al mundo laboral.

Los rangos asociados buscan establecer una relación entre lo que ganan los estudiantes y lo que se les evalúa al momento de contratarlos (Bowles y Gintis 1985). Los rangos establecidos a continuación han sido creados a partir de las respuestas de los estudiantes, para poder analizarlos de forma agrupada. Estos rangos son: *mínimo muy bajo*, entre \$6.000 y \$59.990; *mínimo bajo* entre \$60.000 y \$99.990; *mínimo medio* entre \$100.000 y \$139.990; *mínimo alto* entre \$140.000 y \$199.990; estos cuatro rangos se agrupan como remuneraciones bajo el sueldo mínimo. *Regular bajo* entre \$200.000 y \$239.990; *regular medio* entre \$240.000 y \$349.990; y *regular alto* desde \$350.000 a \$499.990, agrupados en remuneraciones que pueden duplicar un sueldo mínimo siendo regulares.

**IV.II Remuneración que preferirían recibir los estudiantes de enseñanza media en el futuro por su trabajo:** en este indicador se busca conocer *cuánto dinero le gustaría ganar en el futuro* al estudiante, con el objetivo de observar la autoproyección en la escala jerárquica de salarios, y si presenta una relación con la autoapreciación sobre su cualificación real; al mismo tiempo se compara cuánto ganan los estudiantes que tienen trabajo, con lo que les gustaría ganar en su futuro trabajo. Se utilizan los mismos rangos de remuneración entre *mínimo muy bajo* y *regular alto* propuestos, agregándose a la escala las remuneraciones entregadas por los estudiantes en dos grupos: rango *prolífero bajo* entre \$500.000 y \$849.990, *prolífero medio* entre \$850.000 y \$1.899.990, *prolífero alto* desde \$1.900.000 a \$5.999.990, remuneraciones que permitirían inversiones para aumentar el capital propio o familiar; y *soberbio bajo* entre \$6.000.000 y \$12.990.990, *soberbio medio* entre \$13.000.000 y 23.999.990, y *soberbio alto* entre \$24.000.000 y más; grupo de remuneraciones asociada a consumo de medios de producción, inversiones de aumento de capital y consumo de productos de lujo.

## **V Oferta y demanda de estudiantes de enseñanza media como fuerza de trabajo.**

Como señalan Bowles y Gintis “*El hecho de que los obreros no sean dueños de los instrumentos y las maquinarias que usan, y el hecho de que no existan fuentes alternativas para ganarse la vida, aseguran que la mayoría de los individuos tengan que ofrecer sus servicios a través de mercados de trabajo.*”. Cuando los individuos se enfrentan al mercado

del trabajo, se autoevalúan y son evaluados por sus características laborales para ser ubicados dentro de la división social jerárquica del trabajo (Redondo 2000). Sin embargo, son evaluados por parámetros de valores culturales hegemónicos, que como señalamos desvirtúan la legitimidad de los recursos, lógicas y metodologías de trabajo que poseen sistemas de producción paralelos al sistema de producción capitalista, como los sistemas de producción familiar y los sistemas de producción comunitarios (Poulantzas 1970), al mismo tiempo que otorgan legitimidad a la enseñanza entregada por el Aparato Ideológico Escolar como elemento contingente a la economía del sector y su desarrollo.

**VI.I Oferta y demanda de egresados de enseñanza media:** uno de los problemas de la enseñanza media es el de la correspondencia entre oferta y demanda de trabajadores egresados de este nivel. Por una parte hay desajustes (Redondo 2000) en la oferta y demanda de los egresados de la educación media técnico-profesional al presentarse un mayor número de técnicos egresados que puestos de trabajo en los cuales emplearse (Magendzo y González 1981), y por otra, la enseñanza humanístico-científica que tiene carácter propedéutica, es, para muchos jóvenes de condiciones socioeconómicas bajas, el nivel de instrucción final, ya que les permite acceder a puestos de trabajo teniendo cierta cualificación, lo que los llevan a competir en el mercado laboral con egresados de la modalidad técnico-profesional. Este indicador busca medir la percepción del estudiante respecto a la *oferta y demanda de egresados en la especialidad que está estudiando*, tanto dentro de la comuna de Puchuncaví como fuera de esta.

## 5 MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación combina un enfoque cualitativo con uno cuantitativo, con el fin de comprender las categorías como parámetros de análisis ideales, donde los individuos reales generan subjetividades de manera personal o en conjunto; específicamente se busca retratar la relación que puede existir entre la cualificación real que consideran poseen los estudiantes en la enseñanza media y la expectativa de remuneración en el futuro.

**Unidad de observación:** estudiantes de 1° y 4° año de enseñanza media, del año 2009, de los establecimientos de la comuna de Puchuncaví.

**Características de la población:** existen dos establecimientos que imparten enseñanza media en la comuna de Puchuncaví, los cuales poseen distintas características como comunidades de estudiantes. En el *Complejo Educacional Sargento Aldea*, se imparte enseñanza media humanístico-científica y enseñanza media técnico-profesional comercial e industrial para jóvenes, lo que hace diversa la comunidad de estudiantes; en el *Colegio General José Velázquez Bórquez* también se imparte enseñanza media humanístico-científica y enseñanza media técnico-profesional técnica, presentando una comunidad de estudiantes menos diversa.

**Muestra:** esta muestra es dirigida, a partir de criterios (Hernández, Fernández y Baptista 2003:330), ya que los cursos seleccionados de cada establecimiento responden a dos elementos: primero que los estudiantes estuviesen en el *nivel inicial* y en el *nivel terminal* de la enseñanza media, para conocer cómo varía la percepción de los estudiantes entre estos niveles, comparando a estos dos grupos como si los cursos de 4° medios fuesen una proyección de los 1° medios, ya que ambos grupos poseen similares características socioeconómicas, geográficas y culturales. Segundo, que fuesen cursos representativos de las especialidades de enseñanza media de cada establecimiento. El total es de 181 estudiantes

**CUADRO 14. Muestra de estudiantes de Enseñanza Media de la comuna de Puchuncaví por establecimiento y curso.**

	Establecimiento CESA				Establecimiento CGV			<b>TOTAL</b>
	H.C.	T.P.C.	T.P.I.	SUBTOTAL	H.C.	T.P.T.	SUBTOTAL	
1° grado	21	29	21	71	24	10	34	<b>105</b>
4° grado	13	25	15	53	13	10	23	<b>76</b>
<b>TOTAL</b>				<b>124</b>			<b>57</b>	<b>181</b>

En los cursos seleccionados se aplica el cuestionario a todos los estudiantes presentes. El propósito de la muestra por criterios es la selección de sujetos que evidencien sus cualificaciones reales y que entreguen sus perspectivas de remuneraciones en el futuro, observar como varía esta relación en los estudiantes que están terminando el proceso en el 4° año de la enseñanza media respecto a los estudiantes que están comenzando el proceso en el 1° año, y cómo esa variación en la relación, es diferente en cada especialidad.

**Unidad de análisis:** en esta investigación, las unidades de análisis serán los conjuntos de preguntas que remitan a las subvariables de la investigación, siendo un total de cinco unidades de análisis por temática (Hernández, Fernández y Baptista 2003), relacionadas con la variada comprensión simbólica y económica que poseen los estudiantes, sobre su cualificación real y sus expectativas de remuneración. Estas cinco unidades de análisis corresponden a una investigación de trabajo de terreno ya realizada, enfocada en aspectos más generales que contemplaba siete unidades de análisis, a partir de las cuales se reagrupa la información para realizar este análisis más específico sobre la cualificación real de los estudiantes de enseñanza media. Estas son:

1. Resultados alcanzados por los estudiantes de enseñanza media humanístico-científica y enseñanza media técnico-profesional.
2. Autoconcepto de la preparación que recibe el estudiante para la vida laboral de la enseñanza media humanístico-científica y de la enseñanza media técnico-profesional.

3. Tipos de trabajo que realiza el estudiante de enseñanza media humanístico-científica y enseñanza media técnico-profesional.
4. Nivel de remuneración del estudiante trabajador de enseñanza media humanístico-científica y enseñanza media técnico-profesional.
5. Oferta y demanda de estudiantes de enseñanza media humanístico-científica y enseñanza media técnico-profesional, como fuerza de trabajo.

### **Instrumentos de recolección de información**

**Cuestionario:** Para esta investigación se utilizó un cuestionario estructurado, con preguntas abiertas y cerradas respecto a la cualificación institucional y la cualificación real que consideran poseen los estudiantes para la vida laboral y su proyección en una escala de remuneraciones. Las preguntas abiertas buscan apreciaciones personales de los individuos respecto al tema, mientras que las preguntas cerradas buscan respuestas específicas.

### **Análisis de la información**

Las preguntas del cuestionario estructurado van midiendo las variables y subvariables descritas.

**Análisis cualitativo:** se propone realizarlo sobre los indicadores más relevantes de las subvariables, destacando cuáles subvariables se relacionan más estrechamente con otras, y la relación entre las variables de los distintos establecimientos, para analizar las distintas apreciaciones sobre la cualificación real que tienen los estudiantes de enseñanza media de la comuna de Puchuncaví y sus proyecciones de remuneración en el futuro.

**Análisis cuantitativo:** se propone en primer orden procesar los datos para obtener una estadística descriptiva de las subvariables, en segundo orden asociar los indicadores a las características de análisis a partir de las respuestas de los estudiantes, que establecen una media específica que caracteriza al grupo que adscriben y representan en menor o mayor grado, a partir de las respuestas entregadas. Esta codificación da paso a una mayor profundización en la posibilidad del análisis cuantitativo al comprender elementos de mayor subjetividad a través de una categorización de los porcentajes expresados en las respuestas más relevantes. Se propone entonces para el análisis de la información, proporciones de porcentajes que permitan catalogar los índices de respuesta de los

estudiantes a pesar de su subjetividad, generándose en la observación de las respuestas que, según la variabilidad entre los porcentajes de una misma pregunta, las respuestas serán recodificadas como:

- El **valor hegemónico jerárquico** será **absoluto** cuando concentre el 100% de las respuestas de un grupo.
- El **valor hegemónico jerárquico** puede ser **general** si el porcentaje de la mayoría de los estudiantes está sobre el 60%, o en el caso de ser 60% o menos debe guardar una distancia de un 20% con la segunda mayoría establecida por un grupo.
- Este **valor hegemónico jerárquico general** puede ser **positivo** si dentro de su contexto ideológico tiene una asociación a los valores ideales presentados por la institución, si la mayoría del grupo no está acorde a los objetivos de la institución su valor será **negativo**.
- El **valor hegemónico jerárquico** será **relativo** si siendo la mayoría porcentual inferior al 60%, la distancia que presenta con la segunda mayoría es inferior a 20%.
- El **valor hegemónico jerárquico relativo**, al igual que el general, puede ser **positivo** si dentro de su contexto ideológico tiene una asociación a los valores ideales presentados por la institución, si la mayoría del grupo no está acorde a los objetivos de la institución su valor será **negativo**.
- El **valor de rango hegemónico jerárquico** corresponderá a las respuestas que obtienen la segunda mayoría (y eventualmente tercera y cuarta), las que por su valor pueden relativizar el valor hegemónico jerárquico general, volviéndolo un valor hegemónico jerárquico relativo.
- El **valor extrapolar jerárquico** serán aquellas respuestas que presenten porcentajes inferior al 10% cuando la respuesta tenga codificación múltiple, cuando la respuesta tiene codificación tríadica (A, B, no responde), el valor extrapolar remitirá al porcentaje opuesto a la mayoría o VHJ, siempre que la diferencia entre ambos sea de 60 puntos porcentuales. También puede adquirir carácter **positivo** si dentro de su contexto ideológico tiene una asociación a los valores ideales presentados por la institución, si la minoría del grupo no está acorde a los objetivos de la institución su valor será **negativo**.

## 6 ANALISIS DEL PROBLEMA

En la dimensión sobre la legitimidad de la cualificación institucional jerárquica, se observa a partir de los resultados, que se presentan diversas combinaciones de situaciones.

Los rangos de los promedio de notas de los estudiantes son, sobre todo los del establecimientos CESA, muy diferentes según la especialidad y, como hemos señalado en este caso, el comportamiento y la percepción de los estudiantes sobre las especialidades de un establecimiento difieren con las de otros establecimientos, en este caso el CGV.

Por ejemplo, en términos de promedios alcanzados, el peor resultado lo presenta el 1° H.C del CESA, con un porcentaje mínimo de Valor Extrapolar Jerárquico de muy bajo rendimiento, mientras que el peor descenso porcentual de notas en el paso de 8° básico a 1° medio, lo presenta el 1° T.P.T. del CGV, es decir presenta una tendencia a alejarse de los valores positivos para pasar de ser un Valor Hegemónico Jerárquico *relativo* negativo a uno *general* negativo, como también está el caso del 1° T.P.I. con los porcentajes más altos de estudiantes con buenos promedios de notas en 8° básico y 1° medio mostrando un alto porcentaje de estudiantes con este VHJ general. Se observan VEJ negativos en las tres especialidades en promedios de notas de enseñanza básica, mientras que promedios de notas de la enseñanza media, con el descenso de los promedios en general, se suman, a los VEJ negativos, VEJ positivos asociados a la noción de promedio ideal.

Se observa que en este proceso intervienen diferentes elementos, como la legitimidad que se le otorga a la especialidad de enseñanza media dentro de la comunidad educativa en que está inserta; otro elemento que se refleja es la intensificación del nivel de exigencia en la enseñanza media, donde los VEJ pueden ser evaluados de manera positiva respecto de los valores hegemónicos que van estableciendo los propios estudiantes; sin embargo ello implica que los VHJ están alejados de los ideales institucionales. La diferencia marcada entre ambos establecimientos se manifiesta en el rendimiento de los estudiantes en sus

respectivas especialidades, y cómo se modifican las perspectivas de los estudiantes sobre la imagen que poseen sobre sus establecimientos.

No se evidencian relaciones directas o únicas entre los rangos de notas obtenidas por los estudiantes y los futuros trabajos o remuneraciones que a estos les gustaría a futuro; sólo al comparar el rendimiento del estudiante con su propio rendimiento se encontró una relación con la promesa laboral, y es éste elemento el que impacta con más fuerza, al observarse que entre aquellos estudiantes que trabajan, los que consideran una promesa laboral más certera son los que mantienen o suben sus promedios de notas, independientemente de los rangos en que se ubiquen, es decir, no está asociado al rendimiento en sí, sino a la capacidad de los estudiantes de mantener o superar sus notas frente a la alta probabilidad de conocer su futuro laboral de forma 'concreta'. Esto de cierta forma afirma la posibilidad de que los promedios de notas se van constituyendo como identidades de los cursos tanto en especialidades como en sus distintos niveles, todo en una relación simbólica entre los elementos de cualificación laboral y los mercados laborales a los que desean acceder.

Esto evidencia el carácter subjetivo que posee para cada estudiante, donde para algunos la percepción de tener una experiencia escolar plena en éxitos, tanto los institucionales como los autoevaluados, coincide con la plena orientación y decisión de un futuro donde se inserta su enseñanza media en proyectos de vida que consideran están forjando, mientras que para otros, en el otro extremo, la experiencia plena en fracasos se percibe asociada a nulos niveles de orientación sin un siquiera esbozado proyecto de vida laboral, pero entre ambos extremos estereotípicos, cada estudiante va presentándose como sujeto histórico, ese sujeto consciente que va tomando decisiones sobre su sujeto recualificable, que concede mayor o menor legitimidad a unos u otros aspectos de las instituciones a las que se adscriben. Ambos ejemplos extremos son ejemplos de estudiantes que se identifican con valores extrapolares ya sean positivos o negativos dentro de la ideología dominante. Los VEJ pueden otorgar un máximo de legitimidad o un mínimo de legitimidad, los cuales, estarán definidos en extremos relativos a los VHJ establecidos por los mismos estudiantes.

En el trazado de un futuro laboral, debemos observar el problema de la orientación, donde la comuna presenta un 40% de estudiantes de enseñanza media que se sienten desorientados en todos los aspectos, siendo peor el caso de la especialidad H.C. Esta especialidad con propósito propedéutico, debería estar orientada en igual forma y grado que los estudiantes de otras especialidades de enseñanza media, ya que por una parte, la educación debe insertarse en un proyecto de vida, sino carece de sentido y seriedad, lo que queda ejemplificado en distintos grados con el caso de los cursos H.C., que en general presentan una apatía hacia su enseñanza. Este 40% nos indica que el VHJ adquiere el carácter de relativo, lo que permite cuestionar la legitimidad con que se está percibiendo la orientación entregada en los establecimientos de enseñanza media de la comuna de Puchuncaví.

Por otra parte, este tipo de orientación para la vida laboral debería ser obligatoria en la medida de que a pesar de estar inserta en los planes de estudio, sólo es obligatoria en 1° medio, donde no es obligatorio consejo de curso sino optativo, y se invierte la situación entre 2° y 4° medio donde sólo es obligatorio consejo de curso, siempre realizándose una hora a la semana (mientras que religión, a pesar de ser optativo, tiene destinadas 2 horas semanales); tampoco se establecen Contenidos Mínimos Obligatorios sobre Orientación, por lo tanto los niveles y tipos de orientación serán tan diversos como establecimientos con enseñanza media existan, lo que ha impedido también una evaluación de la orientación adquirida por los estudiantes en este ámbito.

Esta situación es grave, ya que se produce un estado de indiferencia frente a las personas de la comunidad escolar, el establecimiento, y los aprendizajes, afectando las capacidades de los estudiantes frente a diferentes estímulos educativos externos y/o internos en su búsqueda de conocimientos, lo que impacta en su desarrollo intelectual escolar. En este punto, es donde se conecta con los problemas de rendimiento escolar y de auto concepto frente a la educación, ya que al volver el sistema más estandarizado y selectivo en la enseñanza media, a partir de lo simplista del condicionamiento meritocrático de premio y castigo, medra su legitimidad, afectando los promedios en general de los estudiantes, los que van generando una imagen de sus capacidades en torno al éxito y fracaso que obtienen, y como la exigencia de rendimiento no está acompañada de una buena orientación, las

proyecciones de lo escolar sobre la vida laboral se van diluyendo. Por lo tanto la pretendida estandarización se vuelve una forma subjetiva de control de la identidad de los estudiantes de un establecimiento, donde se aporta simbólico-ideológicamente elementos a la construcción de la identidad colectiva escolar, impactando relativamente en las identidades individuales de los estudiantes.

Esto agudiza la segregación, competencia y falta de interés entre los estudiantes de las distintas especialidades, que se refleja en las prácticas materiales, de reconocimiento y desconocimiento ideológico, expresado por ejemplo, en los ya señalados tipos de delantales que utilizan los estudiantes según la especialidad de la enseñanza media en la que estén, resultados escolares, o las percepciones de participación en el establecimiento y la observada en el mismo cuestionario (cuando no responden), prácticas que se perciben de otra forma en 4° medio. Como se observa en estos casos, las especialidades técnicas del CESA a pesar de presentar similitudes entre sí, presentan esa gran diferencia donde la perspectiva laboral en la especialidad T.P.I. se desdibuja en el 4° grado, mientras que la del T.P.C. se va afirmando. Para las especialidades H.C. de ambos establecimientos es muy diferente, donde el imaginario de los estudiantes del CESA se va deteriorando la imagen de legitimidad, mientras que en el CGV se va estabilizando. Por su parte, la especialidad T.P.T. el CGV muestra una progresión en su legitimidad.

Por esta razón las categorías de valor hegemónico jerárquico y extrapolar jerárquico constituyen una medida valiosa en la evaluación que realizan las comunidades escolares, ya que es adaptable a cada grupo de individuos donde la acción de los sujetos entrega información que puede ser analizada desde su propia perspectiva, sin dejar de generar resultados que pueden ser comparados con otros de forma cuantitativa a pesar de estar significados por diversos contenidos ideológico culturales específicos. Como los valores culturales son relativos, se destacan los niveles de legitimidad que otorgan las personas a las instituciones, permitiendo una comprensión que mezcla elementos globales y locales en estos procesos sociales.

La percepción de participación de los estudiantes en las políticas del establecimiento (altos porcentajes de estudiantes consideran que no participan), en ambos establecimientos la apreciación es menor porcentualmente en 4° medio, es decir, con el paso del tiempo dentro de la institución, los estudiantes se van dando cuenta que tienen un nivel pasivo de participación que se podría justificar por el corto período que están los estudiantes en el establecimiento. Si bien la mayoría de los cursos presentan VHJ relativos sobre la participación, un VHJ *general* para algunos cursos de 1° es *relativo* para todos los cursos de 4°, un VHJ relativo *positivo* en 1° puede ser percibido relativo *negativo* en 4°, e incluso un *VEJ* negativo para algunos grupos puede ser considerado como *VHJ* negativo por otros.

Sin embargo, el tema de la participación de los estudiantes y la comunidad escolar en general es ya conocido, como señala Núñez respecto al traspaso administrativo a las municipalidades “*Es cierto que ahora la autoridad administrativa en la educación está físicamente más cerca de las comunidades y las familias. Pero no está social ni políticamente más cerca. La población sigue ajena y excluida de la gestión de las escuelas y liceos.*” (1988:33).

Si bien todos los establecimientos deben desarrollar sus Proyectos Educativos Institucionales, y se establece que “*La formulación del Proyecto Educativo considerando el enfoque de Gestión Estratégica involucra a todos los miembros de una comunidad escolar... se trata de un proceso eminentemente participativo... debe incluir a los directivos docente, profesores, alumnos, padres y miembros de la comunidad.*” (MINEDUC 1997:6), según lo observado en el caso de los liceos de la comuna de Puchuncaví, los estudiantes no participan en la formulación del Proyecto Educativo Institucional y un porcentaje de profesores tampoco participa en la gestión del P.E.I.

Surge aquí el tema de cómo se ha modificado parceladamente la ley de la educación sin establecer directrices de estrategias para hacer realmente efectiva la participación de la comunidad escolar, como por ejemplo establecer legalmente jornadas de desarrollo de los proyectos educativos, que deberían desarrollarse en el 2° semestre del año anterior a la implementación del proyecto planificado anualmente, lo que debería estar acompañado con

una enseñanza cívica que entregue herramientas para la participación colectiva y de forma activa en distintos niveles de organización y representatividad social, para la organización de la comunidad escolar con el fin de contribuir en la construcción de su propio desarrollo sociocultural y laboral económico, logrando proyectarse en el tiempo para obtener resultados a corto, mediano y largo plazo. Al mismo tiempo, desde la organización de la comunidad escolar en una figura activa, establecer jornadas de proyección comunitaria donde se incluyan otros actores sociales que también son parte de la comunidad vecinal y deben estar en el desarrollo de estos procesos, para participar en igualdad de condiciones en los planes de desarrollo comunales, con el objetivo de lograr un desarrollo más armónico y beneficioso tanto para la población comunal como para la población nacional y el Estado.

La falta de participación también limita el accionar tanto de los estudiantes como de los profesores, dificultando el desarrollo de un interés vinculante, que potencie una identidad de reconocimiento general positiva y dialéctica dentro de los establecimientos, donde se podría practicar la complementación de las distintas áreas de conocimiento que se ofrecen en la enseñanza media, enriqueciendo los procesos de aprendizajes y las dinámicas relacionales que se deben enfrentar en el ámbito escolar y laboral, situación que evidencia la naturaleza fragmentaria de los trabajos en su división social y la estratificación del conocimiento académico.

Se observa que el valor y/o legitimidad de las especialidades, que ofrece la enseñanza media, varía en distintos planos. Por una parte, como hemos señalado, en la planificación de la ideología particular del Aparato Ideológico Escolar chileno, se comprende la enseñanza media H.C. como propedéutica para acceder al nivel superior, y la E.M.T.P. como terminal para formar trabajadores que adquieren una certificación para insertarse en los mercados laborales. Por otra parte, en las realidades socioeconómicas locales, se presenta una legitimidad específica de cada establecimiento educacional, que en este caso, para la comunidad de estudiantes del CESA, la especialidad que posee mayor valor para insertarse en el mercado laboral local es la T.P.I. por la presencia de las industrias Codelco y Gener en la misma localidad de Ventanas. La percepción que poseen los estudiantes sobre la especialidad T.P.C. es más limitada en términos de oportunidades de empleo, por

contemplarse como principales mercados laborales los municipios<sup>12</sup>, y las FFAA. Si bien algunos pocos estudiantes de la especialidad H.C. miran hacia estos mercados laborales, esta especialidad es la que posee menor valor para estos mercados, sin embargo, a pesar de su carácter propedéutico, apenas el 30.8% considera acceder a la enseñanza superior, porcentaje más bajo que el del T.P.C. que presenta un 40%, es decir, sólo se presentan VHJ relativos para este objetivo propedéutico.

Esta situación limita la posibilidad de adscripción de una parte de la población al Aparato Ideológico Escolar dejándolos en los niveles mínimos requeridos por la jerarquización de la calificación diversificada que exige la división social del trabajo, sin poder acceder a niveles superiores, quedando en una desigualdad legitimada por el sistema escolar, con el impacto y los efectos que esta ideología de división social del trabajo tienen en la remuneración de la población económicamente activa de la comuna, que posee un bajo nivel socioeconómico.

Por su parte, en la comunidad del CGV los valores también son hegemónicos jerárquicos relativos, otorgando los estudiantes un valor más intermedio a la T.P.T. por eventualmente comprender que el mercado laboral inmediato otorga baja importancia a su cualificación institucional, al mismo tiempo que se dan cuenta que el mercado laboral de restaurantes tiene una demanda de temporada corta, con lo que algunos terminan viéndolo como complemento laboral de remuneración, otros se redireccionan a mercados laborales fuera de la comuna, o hacia la profesionalización en su especialidad, y un alto porcentaje de estudiantes no responden sobre su futuro trabajo, expresando un VEJ negativo alto.

La especialidad H.C. del CGV es apreciada como una posibilidad de acceder a la enseñanza superior por casi la mitad del curso, siendo mayor que el porcentaje de la misma especialidad en el CESA, quizás por presentar una mejor calidad de orientación, que es percibida como tal, por los estudiantes del establecimiento. Sin embargo, al aplicar las categorías de análisis, en el CESA tanto para 1° como para 4° el VHJ es relativo correspondiendo a lo profesional técnico y el RHJ corresponde a la no respuesta, y en el

---

<sup>12</sup> Que en este caso al de Puchuncaví se suman los de Laguna de Zapallar y Quinteros por proximidad.

CGV en 1° H.C. el VHJ es relativo referente a lo profesional técnico y el RHJ remite a la no respuesta, mientras que en el 4° H.C. los valores son inversos correspondiendo a la no respuesta el VHJ relativo negativo, y lo profesional técnico como RHJ, manifestación de la pérdida de legitimidad para la mayoría del curso de 4°. En lo singular, cada estudiante va construyendo su propia subjetividad sobre la cualificación que le entrega el establecimiento y cómo ésta se inserta en su cualificación personal, la que constantemente está y/o estará en dialécticas de aprendizaje que generaran su recualificación; así se construye la relación de poder de cualificación institucional fluida y móvil en sus formas empíricas.

El auto concepto de los estudiantes sobre si consideran han tenido éxitos y/o fracasos en sus vidas escolares, está relativamente relacionado con el de orientación, mientras que orientación con movilidad social están generalmente relacionados, presentándose casos de retroalimentación de las ideas de orientación-éxito-movilidad para unos y desorientación-fracaso-inmovilidad social para otros, como valores extrapolares jerárquicos positivo y negativo. Los VHJ presentados en la percepción de éxito y fracaso presentan una tendencia a una relativización sobre su legitimidad al corresponder con una percepción de éxito y fracaso juntos, y evidencia un fuerte deterioro el 1° H.C. sobre la legitimidad al expresar un VHJ relativo negativo en la no respuesta.

En la legitimidad de la cualificación personal, los estudiantes presentan problemas en cuanto a contradicciones que existen entre el tipo de trabajo que realizan, y el nivel de remuneración del estudiante.

En ambos establecimientos se produce una primera contradicción, entre aquellos estudiantes que trabajan por su propia cuenta y los estudiantes que trabajan bajo el sistema de enseñanza técnica Dual, y es que los estudiantes que trabajan para el sistema Dual presentan porcentajes de estudiantes a los que no se les remunera por su trabajo, y los mayores porcentajes en los niveles más bajos de remuneración, mientras que los estudiantes de los cursos H.C. y de 1° medio de las especialidades T.P. presentan porcentajes muy bajos en el rango de remuneración de mínimo muy bajo, con mejores remuneraciones en general, lo que se vuelve una contradicción con las promesas del sistema altamente

jerarquizado de división del trabajo y de remuneración, ya que los estudiantes de T.P. Dual deberían ser mejor remunerados que los otros por estar obteniendo una calificación especial para sus vidas laborales.

Sin embargo, la lectura de los estudiantes de las especialidades T.P. es de optimismo por realizar su enseñanza media, y a pesar de evidenciar que reciben sueldos más bajos que sus compañeros, es considerado como VHJ tanto regular como general, sintiendo que con su educación van a lograr movilidad social, presentando VHJ generales positivos, sometiéndose a esta condición de mala o nula remuneración; también expresan movilidad social en el VHJ de la proyección de sus futuras remuneraciones, que se diferencian entre ambos establecimientos, siendo en el CESA clara la identificación con el rango prolifero bajo, mientras que en el CGV la proyección en el futuro es más diversa y subjetiva principalmente en los rangos regulares, a pesar de presentar VHJ generales positivos e incluso uno absoluto positivo sobre la movilidad social a futuro.

Se observa que los estudiantes del 4°H.C. del CESA consideran lograr movilidad social como VHJ general y el 1° presenta VHJ relativo, ambos positivos; en ambos grados H.C. del CGV los VHJ son relativos negativos al considerar la mayoría no poder lograr movilidad social, a pesar de los VHJ relativos de las proyecciones de remuneración, de prolifero bajo, en el mercado laboral al que quieren acceder. Sería importante investigar cuáles son los efectos de las ideologías que adscriben los estudiantes en sus vidas laborales futuras, y si se produce el efecto de profecía autorrealizada del éxito o del derrumbamiento de los ideales laborales legitimados.

Una segunda contradicción es que estudiantes que trabajan o quieren trabajar en un mismo tipo de ocupación, son remunerados o pretenden ser remunerados con salarios muy dispares, reflejando lo incierto del panorama laboral en términos de remuneración, a pesar de estar situados en una misma jerarquía de nivel educacional, lo que van a depender tanto de la propia apreciación que tienen los estudiantes sobre sus cualificaciones como de la demanda real del mercado de trabajo y cómo este justifica el valor remuneración que le concede a la cualificación ofertada por los estudiantes.

Las remuneraciones y los trabajos que señalan los estudiantes, ejemplifican que la realidad de los mercados laborales es mucho más variable que la básica certificación que otorgan las instituciones escolares. Por esta razón, la atención debe colocarse en el valor que le atribuye cada estudiante a su propia cualificación, la cual está asociada a una cierta identidad de consumo. Las especialidades T.P. en el CESA son similares, ya que independientemente de cuál sea el rango de remuneración preponderante del mercado laboral en el que participan (donde la mayoría obtiene remuneración en el rango mínimo alto en 1° y en el rango mínimo muy bajo en 4° medio), los estudiantes de ambos niveles y especialidades se proyectan en el nivel de remuneración prolífero bajo en sus futuros, siendo el 1° T.P.I. el único que muestra un VHJ general, presentando las situaciones más alarmantes el 4° H.C. del CESA y el 1° T.P.T. del CGV, ya que ambos presentan un valor hegemónico jerárquico dividido, el 4° está entre regular alto y no responde (30.8% cada grupo), mientras que el 1° presenta la división entre mínimo medio y no responde (30% cada grupo) además de repartirse el resto del curso en rangos extrapolares jerárquicos distintos.

Estos valores hegemónicos jerárquicos establecidos por los estudiantes de cada curso deben ser comprendido junto a otros indicadores, ya que sólo el rango de remuneración no es suficiente para comprender las diferentes dimensiones de legitimidad a la cualificación institucional que recibe, si le otorga legitimidad sólo a la institución y no a su propia cualificación o viceversa, elementos que se van integrando a la identidad de consumo como resultados de los valores hegemónicos o extrapolares en distinta medida.

Si bien presentamos una escala de remuneraciones sutilmente graduadas, se observa la tendencia de que más de la mitad de los estudiantes recibe una remuneración inferior al salario mínimo. Sin embargo, debemos recordar observar cómo se inserta el carácter subjetivo de cada individuo en el pauteo de Estado, donde se presentan, por ejemplo en los cursos de 4° medio de las tres especialidades, casos de estudiantes que tienen más de un trabajo, como ya hemos observado, para los cuales su nivel de remuneración es más relativo, ya que en algunos casos estas remuneraciones oscilan entre un mínimo muy bajo de \$90.000 y un regular medio de \$320.000.

Los rangos de remuneraciones, a pesar de presentar una clara tendencia por especialidad, no se lograron asociar a otros indicadores. En este sentido, se debe investigar cual es la razón que marca a una especialidad para presentar una mayoría en cierto rango. La identidad sobre ciertos niveles de consumo presenta características que deben ser observadas para la comprensión de la proyección de los estudiantes sobre sus remuneraciones.

Esto nos acerca al tema de la edad laboral, ya que si bien dentro de los parámetros legales, sólo pueden trabajar las personas mayores de 18 años, por una parte, en la realidad hay muchos jóvenes menores de 18 años que trabajan como también niños, y por otra parte, se han generado decretos legales en los cuales, a partir de común acuerdo entre el ministerio del trabajo y el ministerio de educación, se permite la contratación de estudiantes de 15, 16 y 17 años, bajo el sistema de enseñanza media Dual, a diferencia de la otra y anterior forma de hacer práctica profesional, donde los estudiantes tenían que estar egresados de su enseñanza media por lo que no eran menores de 17 años.

El problema es que como este sistema dual entra en una ‘contradicción’ permitida por un decreto educacional que remite a una parte de la ley del trabajo; se pueden celebrar estos contratos pero los estudiantes quedan en condiciones precarias de trabajo por constituir una excepción, como por ejemplo, que no se les impone un porcentaje para A.F.P., que no existen entidades específicas para su segmento etario que velen por los derechos de trabajadores, a los que deberían tener acceso; los niveles de remuneración que supuestamente exige el sistema de enseñanza Dual, que es mínimo para cubrir viáticos, se ve vulnerado al no responder por este ‘pago’ a los estudiantes-trabajadores algunas entidades en las que realizan sus prácticas.

Además, los estudiantes están sometidos a la presión psicosocial de que deben obedecer fielmente a quienes los contratan, ya que su desempeño no sólo está ligado a una remuneración o la posibilidad de desarrollar el trabajo que ‘les gusta’, sino que también depende el nivel educacional que logran, es decir, de capacitación laboral, que logrará

alcanzar sólo si se somete debidamente a las normas impuestas por la empresa y el tutor a cargo, lo que sumado a los bajos niveles de remuneración preparan a los estudiantes para un mundo laboral que le ofrece a los jóvenes, como señala Redondo (2000:193), empleos “...de tipo secundario, informal, no cualificado y donde lo que ofrecen los jóvenes coincide con lo que requieren los empleadores: cobrar poco y no crear problemas.”, un mercado laboral que especula con la demanda de fuerza de trabajo, las posibilidades de continuidad de los contratos, y la calidad de la enseñanza práctica que ofrecen, con el fin de infundir una ideología sobre el comportamiento y las tendencias del mercado laboral, que les permite abaratar costos en distintos niveles, a corto y largo plazo, en capital variable.

Esto lleva a pensar en que los dirigentes sindicales tienen razón cuando señalan que no les gusta el sistema de Formación Técnica y Profesional Dual argumentando sobre este efecto que tiene sobre el mercado laboral, el que los estudiantes se constituyan como una mano de obra barata, que como hemos visto en varios casos es gratuita, agregando el elemento de la temporalidad que tiene este trabajo y su real proyección en el tiempo, ya que las empresas poseen un stock de mano de obra con una duración de 2 años que les otorga múltiples beneficios, tanto al interior de la empresa como en la regulación del mercado de la fuerza de trabajo, especulando con esta población económicamente activa que está dispuesta a someterse en distintos grados a la oferta y demanda de trabajo, con ciertos ordenes que van estableciendo la posibilidad de trabajo casi como un favor que realizan las empresas a los estudiantes y los liceos.

Si los empresarios ganan, y los liceos también lo hacen a través de la disminución del costo educacional por estudiante al utilizar medios e infraestructura de las empresas, ¿qué ganan entonces los estudiantes, a quienes se les ha reducido la cantidad de horas de conocimiento que se les entrega en la enseñanza técnico profesional, que trabajan generando ganancias para las empresas, que les facilitan y reducen costos a los establecimientos, los que pueden salir a la vida laboral más tempranamente pero peor remunerados (si es que les pagan), a quienes no se les valora el trabajo realizado ni el nivel educacional que tienen porque están sometidos bajo las formas ambiguas que pueden tomar los contratos de prácticas y aprendizajes, y que no se sienten o no están bien orientados para enfrentar sus futuros

laborales? Al parecer el principal objetivo de la E.M.T.P. es la experiencia de sometimiento laboral que adquieren en sus procesos educacionales laborales, generando un problema social, ya que al deslegitimar no sólo a la institución escolar sino también las instituciones empresariales, genera en los estudiantes-trabajadores una apatía frente a estas, lo que va degenerando el ambiente de trabajo, porque esa inestabilidad con la que se ejerce poder que intenta coercitivamente controlar el mercado laboral, es revertida por las fuerzas de trabajo que, al no legitimar estas instituciones, no desarrolla vínculo y no le teme al despido, abandonando su trabajo por falta de motivación, prácticamente como un espejo de esa inestabilidad, lo que repercute finalmente en los productos y servicios que brinda el sistema al deteriorarse la calidad por falta de experimentación especializada bien remunerada.

En este sentido, habría que preguntarse si quizás dentro de la ideología particular que poseen los diversos tipos de establecimientos educacionales, en su proceso dialéctico con la ideología dominante, se naturalizan no sólo las relaciones de producción jerarquizadas, sino también las condiciones de existencia y trabajo precario-deterioradas de las personas de nivel socioeconómico bajo, al mantener en esta misma condición los establecimientos educacionales a los que acceden, al igual que se naturalizan las condiciones de existencia y trabajo progresista-lujoso en los establecimientos a los que acceden los grupos de nivel socioeconómico alto. Con estos elementos se van generando precedentes simbólicos culturales sobre los niveles de consumo a los que son habituados los estudiantes, indistintamente de la legitimidad que estos parámetros ideológicos particulares de cada establecimiento adquieren para los estudiantes.

Cuando se analizaron los diversos casos que se presentan en ambos establecimientos, sobre los trabajos que realizan y que quieren realizar en el futuro junto con otros indicadores, se puede apreciar que los sujetos históricos presentan distintas percepciones sobre su propia fuerza de trabajo y la apreciación que consideran ésta posee en los mercados laborales a los que acceden; a partir de este punto se proyectan en sus vidas laborales de forma muy definida o apenas bosquejada, lo que depende no sólo de la marcada correlación que presenta con los niveles de orientación de los estudiantes, sino que también con la

legitimación o deslegitimación de la cualificación institucional, relacionada a su vez con la legitimación o deslegitimación de la cualificación personal, lo que va generando sujetos diversamente cualificados y recualificados laboralmente.

Finalmente, la percepción de los estudiantes sobre la preparación que tienen para la vida laboral es diversa, la mayoría de los estudiantes consideran están preparados para enfrentar nuevos mercados laborales, correspondiendo estas perspectivas en su mayoría a los estudiantes que trabajan; esto implica que son los procesos dialécticos que viven los estudiantes cuando enfrentan la enseñanza media y lo que significan estos procesos para ellos, su vida personal, cultural, laboral y socioeconómica, los que el estudiante integra a su propia cultura a partir de sus experiencias no formales, principalmente en la familia, que interviene en la reproducción de la fuerza de trabajo (como unidad de producción y unidad de consumo, Althusser 1988).

El Aparato Ideológico Escolar, prospecta ideológicamente asegurar la reproducción de las relaciones de producción de la división social del trabajo, y el Aparato Ideológico Laboral asegura la división social del trabajo jerarquizada, al mismo tiempo que regula mercados laborales tan diversos como flexibles en su evaluación sobre las fuerzas de trabajo que demandan.

El largo tiempo que los estudiantes están adscritos al aparato ideológico escolar implica un largo aprendizaje de una forma de comprender el conocimiento. Sin embargo, la influencia de esta ideología puede significar una percepción positiva o negativa sobre el Sistema Escolar, por lo tanto no implica que estos aparatos tengan la legitimidad necesaria para cumplir un rol sociocultural realmente adecuado al desarrollo de las personas y su entorno.

En este sentido, la actual crisis de la educación pasa por la baja legitimidad del sistema escolar y la incapacidad de los aparatos de Estado en generar dinámicas dialécticas entre sus distintos estamentos con el fin de generar una división del trabajo social en pos de la complementariedad de todas las partes y producciones del sistema.

Se debe producir un cambio en el sistema jerárquico que asigna distintos niveles de poder, niveles que se proyectan en sueldos de alta disparidad adquisitiva y productiva, donde algunos deben priorizar la adquisición de bienes de consumo entre opciones básicas y de mala calidad, mientras que en el extremo opuesto, otros pueden adquirir bienes de consumos sin límite, invertir en nuevos capitales y adquirir bienes de lujo y/o suntuosos. Entre ambos extremos se ha dado paso a una matización de distintos procesos de apropiación de una identidad de consumo según el nivel de la remuneración que reciben y la identidad a la que se adscriben socioculturalmente las personas, generando una diversidad que debe ser investigada en la comprensión de procesos de construcción social comunitaria.

En este sentido, el Estado debe considerar invertir en su propia existencia, legitimación y perpetuación, cambiando la óptica de la utilización de los aparatos de Estado, flexibilizando e imaginando políticas de desarrollo holístico en su idea de imaginario colectivo.

## 7 CONCLUSIONES

Las diferentes situaciones que se observan en la comuna de Puchuncaví nos entregan una clave para la comprensión de los aparatos ideológicos de Estado como fenómenos dinámicos y dialécticos.

En el caso de las instituciones de los aparatos ideológicos de Estado escolares, éstas intentan entregar una ideología para lograr la legitimidad y la identidad de la propia institución; apoyándose en ideología del modo de producción dominante, busca alianza con entidades de educación superior y/o mercados laborales estableciendo una relación simbiótica para la construcción de imaginarios socio culturales sobre las condiciones laborales y el nivel de remuneraciones, en el doble plano de la legitimación de la cualificación institucional jerárquica, y de la legitimación de una escala jerárquica de remuneraciones en el mercado laboral.

Por su parte, el sujeto también puede establecer una relación con otras entidades de conocimiento y/u otros mercados laborales, estableciendo también un carácter simbiótico en la generación de imaginarios más flexibles y/o diversos sobre el valor de la fuerza de trabajo, alejándoles de los valores ideales socio culturales establecidos por las instituciones, de manera positiva o negativa dentro de la racionalidad económica del modo de producción dominante. Todo desde un doble plano de la legitimidad de la cualificación personal de los estudiantes, y de la legitimación de un conocimiento paralelo o de la imagen corporativa de una empresa en el mercado laboral.

El problema no está en el carácter dialéctico de estas relaciones, sino en la utilización de la relación para lograr beneficio de sólo una parte de la relación, perdiendo su carácter de dialéctica para poder mantenerse en un orden de ideología utilizada burdamente para mantener un control sobre una identidad de poder adquisitivo y de valor de la fuerza de trabajo.

Esto se observa en las diferentes ocupaciones que son evaluadas, en ellas los imaginarios de los estudiantes constituyen una mayoría que indica aquel valor hegemónico jerárquico que

está siendo fomentado por las instituciones escolares, como también se percibe que su influencia tiene límites que son establecidos tanto por los estudiantes, en sus acciones de legitimización hacia la institución, como por las instituciones, que pueden generar distintos niveles de legitimidad.

Por lo tanto los niveles de adscripción están relacionados con la legitimidad: cuando se observa baja legitimidad en los VHJ, afecta el sentido de adscripción, de pertenencia, de identidad. La estrecha relación entre ambos se establece en los rituales escolares, donde se presenta una doble evaluación de los ideales simbólicos e ideológicos: la del establecimiento con el objetivo de observar a quién le otorga legitimidad institucional; y la evaluación de los estudiantes, que otorgan en la expresión de las mayorías, claras percepciones sobre la legitimidad social entregada a los establecimientos, por parte de la comunidad escolar.

En la comuna de Puchuncavi se observa una identidad fuerte en el establecimiento CESA en los valores hegemónicos jerárquicos, por el predominio de la producción económica en la que está inserta, como sector industrial, y la necesidad de las grandes empresas de esa mano de obra barata. La identidad del CGV es más débil en términos de legitimación tanto por parte del mercado como por parte de los estudiantes, ya que el sector de turismo en la producción económica no tiene tanta injerencia como el otro sector productivo. Así también el imaginario se va construyendo sobre lo que vivencian las personas: el carácter estacional del turismo es, evidentemente, un carácter limitante en el imaginario de lograr un nivel de remuneración y de consumo, cercano a los valores ideales hegemónicos socio culturales de la comuna.

La cualificación de la enseñanza media junto a la cualificación real que consideran poseer los estudiantes se relaciona con las remuneraciones que se proyectan en el futuro a través de la identificación con un rango de consumo, ya sea personal y/o familiar, en la constitución de la remuneración como elemento fundamental para la existencia de las personas. Esta ideología tiene mucha fuerza en la medida que constituye la posibilidad real de la reproducción de la célula productiva en sus más diversas formas, al poseer el carácter de universalidad del poder de consumo, en su forma de dinero.

Así, por una parte, la construcción de identidades se realiza sobre elementos simbólicos e ideológicos según la legitimidad que se atribuyen a los distintos aparatos de Estado, y por otra las vivencias de los sujetos que constantemente están en una negociación en la incesante reinvención de las identidades socioculturales.

Por lo tanto, los rendimientos de los estudiantes representan tanto los niveles de legitimidad institucional, asociada a las capacidades gnoseológicas o tecnócratas adquiridas por los estudiantes, como a los niveles de legitimidad social, es decir el Valor Hegemónico Jerárquico que le atribuye el grupo curso a la institución, expresado en la mayoría de estudiantes que manifiesta un cierto nivel de legitimidad.

La antropología social permite estudiar estos fenómenos, que sólo pueden ser comprendidos en su dimensión cultural subjetiva, por la variabilidad que presentan en sus procesos histórico - sociales los individuos, las acciones y discursos que generan las personas en los fenómenos sociales de los que se hace parte. En este caso, si bien el aparato ideológico escolar ejerce presión sobre las instituciones escolares de manera hegemónica, con ideología que busca la legitimación de la división social del trabajo y de las remuneraciones, su efecto tiene mayor injerencia sobre el nivel de remuneración y la identidad de consumo que genera en los estudiantes, por lo tanto la división social del trabajo con referente al control y utilización de un determinado conocimiento, queda reservado principalmente para la enseñanza superior. Este es el efecto de la maximización de la plusvalía sobre la cualificación de los individuos señalada por Marx, mientras menos es la inversión en la formación del trabajador, menor es el valor de su fuerza de trabajo. La tecnocratización de la enseñanza media también reduce sus costos y permite su justificación en métodos de preselección para acceder a la enseñanza superior

La identidad personal y de los grupos, inserta en los Estados con su ideología dominante, se identifica con la flexibilidad de los mercados de consumo que les permiten desarrollar distintos tipos de identidades, en una forma básica y simplificada de intercambio económico en su carácter mercantil, con la forma del dinero, como facilitador de identidades de consumo cultural que están en constante amplificación y diversificación.

El conflicto se genera en la imposición de lo hegemónico como control social, político, gnoseológico, económico, territorial e identitario, en lugar de imaginarse en la construcción de conglomerados dialécticos que potencien el desarrollo armónico y complementario de diversidades en interrelación participativa. El Estado debe dar un salto cualitativo como ideología de control territorial socioeconómico, dando paso a nuevas formas de instituciones más dinámicas que desconcentren la cuotas de poder que son detentadas y manipuladas por la clase dominante; educación y producción deben mantener una dialéctica en conjunto pero por una complementariedad entre las percepciones e identidades locales y globales sin la jerarquización que hegemoniza un modo de producción que solo ha permitido cambios económicos dentro de su propio paradigma de racionalización económica en la ampliación de capitales y plusvalía.

Finalmente, el aparato ideológico escolar no puede continuar en una escisión en su interior que es sectorizar la producción del conocimiento en un grupo reducido que intenta controlar los diversos aparatos ideológicos que detenta el Estado y que concesiona el acceso a los privados, porque el control de las diversas ideología implica el control de la generación del conocimiento y sus diásporas, si las diásporas del conocimiento son retenidas, liberándose sólo aquellas de interés para el modo de producción dominante, se genera un problema con el desarrollo del conocimiento, aniquilando el motor espiritual de la humanidad: su poder creativo y la naturaleza dialéctica del conocimiento.

## 8 BIBLIOGRAFÍA

- Alianza Estratégica Escuela-Empresa. “Manual del Empresario”. Formación Técnica y Profesional Dual. 2ª edición 2005. Litografía Valente Ltda.
- Althusser, Louis. “Ideología y aparatos ideológicos de Estado”. Editorial Nueva Visión SAIC. Buenos Aires, Argentina. 1988.
- Bórquez Bustos, Rodolfo. “Pedagogía Crítica”. Editorial Trillas. México, 2006.
- Brahm M., Luis A. “Papel histórico de la Educación Media en Chile. Una perspectiva antropológica”. En: Eficiencia de la Educación Media en Chile. Pp.47-62. C.P.U. Santiago de Chile, 1981.
- Contreras, Dante. “Distribución del ingreso en Chile. Nueve hechos y algunos mitos”. En: Revista Perspectivas, Vol.2, N°2. Universidad de Chile. 2007.
- Corvalán M., Ana María. “Perspectivas de Estructura del Nivel Medio”. En: Eficiencia de la Educación Media en Chile. Pp.31-46. C.P.U. Santiago de Chile, 1981.
- Decreto 220 de 1998. Decreto 12/132 de 1987-88. Decreto 523 de 1990.
- Egaña Barahona, María Loreto. “Educación Primaria Popular en el siglo XIX en Chile. Una Práctica de Política Estatal”. Colección Sociedad y Cultura. Vol XXII. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. LOM Ediciones. Santiago de Chile, 2000.
- García Canclini, Nestor. “Ideología, cultura y poder”. Cursos y Conferencias segunda época. Oficina de publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires. Argentina, 1997.
- Gerhardt, Heinz-Peter. “Paulo Freire (1921-1997)”. Oficina Internacional de Educación, UNESCO. 1999.
- González Casanova, Pablo. “Las categorías del desarrollo económico y las investigaciones en ciencias sociales”. 2ª Edición. UNAM. México, 1970.
- González, Roberto; Errazuriz, Margarita; Martinic, Sergio, y otros. “Demandas sociales a la educación media”. Programa MECE; MINEDUC. Santiago, Chile, 1994
- I. Municipalidad de Puchuncaví. Página web: [www.puchuncavi.cl](http://www.puchuncavi.cl)
- INE. Metodología de la encuesta nacional del empleo. 1996.

- Magendzo, Abraham; González, Luis Eduardo. “Análisis de la Educación Media Técnico Profesional”. PIIE - Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile, diciembre 1981.
- Malman, Sanford; Sabatini, Francisco; Geisse G., Guillermo. “El trasfondo socioeconómico del conflicto ambiental de Puchuncaví”. Revista Ambiente y Desarrollo. Pp. 49-58. Diciembre, 1995.
- Marx, Carlos. “Introducción General a la Crítica de la Economía Política”. Serie Biblioteca del Pensamiento Socialista. Los Clásicos. Siglo XXI Editores. México D.F., 25ª Edición, 1997.
- Marx, Carlos. “El Capital”. Crítica de la Economía Política. Tomo I. Sección de Obras de Economía. Fondo de Cultura Económica. México D.F. Tercera Edición Tercera reimpresión 2006.
- Meillassoux, Claude. “Mujeres, Graneros y Capitales, economía doméstica y capitalismo”. Siglo XXI Editores. México D.F. Undécima Edición en español, 1998.
- Núñez, Iván. “Educación Rural Básica: La modernización educacional y la municipalización privatizante. Antecedentes y efectos”. En: Educación Rural Básica. Pp. 28-36. G.I.A.- Academia de Humanismo Cristiano. Santiago de Chile, 1988.
- MINEDUC. “Gestión Estratégica del Proyecto Educativo”. Programa MECE Media. 2º Edición. Santiago de Chile, 1997.
- MINEDUC. Estadísticas de la Educación. Año 2003. Santiago de Chile, 2004.
- Poulantzas, Nicos. “Poder Político y Clase Sociales en el Estado Capitalista”. Siglo XXI Editores. México D.F. Segunda edición en español, 1970.
- Redondo, Jesús María. “La condición juvenil: entre la educación y el empleo”. En: Revista Última Década №12. CIDPA. Viña del Mar, Chile. Marzo, 2000.
- Shiefelbein, E.; Grossi, M.C. “Antecedentes para el análisis de la eficiencia de la Educación Media en Chile”. En: Eficiencia de la Educación Media en Chile. Pp.13-30. C.P.U. Santiago de Chile, 1981.
- Tadeu Da Silva, Tomaz. “Espacios de Identidad. Nuevas Visiones Sobre el Currículum”. Octaedro Ediciones. Barcelona, España. Primera edición en español, 2001.
- [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

## 9 ANEXOS

### 9.1 Opinión de los estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico profesional de la comuna de Puchuncaví sobre los resultados obtenidos en el sistema escolar.

#### 9.1.1 Complejo Educacional Sargento Aldea

Acerca de la **opinión de los estudiantes sobre los resultados alcanzados** en el Sistema Escolar, en **1° medio** destaca que los mayores porcentajes de estudiantes obtuvieron en la **enseñanza básica** un promedio de notas entre 5.5 - 6.4 (anexo 9.6 TABLA N°1), mientras que en las particularidades se observa el porcentaje más alto en promedio de notas entre 6.5 - 6.9 en el 1° T.P.C., y la única especialidad que presenta porcentaje de promedio de notas entre 4.5 - 4.9 es el 1° H.C., mostrando en general un rendimiento inferior. Los VHJ son relativos y positivos en los tres cursos, presentando también VEJ negativo y sólo el T.P.I presenta un VEJ positivo.

En cuanto a los **grados repetidos en la enseñanza básica**, en general la mayoría de los estudiantes señala que *no repitió*, sin embargo destaca nuevamente el 1° H.C. por el porcentaje más alto de repitencia (anexo 9.6 TABLA N°2), mientras que el 1° T.P.I. ningún estudiante indica haber repetido de curso; de los estudiantes que repitieron en la enseñanza básica, se aprecia una mínima tendencia en el *7° grado*, lo que podría deberse a la existencia de escuelas incompletas que llegan hasta 6° y 7° grado en la comuna.

**En la enseñanza media**, la mayor parte de los estudiantes *no ha repetido* (anexo 9.6 TABLA N°3), destacando nuevamente el 1° H.C. por tener el mayor porcentaje de repitencia en enseñanza media, lógicamente el grado repetido es 1° medio (anexos TABLA N°4), lo que puede implicar un impacto de los resultados obtenidos en la enseñanza básica sobre los resultados obtenidos en la enseñanza media; al mismo tiempo observamos que nuevamente en el 1° T.P.I. ningún estudiante señala haber repetido.

Respecto al **promedio de notas obtenido en el 1° semestre del 2009** (anexo TABLA N°5), en 1° medio un poco más de la mitad de los estudiantes obtuvo un promedio entre 5.0 - 5.9, lo que implica un rendimiento más bajo en los estudiantes en la enseñanza media; en

este ítem junto a los VHJ relativos positivos, todas las especialidades presentan VEJ positivos y VEJ negativos.

Por otra parte, los **promedios de notas para el año 2008** (anexo TABLA N°6), año en que los estudiantes de 1° medio estaban en 8° de enseñanza básica, gran parte de los estudiantes obtuvo un promedio entre 5.5 - 6.4, evidenciando lo exigente que se va tornando el sistema para los estudiantes y el impacto sobre sus evaluaciones; se observa nuevamente que el rendimiento del 1° H.C. es, en general, bastante inferior en comparación con las especialidades técnicas. Los VHJ son generales para T.P.C. y H.C. en distintos rangos, y relativo para T.P.I; T.P.C. presenta un porcentaje más alto de RHJ positivos y H.C. los RHJ son negativos.

Si consideramos los promedios obtenidos por los cursos de 1° medio en dos grupos, el grupo A entre **4.0 - 5.4**, y el grupo B entre **5.5 - 6.9**, en la enseñanza básica en general un bajo porcentaje pertenecía al grupo A, y un alto porcentaje pertenecía al grupo B, en el 8° grado de la enseñanza básica el grupo A baja levemente su porcentaje como el grupo B aumenta, mientras que en el primer semestre de la enseñanza media, el grupo A sube bruscamente su porcentaje a casi la mitad de los estudiantes y el grupo B disminuye a su vez a la mitad.

**CUADRO N°15. Comparación de promedios de notas obtenidos por los cursos de 1° grado de Enseñanza Media del establecimiento CESA**

<b>1° de Enseñanza Media CESA</b>						
<b>GRUPOS</b>	Promedios Enseñanza Básica		Promedios 8° Ens. Básica		Promedio 1° Ens. Media	
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>B</b>
	<b>4.0-5.4</b>	<b>5.5-6.9</b>	<b>4.0-5.4</b>	<b>5.5-6.9</b>	<b>4.0-5.4</b>	<b>5.5-6.9</b>
1° E.M.T.P.C.	13.7%	86.3%	3.4%	93.2%	31.0%	65.5%
1° E.M.T.P.I.	9.5%	90.4%	4.7%	95.2%	33.2%	66.6%
1° E.M.H.C.	33.3%	66.7%	38.0%	57.1%	90.4%	9.5%
<b>Promedio 1° E.M.</b>	<b>18.3%</b>	<b>81.7%</b>	<b>14.0%</b>	<b>83.1%</b>	<b>49.3%</b>	<b>49.3%</b>

Se observan dos tendencias en rendimiento escolar, una en la que los estudiantes de los T.P. mejoran su promedio de la E.B. en el 8° grado y la otra del curso H.C. que baja su

rendimiento levemente en el 8° grado, a pesar de lo cual, todos los cursos bajan su rendimiento en el 1° de la E.M., bajando en promedio los estudiantes que pertenecían al grupo B, mayormente el H.C. y menormente el T.P.C., lo que refleja cómo el sistema se va volviendo más exigente en la enseñanza media en cuanto a las evaluaciones y por ende más selectivo, reconociendo y desconociendo en distintos grados a los estudiantes como sujetos que realmente han adquirido las habilidades, normas e ideologías, principalmente del conocimiento, que entregan los establecimientos educacionales.

Se advierte constantemente los bajos rendimientos de la especialidad H.C., lo que indicaría por una parte la mayor exigencia en esta especialidad, y por otra una mayor valoración de la adquisición de conocimientos y habilidades de las especialidades T.P.I. y T.P.C., por lo tanto un mayor esfuerzo, por la alta competencia que generan ambas especialidades al ofrecer la posibilidad de entrar en los mercados laborales, principalmente locales, en empresas grandes (ej. CODELCO) e instituciones estatales.

Sobre la orientación que reciben los estudiantes respecto de **cómo buscar trabajo** (anexos TABLA N°7), la mitad de los estudiantes de 1° medio indica que *sí le han orientado al respecto*, y un poco más de un tercio señala que *no les han orientado al respecto*, presentado el mayor porcentaje de orientación el 1° T.P.I., como VHJ relativo general; el 1° H.C. presenta el porcentaje más alto de estudiantes que consideran que no les han orientado sobre cómo buscar trabajo, lo que podría relacionarse con la baja legitimidad que posee la E.M.H.C. como herramienta laboral, con un VHJ relativo negativo. La orientación debería ser considerada por la institución de igual forma en cualquier especialidad, ya que constituye una generalidad en la posibilidad de ofertarse en los mercados laborales como fuerza de trabajo, independientemente de la falta de especialización que caracteriza a la enseñanza humanístico científica.

En cuanto a la **enseñanza sobre derechos laborales** (anexos TABLA N°8), casi dos tercios de los estudiantes señalan que *sí les han enseñado sobre estos derechos*, siendo nuevamente el 1° T.P.I. el curso con porcentaje más alto de orientación, con un VHJ general positivo y el 1° T.P.C., en este caso, el curso con mayor porcentaje de estudiantes

que consideran que **no** les han enseñado al respecto, presentando de igual forma un VHJ relativo positivo.

Acerca de la **orientación sobre el trabajo que les gustaría realizar** (TABLA N°9), más de los dos tercios considera que *sí los han orientado*, destacando en este caso el 1° T.P.C. con el mayor porcentaje de estudiantes que señalan que sí han sido orientados sobre el trabajo que les gustaría realizar, evidenciando ambos cursos T.P. VHJ generales positivos; el 1° H.C. presenta el porcentaje más alto de estudiantes que consideran que no han sido orientados al respecto, plasmado en un VHJ general negativo.

Sobre **dónde conseguir el trabajo** que les gustaría realizar (TABLA N°10), la mitad de los estudiantes de 1° medio señala que *si les han orientado sobre dónde conseguir el trabajo que les gustaría realizar*, indicador en el cual el 1° T.P.I. casi todos sus estudiantes señalan haber sido orientados en esta área, y el 1° H.C. dos tercios consideran que *no les han orientado* al respecto; si bien ya hemos mencionado que la especialidad T.P.I. es la que aparentemente posee mayores posibilidades de ubicación laboral, a lo que se puede atribuir este alto porcentaje, reflejada en el VHJ general positivo, se marca una diferencia con la especialidad T.P.C., que podría referir que la posibilidad de acceder a trabajo se asocia a una migración a mercados laborales lejanos y desconocidos, a diferencia del mercado laboral “eventualmente lejano pero conocido” que ofrece el área industrial en su demanda de fuerza laboral “asegurada”, evidenciado en un VHJ relativo negativo; por su parte, la desorientación del H.C. en este aspecto apunta a mercados laborales desconocidos ante la falta de orientación sobre la especialización que podrían adquirir y sus futuros laborales aun inciertos, presentando VHJ general negativo.

Finalmente, casi la mitad de los estudiantes indican que *si les han orientado sobre cuál es el estudio más apropiado para el trabajo que quieren realizar* (TABLA N°11), presentando un porcentaje bajo de estudiantes que *no responden*, siendo una vez más el 1°T.P.I. el curso que presenta el porcentaje más alto de estudiantes que señalan que si han sido orientados sobre el estudio que es más apropiado para conseguir el trabajo que desean realizar a futuro, con un alto VHJ general positivo, y el 1°H.C. nuevamente es el curso que tiene mayor porcentaje de estudiantes que consideran que no han sido orientados sobre el

estudio más apropiado para el trabajo que desean realizar en el futuro, presentando un VHJ relativo doble, uno negativo y otro positivo (ambos 42,8%).

Si analizamos las orientaciones por curso, en el **T.P.C.** los estudiantes se sienten mejor orientados sobre el trabajo que les gustaría realizar, seguido por la orientación en derechos laborales y sobre el tipo de estudio más apropiado a seguir para el trabajo que desean realizar en el futuro, y se sienten menos orientados sobre dónde conseguir el trabajo que les gustaría realizar y en cómo buscar trabajo; en el **T.P.I.** se sienten mejor orientados sobre dónde conseguir el trabajo que desean realizar en el futuro, seguido de la orientación sobre el tipo de trabajo que quieren realizar y sobre el estudio más apropiado al trabajo que quieren realizar, y se sienten mal orientados principalmente en derechos laborales y en cómo buscar trabajo; y el **H.C.** alcanza sus mejores porcentajes en la opinión de sentirse orientados en derechos laborales y en los estudios más apropiados para el trabajo que desean realizar a futuro, pero en general el curso se siente bastante desorientado, principalmente sobre dónde conseguir trabajo, sobre el trabajo les gustaría realizar y en cómo buscar trabajo; los porcentajes evidencian que es el 1° T.P.I. el curso que tiene mejor orientación para la vida laboral, y el 1° H.C. el curso más desorientado en torno a la vida laboral, lo que puede corresponder a la diferencia que hay entre la enseñanza H.C. y la enseñanza T.P., destacando siempre la especialidad Industrial Electricidad, ya que es ésta la que se ve con mayores proyecciones de trabajo por la presencia de las empresas Codelco y Gener en la comuna, observándose que esta orientación laboral impacta en la seriedad con que los estudiantes consideran sus estudios dentro de sus proyectos de vida, lo que se proyecta en el alto rendimiento escolar que presentan en esta especialidad, advirtiéndose el efecto inverso en la especialidad H.C.

Sobre la **existencia de centro de alumnos** (anexos TABLA N°12) en el CESA, si bien un alto porcentaje de 1° medio indica que *hay centro de alumnos*, destaca el porcentaje que presenta el 1° H.C. donde buena parte de los estudiantes indican que *no hay centro de alumnos*, lo que va perfilando la percepción que poseen los estudiantes de esta especialidad;

en cuanto a **participación**<sup>13</sup> (anexos TABLA N°13), el mayor porcentaje de estudiantes, que señala *sí participan* en las decisiones que toma el establecimiento respecto a la enseñanza media, lo presenta el 1° T.P.I., con un VHJ general positivo, mientras que el menor porcentaje lo presenta el 1° H.C., que complementado con que la mitad de estudiantes de este curso prefieren *no responder*, van configurando esta percepción de estar al margen de la comunidad educativa y de que su especialidad inespecífica propedeútica posee una baja legitimidad de la cual prefieren no hablar, ya que estos porcentajes sustanciales de no responder se presentan sólo en algunas preguntas específicas del cuestionario, y podría estar indicando en esta pregunta que en realidad es mucho mayor el porcentaje de estudiantes que consideran no participan en las decisiones pero no se atreven a decirlo, observándose nuevamente la percepción de exclusión; el VHJ expresado es relativo negativo.

En cuanto a la opinión sobre los resultados alcanzados por los estudiantes, gran parte de los estudiantes de **4° medio** obtuvo un **promedio de notas en la enseñanza básica** entre 6.0 - 6.9 (TABLA N°14), destacando el 4° T.P.C. que obtuvo el porcentaje más alto de estudiantes con promedio entre 6.5 - 6.9 en la enseñanza básica, con un VHJ relativizado por el RHJ que se identifica con el rango 6.0 – 6.4, ambos positivos; 4° medio presenta mejores rendimientos que 1° medio, que presenta su mayor porcentaje en el rango 5.5 - 6.4, lo que podría deberse a la exigencia y el abandono escolar paulatino, quedando en el establecimiento los estudiantes de mejor rendimiento; los VHJ son generales positivos para T.P.C. y H.C.

Acerca de la cantidad de **grados repetidos en la enseñanza básica** (TABLA N°15), un bajo porcentaje de los estudiantes de 4° medio *repitió un grado*, destacando el 4° T.P.C. donde la mayoría de los estudiantes señalan que no han repetido grados en enseñanza básica, como índice del buen rendimiento escolar que tienen los estudiantes de este curso, y por otra parte, el 4° T.P.I. presenta el porcentaje más alto de estudiantes donde un cuarto

---

<sup>13</sup> Una estudiante señala que participan a través del centro de alumnos, otra señala que *no muy bien* ya que no se ponen de acuerdo pero buscan soluciones, otra señala que participan a través de reuniones de directivas de los cursos, otra señala que participan dando opiniones, otras señalan que votando, a través de una asamblea o debate, otra indica que *participan sólo algunas*, entre otras.

del curso ha repetido, situación de rendimiento diferente a la que presentaban los estudiantes de 1° medio, ya que en ellos era la especialidad H.C. la que presentaba el mayor porcentaje de repitencia; en los estudiantes de 4° medio que repitieron en la enseñanza básica, no se marca una tendencia de repitencia sobre algún grado específico.

Respecto a la **repitencia en enseñanza media** (TABLA N°16), la mayoría de los estudiantes *no han repetido*; en cuanto a los **grados repetidos** (TABLA N°17), tampoco se observa alguna tendencia; debemos destacar que el porcentaje de repitentes proviene solamente del 4° H.C., observándose que tanto el 1° H.C. como el 4° presentan los porcentajes más altos de repitencia en E.M., al mismo tiempo, destaca que el alto porcentaje de repitencia que presenta el 4° T.P.I. en enseñanza básica, puesto que no ha impactado sobre su repitencia en la enseñanza media, según lo señalado por los estudiantes.

En cuanto a los **promedios de notas** de los estudiantes de 4° medio en el **primer semestre del 2009** (TABLA N°18), casi dos tercios presentan promedios entre 5.5 - 6.4, destacando que el mejor rendimiento en promedios de notas lo presenta el 4° T.P.C, ya que su VHJ está relativizado por un RHJ positivo más cercano aún a los valores ideales del rendimiento, a diferencia de T.P.I y H.C. que muestran RHJ alejándose de los valores positivos; nuevamente se observa una situación similar sobre la posesión de mejores rendimientos en 4° medio que en 1° medio, donde el mayor porcentaje se ubica en el rango de promedio de notas entre 5.0 - 5.9.

Respecto a los **promedios obtenidos en el año 2008** (TABLA N°19), cuando estaban en 3° grado, más de la mitad de los estudiantes de 4° medio obtuvo un promedio de notas entre 5.5 - 6.4, destacando nuevamente el 4° T.P.C. donde la mayoría de los estudiantes obtuvieron entre 6.0 - 6.9, otro indicador de su alto rendimiento, nuevamente con VHJ relativizado por un RHJ positivo más cercano a los valores ideales del rendimiento; si bien las dos especialidades técnicas prácticamente mantienen sus promedios de notas entre el 3° grado y el 4°, la especialidad H.C. triplica su rendimiento en el rango de notas entre 6.0 -

6.4 en el 2009 respecto al 2008, pero deja de presentar estudiantes con promedio de notas en el rango entre 6.5 - 6.9.<sup>14</sup>, cambiando su VEJ positivo del 2008 a negativo en el 2009.

Si consideramos los promedios obtenidos por los cursos de 4° medio en dos grupos, el grupo **A** entre 4.0 - 5.4, y el grupo **B** entre 5.5 - 6.9, en la enseñanza básica un bajísimo porcentaje pertenecía al grupo **A**, y la mayoría al grupo **B**, en el 3° grado de la enseñanza media se cuadruplica el grupo **A**, y se reduce el porcentaje que pertenecían al grupo **B**; mientras que en el primer semestre del 4° grado enseñanza media, disminuye un poco el porcentaje del grupo **A** y aumenta levemente el porcentaje de los estudiantes de 4° medio

**Cuadro N°16. Comparación de promedios de notas obtenidos por los cursos de 4° grado de Enseñanza Media del establecimiento CESA**

<b>4° de Enseñanza Media CESA</b>						
	Promedios Enseñanza Básica		Promedios 3° Ens. Media/1° Ciclo		Promedio 4° Ens. Media/2° Ciclo	
	<b>A</b> <b>4.0-5.4</b>	<b>B</b> <b>5.5-6.9</b>	<b>A</b> <b>5.5-6.9</b>	<b>B</b> <b>5.5-6.9</b>	<b>A</b> <b>5.5-6.9</b>	<b>B</b> <b>5.5-6.9</b>
4° E.M.T.P.C.	0.0%	100%	0%	100%	0%	100%
4° E.M.T.P.I.	6.7%	93.3%	40.0%	60.0%	33.3%	66.7%
4° E.M.H.C.	15.4%	84.7%	38.5%	61.6%	23.1%	77.0%
<b>Promedio 4° E.M.</b>	<b>5.7%</b>	<b>94.3%</b>	<b>20.7%</b>	<b>79.2%</b>	<b>15.1%</b>	<b>84.8%</b>

que pertenecen al grupo **B**, destacando el 4° T.P.C. que en los tres momentos tiene el 100% de los estudiantes en el grupo **B**, mientras que en los cursos T.P.I. y H.C., se observa un descenso en el rendimiento de los estudiantes entre la enseñanza básica y el 3° medio, bajando la cantidad de estudiantes del grupo **B** notoriamente, para subir levemente el porcentaje del grupo **B** en el 4° grado de E.M.

Si comparamos estas cifras con los rendimientos de 1° medio, en el descenso en los promedios que presentan en general los estudiantes en el paso de la enseñanza básica a la enseñanza media, con excepción del 4° T.P.C., según lo señalado por los estudiantes, se

<sup>14</sup> En este indicador no se compara 4° medio con 1° medio, ya que para 1° medio el año anterior (8°) es el último grado de la enseñanza básica, mientras que para el 4° es el 3° medio que es parte del mismo nivel de enseñanza.

evidencia una percepción de dificultad de adquirir la legitimación que ofrece el establecimiento como enseñanza media, lo que impacta sobre los resultados escolares, relacionándose directamente con las apreciaciones de la cualificación institucional de distinta forma en cada especialidad.

En cuanto a la orientación que reciben los estudiantes en el establecimiento, la mitad de los estudiantes de 4° medio considera que *sí les han orientado sobre cómo buscar trabajo* (TABLA N°20), en el 4° T.P.I. la mayoría de los estudiantes consideran han sido orientados al respecto, presentando un VHJ general positivo; mientras que en el 4° H.C. todos sus estudiantes consideran que **no** han sido orientados al respecto, con un VHJ absoluto negativo, evidenciándose en general un déficit en orientación bastante alto, que se agrava en la especialidad humanístico científica, ya que se observa que la mitad el 1° H.C. presenta una percepción de estar orientados en el tema, mientras que los cursos de 1° medio de las especialidades técnicas presentan porcentajes mayores, similar a los observados en 4° medio. Lo lógico sería que los cursos de 4° medio presentaran porcentajes más altos de orientación respecto a los cursos de 1° medio y no similares.

Acerca de la **enseñanza sobre derechos laborales** (TABLA N°21), dos tercios de los estudiantes de 4° medio señala que *les han enseñado derechos laborales*, destacando que la mayoría del 4° T.P.C. considera estar orientado, con un VHJ general, mientras que la mayoría del 4° H.C. considera que *no les han enseñado derechos laborales*, evidenciando un VHJ general negativo; si bien en general son similares los porcentajes generales, que como ya señalamos, deberían ser más altos respecto de 1° medio, esto se observa sólo en el 4° T.P.C., ya que el T.P.I. presenta un porcentaje similar al 1° y nuevamente el 4° H.C. presenta un porcentaje menor al del 1° H.C., lo que empieza a dar alarma sobre la deficiencia en los procesos de orientación para esta especialidad.

Respecto a la **orientación sobre el trabajo que les gustaría realizar en el futuro** (TABLA N°22), la mitad de los estudiantes de 4° medio consideran que *sí los han orientado* sobre el trabajo que les gustaría realizar, destacando el 4° T.P.C. donde gran parte de los estudiantes consideran han sido orientados al respecto, nuevamente con un VHJ

general positivo, mientras que en el 4° H.C. la mayoría de los estudiantes consideran *no los han orientado* al respecto, con otro VHJ general negativo; en este caso, como se ve en lo general, se observan porcentajes más bajos de estudiantes que perciben estar orientados en este ítem respecto de 1° medio, correspondiendo las mayores diferencia al T.P.I., que esta vez presenta un VHJ relativo positivo, seguido del H.C. con su valor negativo.

Menos de la mitad de los estudiantes de 4° medio señalan que *si han recibido orientación* sobre **dónde conseguir el trabajo** que desean realizar en el futuro (TABLA N°23), presentando el porcentaje más alto el 4° T.P.I. con un VHJ general, y más de la mitad consideran que *no han sido orientados al respecto*, presentando la peor situación el 4° H.C. con VHJ general negativo; nuevamente presentan menor orientación en general los cursos de 4° medio respecto a los cursos de 1° medio en este aspecto, destacando que la especialidad que más diferencia presenta es la T.P.I., por lo tanto, el mercado laboral se desdibuja como promesa de un futuro conocido en general, pero de forma más grosera en el área industrial.

En cuanto a la **orientación sobre los estudios más apropiados para el trabajo que desean realizar** (TABLA N°24), buena parte considera *si han recibido orientación al respecto*, presentando el mayor porcentaje de orientación en el tema es el 4° T.P.C., mientras que el 4° H.C. casi un tercio de los estudiantes indican no haber sido orientados al respecto, sin embargo, las tres especialidades muestran VHJ general; destaca en este indicador que si bien en general son más altos los porcentajes de 4° medio en comparación con 1° medio, el 1° T.P.I. presenta un porcentaje mayor de estudiantes que consideran están orientados que el 4° T.P.I., diferencia considerable ante el supuesto, insistimos, de que 4° medio debiese estar mejor orientado que 1° medio.

En el 4° T.P.C., los estudiantes se sienten mejor orientados en cuanto a derechos laborales, seguidamente de estar orientados sobre el trabajo que les gustaría realizar y sobre qué estudios son los más apropiados para su elección laboral futura, mientras que se siente poco orientados respecto a dónde conseguir y cómo buscar el trabajo que desean realizar en el futuro; el 4° T.P.C., como se observó, presenta una baja evaluación en la participación que

consideran tener en las decisiones que influyen en su enseñanza; es quizás la evaluación en general positiva la que legitima a este curso estar, en el caso del rendimiento escolar, en un 100% dentro del grupo B, evidentemente relacionada con la apreciación de los estudiantes por la orientación que han recibido, sobre la cual también hay una evaluación positiva, al presentar en tres de cinco indicadores de orientación los porcentajes más altos. En comparación con el 1º, el 4º presenta porcentajes mayores que el 1º en dos indicadores: derechos laborales y en la orientación sobre el estudio más apropiado para el trabajo que quieren realizar en el futuro, mientras que presenta un menor porcentaje que el 1º en la orientación sobre el trabajo que les gustaría realizar en el futuro.

En el 4º **T.P.I.** en general el curso se siente mejor orientado en cómo buscar trabajo, en derechos laborales, y en el tipo de estudio que es más apropiado para el trabajo que quieren realizar a futuro, y sienten que no han sido suficientemente orientados sobre el trabajo que les gustaría realizar y dónde conseguirlo; aquí se aprecian bastantes diferencias con la percepción que tienen los estudiantes de 4º grado de esta especialidad y los estudiantes del 1º grado de la misma, si bien es levemente mayor el porcentaje de estudiantes que se sienten orientados en derechos laborales, son más bajos los porcentajes de: estudiantes que se sienten orientados sobre el trabajo que les gustaría realizar, estudiantes que se sienten orientados sobre dónde conseguir el trabajo que desean realizar, y los estudiantes que se sienten orientados sobre el tipo de estudio más adecuado para el trabajo que quieren realizar, observándose grandes diferencias porcentuales, lo que podría indicar que los estudiantes a medida que avanzan en los grados de su especialidad T.P.I. específica, van cambiando su perspectiva sobre la educación que están obteniendo y cómo ésta puede servirles para la vida laboral. Si bien su rendimiento en promedios de notas de enseñanza media son porcentualmente similares a los de 1º medio, la baja en niveles de orientación apunta al tema del mercado de trabajo, es decir, en general la enseñanza para ellos continúa teniendo similar legitimidad como estudio, pero ya no están tan seguros del prometido “mercado laboral cercano y conocido”, es decir, la imagen del futuro laboral vacilante que entrega tanto la institución escolar como la institución laboral afectan los proyectos

laborales y/o de especialización de estudios, provocando que los estudiantes no logren reorientarse con las experiencias vividas en estos escenarios.

En el **H.C.** el 100% del curso siente que no han sido orientados sobre cómo buscar trabajo y donde presenta el mayor porcentaje de orientación es sobre los estudios más apropiados para el trabajo que desea realizar en el futuro, siendo bajo (69.2%), destaca mayormente los altos porcentajes que presentan los estudiantes que sienten no estar orientados en derechos laborales, sobre el trabajo que les gustaría realizar en el futuro y dónde conseguirlo, lo que podría estar relacionado con el carácter de educación propedéutica que tiene la E.M.H.C; sin embargo hay un elemento que señalaría no sería el carácter propedéutico, relacionado con que en el 4° medio del H.C. es el que presenta mayor desorientación, destacando que los estudiantes del 1° H.C. se sienten más orientados que sus compañeros de 4° en cuatro indicadores, con diferencias entre un 13% y un 58%, cuando debiera ser al contrario, ya que por ser preparatoria para estudios superiores, volvemos a señalarlo, mientras más se acerca ese momento de adscribirse a tal o cual institución, mayor debería ser la claridad entorno a esas decisiones fundamentales para sus futuros laborales y socioeconómicos.

En este sentido, se confirma la idea de que la orientación es fundamental en el desarrollo de un proyecto de vida, sin claridad la enseñanza media pierde sentido y legitimidad, no siendo tomadas en serio por los estudiantes desorientados, como podemos apreciar en los rendimientos de las especialidades H.C. y T.P.I. Habría que cuestionarse por qué en esta institución una especialidad está mejor orientada y continúa un proceso de desarrollo de la orientación y en las otras se presenta mayor desorientación progresiva; esto podría deberse, en el caso que presenta la especialidad T.P.I., a la fuerte imagen de promesa de un mercado laboral específico que con el tiempo se desdibuja, mientras que la imagen de mercado laboral para los T.P.C. no tiene una imagen tan rígida en el principio, la cual parece tomar mayor forma en el tiempo; evidentemente, la baja legitimidad institucional que perciben los estudiantes H.C. aumenta con el paso del tiempo de estos por esta institución.

Respecto al **centro de alumnos** (anexos TABLA N°25), un alto porcentaje de los estudiantes de 4° medio señalan que *si hay centro de alumnos* en el establecimiento (con porcentajes similares entre los cursos), y un porcentaje bajo *no responde*, presentando el porcentaje más alto el 4° T.P.I.; los porcentajes entre 1° y 4° medio son similares. Acerca de su **participación en las decisiones** que toma el establecimiento sobre la enseñanza media (anexos TABLA N°26), un tercio de los estudiantes de 4° medio considera que *sí participan*, el porcentaje más alto lo presenta el 4° T.P.I., donde la mitad del curso considera que participa, con VHJ relativizado por RHJ negativo; otro tercio de los estudiantes consideran que *no participan*, en el 4° T.P.C. casi la mitad de los estudiantes consideran esto, presentando VHJ relativo negativo y RHJ negativo; y otro tercio *no responde*, donde los tres cursos tienen porcentajes similares, que en el caso del H.C. corresponde a VHJ relativo doble (uno positivo y el otro negativo), llamando la atención el alto porcentaje de estudiantes en general de 4° medio que *no responden* a la pregunta, siendo este porcentaje mayor que el de estudiantes que consideran que *si participan* y que el de los que consideran que *no participan*, y podría estar indicando que no responden porque no se atreven a señalar que sienten no estar participando.

En este aspecto, hay un cambio de actitud y percepción sobre la participación, ya que si estos porcentajes de “*no responde*” se nivelan entre los cursos de 4° medio responde a: el cambio que tiene la especialidad T.P.I., donde es mayor el “*no responde*”<sup>15</sup>, donde el estudiante siente ha perdido legitimidad tanto en participación como en la legitimidad que tienen para opinar de esto, al inverso de la especialidad H.C., que aumentan su legitimidad de opinión con el pasar del tiempo, para señalar que perciben una falta de participación mayor, mientras que la especialidad T.P.C. si bien presenta un porcentaje similar, es mucho menor el porcentaje de estudiantes que consideran participar en el 4° grado. Se observa en general en esta subvariable, que la percepción de los estudiantes sobre el tipo de establecimiento al que acceden se va deteriorando.

---

<sup>15</sup> Se observa que este 4° presenta el menor porcentaje de estudiantes que señalan no participan, lo que podría deberse a la alta legitimidad en la comunidad que posee esta especialidad al trabajar en conjunto con “grandes empresas” y ‘grandes promesas laborales’.

### 9.1.2 Colegio General José Velázquez Bórquez

En cuanto a la opinión sobre los **resultados alcanzados en enseñanza básica** por los estudiantes de **1° grado de Enseñanza Media** (TABLA N°27), el porcentaje más alto está en el rango entre 5.0 y 5.4, seguido de un porcentaje de estudiantes que obtuvo entre 5.5 - 5.9, siendo similares los porcentajes en ambos cursos, destaca el 1° H.C. como el único curso en que los estudiantes señalan que obtuvieron un promedio entre 6.5 - 6.9, presentando un bajo porcentaje con VEJ, evidentemente positivo; por su parte el T.P.T. presenta VEJ negativo pero con mejor porcentaje de VHJ relativo.

En comparación con los cursos de 1° medio del CESA, el CGV presenta un rendimiento escolar más bajo, ya que en el CESA el mayor porcentaje se ubica en el rango 5.5 - 5.9, seguido del rango 6.0 - 6.4; se observa una inversión en la situación del rango más alto, entre 6.5 - 6.9, ya que en el CESA los cursos de 1° medio T.P. presentan porcentajes en este rango, mientras que el 1° HC no presenta porcentaje en el rango, por el contrario, en el CGV, es el H.C. el que presenta un porcentaje en este rango y el T.P. el que no lo presenta, lo que comienza a evidenciar una apreciación distinta en el valor atribuido a las especialidades según el establecimiento, expresado en los rendimientos de notas: en el CESA, son las especialidades T.P. las que tienen mayor valor para los estudiantes de la comuna, mientras que en el CGV es la especialidad H.C. la que posee mayor valor para los estudiantes, lo que es patente en la existencia de dos cursos H.C. por la demanda que existe sobre esta especialidad, mientras que en la especialidad T.P. son 10 estudiantes por nivel aproximadamente; sin embargo, es un poco más relativo el tema del rendimiento entre las dos especialidades del CGV, ya que el rendimiento del T.P. está más ceñido en una media relativa, pero como veremos más adelante, se observa una mayor exigencia para ingresar y un menor rendimiento en este 1° grado de enseñanza media de esta especialidad.

Respecto a la **cantidad de grados** que repitieron en la enseñanza básica, un bajo porcentaje de los estudiantes han *repetido un grado*, un porcentaje menor del 1° H.C. ha *repetido dos grados*, mientras que la mayoría *no ha repetido de curso*; nuevamente observamos un

rendimiento más bajo, ya que en el CESA presenta porcentajes más bajos en los estudiantes que repitieron un grado y dos grados, sin embargo, se observa la misma situación de que la especialidad H.C. es la única que presenta estudiantes que han repetido dos veces.

Entre los grados de enseñanza básica que señalan haber repetido los estudiantes de 1° medio (TABLA N°28) están el 4°, 5°, 6° y 7° en porcentajes iguales mínimos y un porcentaje bajo repitió 8°; similar situación a la del CESA, exceptuando que la mayor repitencia en ese establecimiento se presenta en el 7° grado con un porcentaje bajo.

En cuanto a la **repitencia en la enseñanza media** (TABLA N°29), el total de los estudiantes del 1° T.P.T. indican que *no han repetido* de curso, observándose que los bajos rendimientos en la enseñanza básica no impacta en el 1° medio; en el H.C. la mayoría no ha repetido. En comparación con el CESA, los porcentajes son similares en general, pero en específico, si bien en ambos establecimientos es la especialidad H.C. en 1° medio la que presenta mayores porcentajes de repitencia, es mayor el porcentaje que presenta el 1° H.C. del CESA, lo que podría evidenciar por una parte la mayor seriedad con que esta especialidad es vista en el establecimiento CGV, pero por otra parte puede ser mayor la exigencia y selección en el CESA en general.

Sobre los promedios obtenidos en el **primer semestre del año 2009** (TABLA N°31), el mayor porcentaje de estudiantes de 1° medio presenta un promedio entre 5.0 - 5.4; en lo particular, el T.P.T. presenta su VHJ en el rango 5.0 - 5.4, en el 1° H.C. se observan dos mayorías con igual porcentaje en los rangos 5.0 - 5.4 y 5.5 - 5.9, presentando VHJ relativo doble, con VEJ positivo y negativo. En comparación con el CESA, nuevamente el CGV presenta un rendimiento más bajo, ya que en el CESA el mayor porcentaje de estudiantes se ubican en el rango 5.5 - 5.9, como también los promedios en el CGV son mejores para H.C. y peores promedios en el T.P.T., es decir, se presenta una inversión de la situación observada en el CESA.

En cuanto a los **promedios** obtenidos por los estudiantes en el **8° básico** (TABLA N°32), los porcentajes más altos son más de un tercio de los estudiantes en el rango de promedio de notas entre 5.5 - 5.9, y un porcentaje menor entre 5.0 - 5.4, si comparamos los porcentajes más altos en promedios de notas entre el 8° básico y el 1° medio, se observa un

descenso en el rendimiento de los estudiantes al ingresar a la enseñanza media; para el T.P.T. el VHJ absoluto era más positivo en 8° básico, mientras que para el H.C. el VHJ es relativizado por un RHJ dual proyectado en rangos de promedios de notas más ideales, como un VEJ positivo en el rango 6.5 – 6.9.

Se observa este mismo fenómeno, en que bajan los rendimientos de los estudiantes en la enseñanza media, al igual que en el CESA, lo que evidencia el aumento de exigencia con probables fines selectivos institucionales. Destaca nuevamente que el CESA presente mejor rendimiento en notas en 8° básico, presentando sus porcentajes mayores en los rangos 5.5 - 5.9 con más de un tercio del curso y 6.0 - 6.4 con un porcentaje un poco más bajo; se observa también que tanto en el CESA como en el CGV sólo la especialidad H.C. presenta porcentajes de estudiantes con rendimientos ubicados en los rangos entre 4.0 - 4.4 y entre 4.5 - 4.9.

Si consideramos los promedios obtenidos en 1° medio en dos grupos, el grupo A entre **4.0 - 5.4**, y el grupo B entre **5.5 - 6.9**, en la enseñanza básica la mitad de los estudiantes de 1° medio pertenecían al grupo A y la otra mitad pertenecía al grupo B, en el 8° grado de la enseñanza básica menos de la mitad pertenecían al grupo A, y más de la mitad pertenecían al grupo B, mientras que en el primer semestre de la enseñanza media, dos tercios pertenecen al grupo A y un tercio de los estudiantes de 1° medio pertenecen al grupo B, observándose que, si bien se produce un aumento en los porcentajes de los estudiantes que pertenecen al grupo B en el 8° grado, respecto del promedio que presentan en la enseñanza básica, siendo mucho mayor en el T.P.T que en el H.C, se produce posteriormente una fuerte baja en los porcentajes del grupo B cuando los cursos pasan a 1° grado de la enseñanza media, saliendo del grupo B un porcentaje mucho mayor en el 1°T.P.T. que en el curso H.C., lo que puede estar asociado por una parte al carácter selectivo del sistema escolar en la tendencia a bajar los rendimientos de los estudiantes cuando llegan a la enseñanza media, y por otra a un relajamiento de los estudiantes tras el logro de ingresar a esta especialidad.

**Cuadro N°17. Comparación de promedios de notas obtenidos por los cursos de 1° grado de Enseñanza Media del establecimiento CGV**

<b>1° de Enseñanza Media CGV</b>						
<b>GRUPOS</b>	Promedios Enseñanza Básica		Promedios 8° Ens. Básica		Promedio 1° Ens. Media	
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>B</b>
	<b>4.0 - 5.4</b>	<b>5.5 - 6.9</b>	<b>4.0 - 5.4</b>	<b>5.5 - 6.9</b>	<b>4.0 - 5.4</b>	<b>5.5 - 6.9</b>
1° E.M.H.C.	50.0%	50.0%	45.9%	54.2%	62.5%	37.5%
1° E.M.T.P.T.A.	50.0%	50.0%	30.0%	70.0%	80.0%	20.0%
<b>Promedio 1° E.M.</b>	<b>50.0%</b>	<b>50.0%</b>	<b>41.1%</b>	<b>58.8%</b>	<b>67.6%</b>	<b>32.4%</b>

Nuevamente, si comparamos con el CESA, este ordenamiento en grupo evidencia el mayor grado de exigencia que contempla el CESA, donde en la *enseñanza básica* casi un quinto de los estudiantes pertenecían al grupo A y más de cuatro quintos pertenecían al grupo B, en *8° básico* disminuye el grupo A y aumenta al grupo B, observándose el mismo fenómeno de aumento de los promedios en 8° básico en el T.P.I. y T.P.C.

En general para los estudiantes de 1° medio, tanto del CESA como del CGV, se produce una baja en sus promedios de notas en el paso de la enseñanza básica a la media, siendo peores los rendimientos de 1° medio del CGV, disminuyendo el grupo B (entre 5.5 - 6.9) que en 8° básico presenta un 58.8% a un 32.4% en el 1° medio (variación de 26.4%), mientras que en el CESA disminuye de un 83.1% a un 49.3% (variación de 33.8%), siendo mayor el descenso porcentual en el CESA, por lo que implicaría una mayor exigencia con los estudiantes en el nivel medio.

Destaca el 1° H.C. del CESA por presentar aparentemente la baja más terrible en sus promedios de notas en 1° medio (de un 47.6%) donde un porcentaje *muy bajo* de estudiantes pertenece al grupo B, sin embargo, a pesar de ser menor el porcentaje de estudiantes en el grupo B, porcentualmente es levemente mayor la baja en los promedios del 1° T.P.T. en grupo B (en un 50%), lo que podría estar asociado también al carácter de la división en dos ciclos de la enseñanza media, asociando estos estudiantes el primer ciclo de formación general, 1° y 2° grado, a una baja legitimación por parecer especialidad al estar

rotulada como tal pero no corresponder legítimamente al conocimiento de su especialización.

Respecto a la **orientación que les ha entregado el establecimiento**, más de la mitad de los estudiantes de 1° medio señala que *no le han orientado sobre cómo buscar trabajo* (TABLA N°33), y un porcentaje menor considera que *si les han orientado al respecto*, donde el 1° H.C. es el más desorientado, con un VHJ absoluto negativo y el T.P.T. un VHJ relativo negativo; si comparamos con el CESA, los cursos 1° medio H.C. de ambos establecimientos presentan porcentajes similarmente bajos de orientación, lo que hemos atribuido a su carácter propedéutico, pero en el caso de los T.P., es el T.P.T. el que presenta el menor porcentaje de orientación, situación singular, ya que esta especialidad está orientada a el área de servicios turísticos que abundan en la zona, quizás la falta de percepción de orientación se debe al carácter estacional que posee lo turístico con una alta demanda de mano de obra en el período de verano.

En cuanto a **derechos laborales** (TABLA N°34), un 61.8% de los estudiantes indica que *si les han enseñado derechos laborales*, en lo específico, por una parte en el 1° T.P.T. el total del curso indica que si les han orientado, es decir, tienen un VHJ absoluto, por otra parte, menos de la mitad del 1°.H.C. señala lo mismo, y la otra mitad considera que *no les han enseñado derechos laborales*, con un VHJ relativo negativo, pero un RHJ positivo; respecto al CESA, los porcentajes en general son similares, pero destaca en el CGV el 1° H.C. por presentar el nivel más bajo de percepción de conocer sobre derechos laborales, lo que puede estar asociado en ambos establecimientos a la falta de experiencia laboral, sin embargo, antes de enfrentar el mundo del trabajo, los estudiantes deberían ser orientados en esta materia.

En **orientación sobre el trabajo que les gustaría realizar** (TABLA N°35), un tercio de los estudiantes de 1° medio señalan que *si les han orientado en el tema*, y dos tercios consideran que *no les han orientado* al respecto, destacando el contraste que presentan entre sí las especialidades, donde el 1° H.C. presenta un alto porcentaje de percepción de estar desorientados sobre el trabajo que les gustaría realizar, con un VHJ general negativo y

un VEJ positivo, y nuevamente el T.P.T. tiene un VHJ general positivo con VEJ negativo sobre esta orientación; si bien el 1° H.C. del CESA también presenta bajos porcentajes de orientación al respecto, no son tan bajos como los del CGV.

En cuanto a la orientación sobre **dónde conseguir el trabajo que quieren** (TABLA N°36), la mayoría de los estudiantes del 1° T.P.T. indican que si les han orientado sobre el tema, presentando un VHJ general positivo, mientras que la mayoría de los estudiantes del 1° H.C. considera que *no les han orientado*, con VHJ general negativo y VEJ positivo, observándose que en general en orientación para la vida laboral el 1° T.P.T. está altamente orientado mientras que el 1° H.C. está desorientado, lo que puede deberse al carácter propedéutico de la enseñanza humanístico científica; cabe señalar, que en comparación con 1° medio del CESA, en general se presenta una orientación más baja en el CGV, profundizada en el 1°H.C. que presenta el porcentaje más bajo de los cursos 1° medio de ambos establecimientos, mientras que el T.P. menos orientado es el T.P.C. del CESA.

Respecto a los **estudios más apropiados** (TABLA N°37) para los futuros laborales que desean tener, destaca nuevamente la situación particular de cada curso, donde las proporciones son inversas, mientras en el 1° T.P.T. la mayoría considera estar orientado, con un VHJ general positivo, en el 1° H.C. se presenta el mayor porcentaje que considera que no ha sido orientado al respecto, con un VHJ general negativo, lo que puede ser considerado como una contradicción entre una enseñanza de carácter terminal y otra de carácter propedéutico, ya que si este carácter está relacionado principalmente con la preparación para continuar estudios superiores, debiera ser ésta especialidad la más orientada al respecto, contradicción que también está presente en el CESA donde el H.C. presenta la mayor percepción de estar desorientados en una proyección sobre estudios superiores.

En el **1° T.P.T.**, los estudiantes presentan altos porcentajes de orientación en conocimiento de derechos laborales, el trabajo que les gustaría realizar, dónde conseguir el trabajo y el estudio más apropiado para ese trabajo, mientras que menos de la mitad del curso considera

haber sido orientado en cómo buscar trabajo; en comparación con 1° medio del CESA, se parece a la percepción que presentan los estudiantes del 1° T.P.I.

En el 1° H.C., los mayores porcentajes se presentan en cómo buscar trabajo y derechos laborales, sin pasar de la mitad del curso, mientras que en orientación sobre el trabajo que les gustaría realizar, dónde conseguirlo, y cuál es el estudio más apropiado para ese trabajo, los porcentajes no superan el 8.3%; en comparación con el 1° H.C. del CESA, dicho curso presenta porcentajes mayores en dónde conseguir el trabajo que quieren realizar en el futuro, y sobre el estudio más apropiado para ese trabajo, mientras que en los otros ítems sus porcentajes son similares. Cabe destacar que tres estudiantes señalaron haber sido orientados fuera del establecimiento, uno no especifica y los otros señalan que con sus padres.

Ante la pregunta de **si existe C.C.A.A.** en el establecimiento (TABLA N°38), el total de los estudiantes señala que *sí existe*; sin embargo, en cuanto a la **participación que tienen los estudiantes en las decisiones** que toma el establecimiento sobre la enseñanza media (TABLA N°39), un poco más de un tercio de los estudiantes indican que *si participan*<sup>16</sup> en estas decisiones, un porcentaje idéntico de los estudiantes *no responden* a la pregunta, y un porcentaje menor señala que *no participan* en este tipo de decisiones, destacando que los estudiantes del 1° H.C. presentan el mayor porcentaje de estudiantes que consideran que no participan en las decisiones, con VHJ relativo negativo, mientras que para T.P.T. el VHJ es relativo positivo. Resalta en este ítem, el tema de autocensurarse en la respuesta, pasando de 0% a 38.2% entre la pregunta anterior y esta, siendo demasiado; sin necesidad de especular con el porcentaje de no respuesta, podemos ver que en comparación con los cursos de 1° medio del CESA, porcentaje que es similar, difieren los estudiantes de los establecimientos en el porcentaje de estudiantes que perciben participar, presentando un 20.9% menos los del CGV.

---

<sup>16</sup> Algunos señalan que están satisfechos con lo que se realiza, otros señalan que la participación es buena, ‘*el centro de alumnos nos representa*’, ‘*a través de reuniones*’, ‘*se participa en cada decisión*’, ‘*hasta ahora solo el centro de alumnos lo han elegido con algunas reuniones con alumnos*’, ‘*supuestamente sí*’, otros indican ‘*...no del todo solo acatan decisiones del colegio*’, ‘*en nada porque no nos preguntan para hacer las cosas*’, ‘*creo que no participan*’, ‘*no participamos en las decisiones*’ entre otras.

Sobre los resultados en las vidas escolares, de los estudiantes de **4° de Enseñanza Media**, en sus **promedios de enseñanza básica** (TABLA N°40), la mayoría de los estudiantes obtuvo entre 5.0 - 5.4, seguido de cerca por el porcentaje con promedio de notas entre 5.5 - 5.9, el T.P.T. presenta un VHJ relativo y el H.C. un VHJ relativo compartido, la concentración de estudiantes en estos rangos, podría implicar que aquellos estudiantes que habían obtenido un promedio de notas entre 4.5 - 4.9 se fueron quedando en el camino, como el 17.6% que presentan los cursos 1° medio, lo que a su vez implicaría el impacto de las notas de enseñanza básica en la media; en comparación con el otro establecimiento, observamos se reitera el tema de los rendimientos más altos en el CESA, donde el mayor porcentaje de 4° medio se encuentra en el rango 6.0 - 6.4, seguido del rango 6.5 - 6.9, es decir dos rangos más arriba.

En cuanto a los **grados repetidos en la enseñanza básica** (TABLA N°41), la mayoría de los estudiantes *no ha repetido* de grado, sin embargo se aprecian diferencias entre las especialidades observándose una mayor repitencia en el 4° T.P.T. que presenta el porcentaje más alto en estudiantes que *repetieron un grado*, y el único que presenta estudiantes que *repetieron dos grados*; en 1° medio los porcentajes son similares entre sí, pero sólo el H.C. presenta estudiantes que han repetido dos veces. El establecimiento CESA presenta un rendimiento levemente mejor en este indicador, de estudiantes que no han repetido en general, pero en lo singular, el rendimiento del T.P.T del CGV es similar al del T.P.I. del establecimiento CESA, que presenta dos tercios de estudiantes que no ha repetido; entre los cursos 4° medio H.C. es muy similar.

En los grados que *repetieron* en la enseñanza básica, no marcan una tendencia, presentándose los más altos en 7° y 8° grado, donde un porcentaje bajo de estudiantes *repetieron* estos grados; si observamos a los cursos 1° medio, los porcentajes tampoco marcan una tendencia, pero si destacamos que se aprecia repitencia en ambos niveles en los grados 5°, 7° y 8°. Si recordamos a los cursos 4° medio CESA, la repitencia se centraba en los 3 primeros grados de enseñanza básica.

Respecto a la **repitencia en la enseñanza media** (TABLA N°42), un bajo porcentaje del 4° H.C. *si ha repetido*, y la mayoría de los estudiantes *no ha repetido*, y el 4° T.P.T. presenta que el total de sus estudiantes *no ha repetido*, muy similar a lo ocurrido en 1° medio;

también se asemeja a los porcentajes que presentan los cursos 4° medio del CESA tanto en el general como en las especialidades.

Sobre los **grados repetidos en la enseñanza media** (TABLA N°43), el 4° H.C. presenta porcentajes mínimos de repitencia en 3° medio y 4° medio; en 4° medio del CESA, la repitencia se presenta en los primeros grados, pero esta vez de la enseñanza media.

En cuanto a los **promedios de notas** obtenidos por los estudiantes en el **primer semestre del 2009** (TABLA N°44), si bien el general de los cursos de 1° medio obtuvo entre 5.0 - 5.4, en lo específico la mayoría de los estudiantes del 4° H.C. está en este rango, seguido del rango entre 6.0 - 6.4, con VHJ general, pero la mayoría del T.P.T. está en el rango de promedio entre 5.5 - 5.9, VHJ general, seguido también del rango entre 6.0 - 6.4, es decir presenta un mejor rendimiento que el H.C; en 1° medio, el porcentaje más alto se ubica en el mismo rango 5.0 - 5.4 con un porcentaje similar, observándose que en 1° medio no presentan porcentaje en el rango 6.5 - 6.9, mientras que si en el rango 4.0 - 4.4, lo que implica un mejor rendimiento de los estudiantes de 4° medio. En general es mejor el rendimiento del CESA, que presenta el porcentaje más alto en el rango 6.0 - 6.4, seguido por el rango 5.5 - 5.9, igualmente en las especialidades.

Acerca de los promedios de notas obtenidas en el **3° grado de la enseñanza media** (TABLA N°45), la mayoría obtuvo un promedio de notas entre 5.5 - 5.9, seguido por el rango 5.0 - 5.4 presentándose porcentajes similares entre los dos cursos de 4° medio, el T.P.T. con VHJ relativo compartido y el H.C. un VHJ relativo; se observa una baja en el rendimiento de los estudiantes entre el 3° y el 4° medio, ya que en 3° el porcentaje mayor está en el rango 5.5 - 5.9, mientras que en los 4°s medios el mayor porcentaje está en el rango 5.0 - 5.4, siendo más notoria la baja en la especialidad H.C. En comparación con 4° medio del CESA, que en general presentan el porcentaje más alto en el rango 6.0 - 6.4 y el segundo en el rango 5.5 - 5.9, presentando también un porcentaje bajo estudiantes en el rango 6.5 - 6.9, nuevamente se observa un rendimiento más bajo en los cursos de 4° medio del CGV.

**Cuadro N°18. Comparación de promedios de notas obtenidos por los cursos de 4° grado de Enseñanza Media del establecimiento CGV**

<b>4° de Enseñanza Media CGV</b>						
<b>GRUPOS</b>	Promedios Enseñanza Básica		Promedios 3° Enseñanza Media		Promedios 4° Enseñanza Media	
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>A</b>	<b>B</b>
	<b>4.0 - 5.4</b>	<b>5.5 - 6.9</b>	<b>4.0 - 5.4</b>	<b>5.5 - 6.9</b>	<b>4.0 - 5.4</b>	<b>5.5 - 6.9</b>
4° E.M.H.C.	35.0%	65.0%	35.0%	60.0%	65.0%	35.0%
4° E.M.T.P.T.A.	50.0%	50.0%	40.0%	50.0%	10.0%	90.0%
<b>Promedio 4° E.M.</b>	<b>40.0%</b>	<b>60.0%</b>	<b>36.6%</b>	<b>56.7%</b>	<b>46.7%</b>	<b>53.3%</b>

Si consideramos los promedios obtenidos por los cursos de 4° medio en dos grupos, el grupo A entre 4.0 - 5.4, y el grupo B entre 5.5 - 6.9, en la enseñanza básica menos de la mitad de los estudiantes de 4° medio estaba en el grupo A, y más de la mitad en el grupo B, en el 3° grado de la enseñanza media un tercio pertenecían al grupo A, y un poco más de la mitad pertenecían al grupo B, mientras que en el primer semestre del 4° grado enseñanza media, menos de la mitad pertenecen al grupo A y un porcentaje un poco menor de los estudiantes de 4° medio pertenecen al grupo B, y si bien la tendencia es a mantener en ambos cursos los promedios de estudiantes en uno y otro grupo entre la enseñanza básica y el 3° grado de la enseñanza media, se observa que al pasar a 4° medio el curso H.C baja el porcentaje de estudiantes en el grupo B en un 25%, mientras que en el T.P.T. aumenta el porcentaje de estudiantes en el grupo B en un 40%, distanciándose los rendimientos de ambos cursos.

Si comparamos con 1° medio, el comportamiento del H.C. es similar al del 4°H.C., donde los promedios descienden, pero en la especialidad T.P.T., la caída que expresaban al pasar de la enseñanza básica a la media, se observa revertida en el 4° medio, ya que tiende a ser mejores los promedios en el segundo ciclo de especialización como ya señalamos<sup>17</sup>.

En el CESA, los rendimientos en general son mejores, presentando altos porcentajes en el grupo B, con un alto porcentaje en la enseñanza básica, que bajaba un poco en 3° medio, y

<sup>17</sup> El rendimiento general de básica es similar entre 1° y 4° medio, pero el aumento del rendimiento en el 8° y la baja en 1° sólo lo podemos observar en 1° medio.

repuntaba en el 4° grado aunque en menor grado. Esto podría deberse a una especie de motivación cuando los estudiantes van a egresar de sus enseñanzas, sin embargo el único curso que empeora sus promedios en 4° es el H.C. del CGV, lo que podría evidenciar poca legitimidad en su carácter propedéutico, ya que debería ser un buen estímulo la idea de que para continuar estudios superiores se debe presentar buenos promedios de notas, sobre todo en aquellas instituciones superiores que pueden conceder becas y es un obligatorio en la ponderación para ser seleccionados.

Respecto a la orientación para la vida laboral, en 4° medio un alto porcentaje de los estudiantes considera que *si le han orientado sobre cómo buscar trabajo* (TABLA N°46), destacando que en el T.P.T. el total de los estudiantes considera esto, con un VHJ absoluto positivo, mientras que un quinto de los estudiantes del 4° H.C. señalan que no les han orientado al respecto, como VEJ negativo y un con un VHJ general positivo; se observa que en 4° medio los estudiantes perciben estar más orientados que en 1° medio que presentan un poco más de un tercio del curso orientado en esta área. En general están más orientados que los estudiantes de 4° medio del CESA que presentan la mitad de sus estudiantes orientados en este aspecto, donde sólo la especialidad T.P.I. presenta un alto porcentaje.

En cuanto a enseñanza en **derechos laborales** (TABLA N°47), un alto porcentaje indica que *si han sido orientados* en el tema, observándose nuevamente que el total de los estudiantes del T.P.T., VHJ absoluto positivo, señala que *han sido orientados* al respecto, al tiempo que un porcentaje bajo proviene del 4° H.C. de estudiantes que consideran no les han enseñado sobre derechos laborales, pero con VHJ general positivo; en 1° medio, sólo la especialidad H.C. presenta que casi la mitad de los estudiantes se sienten orientados, siendo coherente el mayor grado de orientación en 4°. En el CESA, los cursos 4° T.P.C. y T.P.I. presentan altos porcentajes de orientación en este aspecto, pero el H.C. apenas evidencia un porcentaje bajísimo.

En relación con la orientación sobre el **trabajo que les gustaría realizar en el futuro** (TABLA N°48), se repite una situación similar a la de los otros ítems de orientación, donde el total del T.P.T. considera que *si les han orientado* al respecto, es decir con VHJ absoluto

positivo, mientras el 4° H.C. presenta un porcentaje bajo de estudiantes que consideran que *no les han orientado*, como RHJ pero con VHJ general positivo; en el 1° H.C. el porcentaje de estudiantes que considera estar orientado al respecto es muy bajo, lo que estaría indicando que los estudiantes están siendo pertinentemente orientados en su enseñanza media. En el CESA, recordemos el 4° H.C. presenta el porcentaje más bajo de estudiantes que sienten estar orientados sobre esto, observándose el proceso inverso, mientras en el CESA los estudiantes de la especialidad H.C. se sienten más desorientados en 4° medio que en 1° medio, en el CGV se sienten más orientados en 4° medio, observándose otro cuidado con esta especialidad que posee mayor demanda en este establecimiento.

Respecto a la orientación sobre **dónde conseguir el trabajo que les gustaría realizar** en el futuro (TABLA N°49), dos tercios de los estudiantes de 4° medio señalan que *si les han orientado* al respecto, y un tercio consideran que *no les han orientado* en el tema, cambiando la situación respecto a las otras respuestas, donde ambos cursos presentan porcentajes más bajos de orientación, a pesar de ser VHJ generales positivos, y ambos presentan porcentajes de estudiantes que señalan no han sido orientados al respecto, en el 4° T.P.T. un quinto del curso y en el 4° H.C. un tercio, ambos como RHJ; en 1° medio, el H.C. presenta un porcentaje muy bajo orientado al respecto. En el CESA, si bien el 4° H.C. presenta un débil porcentaje orientado, el porcentaje más alto lo presenta el T.P.I. con casi dos tercios, promediando los cursos de 4° medio menos de la mitad de los estudiantes orientados; en este ítem, vemos que la orientación es mayor en los cursos de 4° grado del CGV.

En cuanto a la orientación sobre los **estudios más apropiados para el trabajo que desean realizar** (TABLA N°50), un alto porcentaje indica que *si les han orientado* sobre estos estudios, y un bajo porcentaje considera que *no les han orientado* sobre estos estudios, presentándose porcentajes similares entre ambos cursos, ambos con VHJ generales positivos, destacando que siempre esté mejor orientada la especialidad T.P., ya que debería presentar mayores porcentajes la especialidad H.C. por ostentar carácter propedéutico; en 1° medio en general presentan menor orientación pero con una tremenda diferencia entre las especialidades, observándose un porcentaje muy bajo en el H.C., lo que podría estar indicando que los procesos de orientación son más efectivos en esta especialidad H.C., a

pesar de no lograr insertar a todos los estudiantes del curso. Si recordamos los cursos de 4° medio del CESA, su porcentaje de orientación es menor en este ítem que la de los cursos de 4° medio del CGV.

El 4° **T.P.T.**, presenta el total del curso orientado en cómo buscar trabajo, derechos laborales y sobre el trabajo que les gustaría realizar, y porcentajes altos en orientación sobre dónde conseguir el trabajo que quieren realizar y sobre los estudios más apropiados para esos trabajos; sin embargo manifiestan una baja participación en las decisiones que toma el establecimiento, lo que atribuyen al sesgo técnico de su especialidad; en cuanto a rendimiento, el curso destaca por tener la mitad del curso en el grupo B tanto en enseñanza básica como en el 3° medio, a pesar de autoevaluarse como muy bien orientados, lo que podría deberse a que en el 4° presentan un aumento de sus promedios de notas llegando el grupo B hasta un 90%, en lo que quizás ha influido la práctica que realizan de su Formación Dual. En comparación con 1° medio, presentan la mayor diferencia porcentual en orientación sobre cómo buscar trabajo, de un 60% más el 4° grado.

En el 4° **H.C.**, los estudiantes presentan altos porcentajes de orientación en qué estudios son los más adecuados, derechos laborales, cómo buscar trabajo y sobre el trabajo que les gustaría tener, siendo solo un poco más bajo que estos el porcentaje de orientados sobre dónde conseguir ese trabajo; destaca que los porcentajes de notas en el grupo B de este 4° H.C. sean en enseñanza básica y 3° medio levemente mayores los porcentajes que los del T.P.T., para caer la participación porcentual bruscamente en el grupo B en el 4° grado a un 35% mientras el T.P.T. sube a 90%, disminución porcentual que en el H.C., no se relaciona con los niveles de orientación expresados por los estudiantes. En comparación con 1° medio, como ya hemos señalado, se presentan grandes diferencias porcentuales desde 34.2% hasta 76.7% más orientación en el 4° grado.

Al comparar los cursos de los dos establecimientos, se produce un contraste con la contradicción que presentan las especialidades H.C. y T.P.I. en el CESA, ya que en el CGV se observa lo que debiera ser el proceso normal, que evidentemente se manifiesta en distintos grados, de presentar mayores niveles de orientación los estudiantes de 4° medio, ya que el proceso educativo de la enseñanza media contempla la orientación como uno de sus principales objetivos para abastecer al mercado laboral de mano de obra diversamente calificada, y/o especializar a los estudiantes en el conocimiento humanístico científico para profesionalizar la labor que desean realizar.

La desorientación progresiva que van experimentando los estudiantes del CESA de estas especialidades probablemente corresponden a dos fenómenos distintos. Sin embargo, la especialidad H.C. presenta problemas también en el CGV, ya que es un problema tremendo que los estudiantes bajen sus promedios en el 4° grado como lo hace este curso, ya que, como señalamos, el actual modelo de preselección para estudios superiores, considera el promedio de notas de la enseñanza media, por lo tanto impacta directamente sobre la posibilidad de acceder a instituciones de estudios superiores que seleccionan y/o entregan beneficios por presentar promedios de notas altos. Entonces por qué bajan sus rendimientos o sus percepciones de orientación? Quizás la respuesta está en debilidades estructurales que presenta el Estado en la organización del país y de las esferas privadas, que siempre están bajo los preceptos constitucionales que posee cada territorialidad, en cuanto al desarrollo armónico de los espacios urbanos y rurales, y cómo se posibilitan los accesos entre los distintos espacios institucionales insertos en las sociedades. En este caso, estos estudiantes “disponen” en su misma provincia (de Valparaíso) de una amplia gama de instituciones de educación superior, pero el acceso es una pequeña carretera local sobre utilizada por tres empresas de la provincia (Gener, Codelco y Enap), a lo que se debe agregar el costo económico directo y/o indirecto que implica tanto para el estudiante como para sus familias tomar esta opción, que termina viéndose lejana.

Respecto a la **existencia de centro de alumnos** (TABLA N°51), la mayoría de los estudiantes de 4° medio señalan que *si existe*, un bajo porcentaje de los estudiantes del 4° H.C. indica que *no hay centro de alumnos* en el establecimiento, y un porcentaje igual de los estudiantes *no responden*, porcentajes similares a los que presentan los cursos de 4° medio del CESA (donde un alto porcentaje indica que si existe C.C.A.A.).

Sin embargo, en cuanto a la **participación de los estudiantes** en las decisiones que toma el establecimiento sobre el enseñanza media (TABLA N°52), un cuarto de los estudiantes de 4° medio indican que *si participan*, otro cuarto señala que *no participan*, y casi la mitad de los estudiantes *no responden*, lo que indica que los estudiantes sienten por una parte, que el centro de alumnos no tiene una gran participación en las decisiones que toma el establecimiento respecto de la enseñanza media, y por otra que el CCAA no tiene poder de participación activa; para el T.P.T. su VHJ es relativo negativo y compartido entre la percepción de no participar y no querer responder, y el H.C. tiene VHJ relativo negativo en la no respuesta y RHJ doble si bien ambos cursos perciben su participación en porcentajes similares, destaca el 4° T.P.T., ya que respecto a los cursos de 1° medio varía su percepción de participación siendo de 50% a un 20% en el 4°, y siendo mayor la percepción de *no participación* en un 30%<sup>18</sup> respecto al 1° T.P.T., a lo que debemos sumar, igual que en el CESA, el porcentaje de estudiantes que no responde a la pregunta. En comparación con el CESA, si observamos que son similares los porcentajes de no respuesta, los de participación y no participación son inversos, aunque igualmente bajos, lo que implica un mayor porcentaje de estudiantes consideran no participar en el CGV.

---

<sup>18</sup> Destaca el 4° TPT por presentar varios estudiantes la frase '*no nos toman mucho en cuenta por ser técnico*', mientras que los otros estudiantes del curso señalan '*a veces bien a veces mal ya que no solo quieren lo mejor*', '*yo creo que más o menos porque a nosotros los técnicos no nos toman en cuenta*', '*a veces reaccionan bien y a veces mal*', '*seguimos responsables y dispuestos a cada consecuencia*', '*en forma responsable y toman consecuencia en la decisiones que toman*'. En el 4° H.C. los estudiantes señalan: '*bien y mal en ciertas ocasiones*', '*los estudiantes participamos en forma regular*', '*regular*', '*dando a conocer a los presidentes de cada de curso*', '*con reuniones y cada curso manda su directiva y se plantean cosas*', '*preguntándole a todos*', '*normal*', '*tenemos muy poco poder*', '*las decisiones que ellos toman no nos toman en cuenta*', '*de vez en cuando respetan las decisiones*', '*el establecimiento toma decisiones y las da y los alumnos las cumplen*', '*no todos participan*', '*no participan ellos actúan de fé propia*', '*el establecimiento toma decisiones por sí solo*'.

## **9.2 Percepción sobre la preparación recibida para la vida laboral de los estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico profesional de la comuna de Puchuncaví.**

### **9.2.1 Complejo Educacional Sargento Aldea**

Acerca la **percepción que tienen los estudiantes sobre la preparación que reciben para la vida laboral**, un poco más de la mitad de los estudiantes de **1° medio** considera que *está preparado para enfrentar nuevos mercados laborales* (TABLA N°53), presentando mayor percepción de estar preparados los estudiantes del 1° T.P.C., seguidos por los del 1° T.P.I., mientras que el 1° H.C. tiene el mayor porcentaje de percepción de no estar preparados.

En relación a la autoevaluación sobre los **resultados de sus vidas escolares**, en 1° medio la mayoría de los estudiantes consideran que *han tenido tanto éxitos como fracasos* en sus vidas escolares (TABLA N°54), siendo el 1° T.P.I. el curso con el porcentaje más alto, donde 5 estudiantes atribuyen las dos cosas al estudio o la falta de éste, otro atribuye sus éxitos al apoyo familiar y de los profesores y los fracasos siente que son por su culpa, otro estudiante lo atribuye a lo que esté pensando en ese momento, 2 estudiantes responden que *'no todo en la vida es éxito'* y una de ellos siente que sus fracasos son inasistencias y malas notas que ha obtenido y sus éxitos los atribuye a ser una buena estudiante, otro estudiante señala que sus éxitos y fracasos se ven en las notas, un estudiante considera que sus fracasos se deben a los trabajos en grupo o que tiene poco tiempo para las pruebas. Presenta un VHJ general en percepción de éxito y fracaso.

El 1° T.P.C. le sigue de lejos en porcentaje, un estudiantes señala que tuvo fracaso en la enseñanza básica por malas notas, y que ahora tenía éxito porque las había subido, otra señala que tener ambos se debe a que se ha cambiado reiteradas veces de establecimiento, lo que le beneficia y perjudica en distinta forma, 3 estudiantes señalan que ha tenido más fracasos que éxitos por lo complicada que es la enseñanza media y el cambio que esta

implica, otra considera que se debe a sus cambios de personalidad porque está creciendo, otra señala que los éxitos son porque se comprometió a algo y los fracasos porque ‘*me deje estar*’, otra reflexiona que si estudia tiene éxitos y si no estudia tiene fracasos, otra atribuye los fracasos a flojera y problemas personales, otra fracasa cuando se pone floja. Su VHJ es relativo.

En el 1°H.C. un estudiante atribuye el éxito al estudio y el fracaso al no estudiar, 2 estudiantes atribuyen su éxito al esfuerzo y sus fracasos a la flojera, un estudiante señala que no ha tenido tanto éxito por problemas personales, un estudiante atribuye sus éxitos a su madre y sus fracasos a su conducta. Aquí los estudiantes presentan un RHJ.

En la percepción de tener sólo éxitos, el porcentaje más alto lo presenta el 1° T.P.C., donde 2 estudiantes señalan que tuvieron más éxitos en la enseñanza básica porque 1° medio era diferente, además de tener presiones familiares una de ellas, 2 estudiantes consideran que sus éxitos se deben a su perseverancia y el apoyo familiar, una considera que se debe a su esfuerzo e inteligencia, otra considera que ha tenido éxito porque fue seleccionada en el curso de Administración, una considera que el éxito se debe a su esfuerzo, y una señala que se debe a que pone atención en clases y estudia, con un RHJ positivo; seguido con un porcentaje casi mínimo del 1° T.P.I., un estudiante lo atribuye a su esfuerzo personal y la ayuda de los profesores, el otro estudiante ve sus éxitos reflejados en las buenas notas, configuran un VEJ positivo; y con un porcentaje mínimo el 1° H.C., donde el estudiante se lo atribuye a la ayuda que le entregan sus padres, también siendo un VEJ positivo.

En el porcentaje de percibir sólo fracasos, el mayor porcentaje, aunque muy bajo, lo presenta el 1°T.P.I., donde un estudiante siente que *ha fracasado en algunos ramos*, un estudiante siente que ha fracasado en el 2009 porque lo operaron y le dieron mucha licencia médica, y el otro los atribuye a su falta de responsabilidad en los estudios, correspondiendo a un RHJ; le sigue el 1° H.C. donde un estudiante lo atribuye a problemas personales, y finalmente en el 1° T.P.C., una considera que por no darle tiempo necesario a los estudios, y otra que por falta de concentración y de exigencia en los profesores, ambos cursos con VEJ negativo.

El 1° H.C. presenta el mayor porcentaje de estudiantes que *no responde* a la pregunta, lo que podría estar indicando que este porcentaje de estudiantes sienten que han fracasado en alguna medida en sus vidas escolares y no se atreven a decirlo, quizás para evitar una cuasi auto condena (ya que como hemos señalado antes, si hay preguntas en que todos los estudiantes responden, cuando aparece esta actitud refleja que hay una reticencia a responder por algún motivo, autocensurando su participación), aquí está su VHJ relativo negativo.

Por su parte, aquellos que expusieron las razones de sus éxitos, evidencian un cierto equilibrio entre *lo propio* y *lo externo* en general en 1° medio, presentando predominancia el *elemento propio* de la *acción*<sup>19</sup>, seguido de la *actitud*<sup>20</sup>, con un solo caso que remite a la de *capacidad* (en este caso inteligencia) del estudiante, y la referencia a factores *externos* predomina tanto *lo familiar*<sup>21</sup>, como *lo institucional educativo*<sup>22</sup>, mientras que lo social no es señalado por ningún estudiante.

Cuando se refieren al fracaso, en lo *propio* predomina la *actitud*<sup>23</sup>, seguido de la *acción*<sup>24</sup>, mientras que en lo *externo* alcanza su máxima referencia, sobre todas la otras características, lo *institucional educativo*<sup>25</sup>, seguido de lo *familiar*<sup>26</sup> y *otro ámbito*<sup>27</sup>. Cuando remiten al éxito y fracaso (combinado) se presenta mayor referencia a lo *propio* que a lo *externo* (17 a 11), principalmente a la *acción*<sup>28</sup>, y en segundo lugar la *actitud*<sup>29</sup>, mientras que en lo externo se ubica en primer lugar lo *institucional educativo*<sup>30</sup>, seguido de

---

<sup>19</sup> Estudio y esfuerzo.

<sup>20</sup> Perseverancia, atención.

<sup>21</sup> Apoyo y ayuda.

<sup>22</sup> Ser seleccionado en una especialidad, buenas notas y apoyo de profesores.

<sup>23</sup> Responsabilidad, concentración.

<sup>24</sup> Estudio.

<sup>25</sup> Notas bajas, alta exigencia, dificultad en el paso de la enseñanza Básica a la Media, y cambio de establecimiento.

<sup>26</sup> Problemas familiares.

<sup>27</sup> Enfermedad.

<sup>28</sup> Estudio, inasistencias, esfuerzo, no estudiar.

<sup>29</sup> Compromiso, 'dejarse estar', flojera, buen estudiante, 'lo que está pensando', culpabilidad, cambios de personalidad.

<sup>30</sup> Dificultad en el paso de enseñanza Básica a Media, poco tiempo en las pruebas, notas altas y notas bajas, cambio de establecimiento, apoyo de profesores.

lo *familiar*<sup>31</sup>, observándose gradaciones de culpabilidad que presentan dos casos extremos, donde el éxito obtenido remite a lo *externo* (familia, profesores) y el fracaso a lo *propio* (“*el fracaso es por mi parte*”).

En cuanto a la posibilidad de **lograr movilidad social** con la enseñanza media que están realizando (TABLA N°55), la mayoría de los estudiantes de 1° medio considera que *sí podría*, presentando el porcentaje más alto el curso 1° T.P.I., seguido por el T.P.C., ambos con un VHJ general positivo, mientras que el 1° H.C. presenta el porcentaje más alto de estudiantes que cree que no podría lograr la movilidad social, correspondiendo a un RHJ negativo que relativiza el VHJ positivo, lo que podría indicar, por una parte, que cuanto más se sienten orientados los estudiantes de enseñanza media (T.P.I.), mejor es el auto concepto del estudiante frente a la enseñanza media como medio de ascenso y movilidad social, y por otra parte, que al ver la enseñanza media como propedéutica (en la especialidad H.C.) ésta no es considerada como un medio de movilidad social, sino como el conducto que puede llevarlos a la educación superior con la que sí lograrían movilidad social. No se observa relación constante entre las percepciones de éxito y/o fracaso, con las de rendimiento en promedio de notas y de lograr movilidad social.

Respecto al auto concepto que poseen los estudiantes de **4° medio** sobre la preparación que reciben para la vida laboral (TABLA N°56), la mayoría se sienten *preparados para enfrentar nuevos mercados laborales*, destacando que el total de los estudiantes del 4° T.P.I. se siente preparado, mientras que sólo la mitad de los estudiantes del 4° H.C. sienten que están preparados para enfrentar nuevos mercados laborales, subiendo a penas porcentualmente respecto a la percepción de los estudiantes de 1° H.C., lo que puede estar relacionado con el carácter propedéutico de lo H.C., como señala una estudiante “*No, aun me faltan muchos años de estudio*”.

En la percepción de los **resultados de la vida escolar**, en los estudiantes de **4° medio** es mayor la percepción haber tenido *éxitos* (TABLA N°57), presentando el porcentaje más alto en el 4° T.P.C., con un VHJ general, donde una estudiante considera como éxito que le

---

<sup>31</sup> Problemas personales, apoyo de la familia.

ha ido bien, otro ve al éxito como producto de su esfuerzo, otra lo debe al apoyo familiar y su esfuerzo, otra estudiante señala '*cada uno hace que la vida escolar sea un éxito o un fracaso*' logrando ella el éxito gracias a su preocupación, otra lo atribuye a su capacidad de aprender, una lo atribuye a la forma de actuar y de cómo tomar los estudios realizando bien las cosas, un estudiante señala que se debe al esfuerzo de superarse todos los días, 2 estudiantes al empeño y la constancia, una estudiante lo atribuye a que se ha esforzado mucho señalando '*si alguna vez caí fue porque me deje estar*' considerando fundamental el apoyo de los profesores para poder '*salir adelante*', una atribuye su éxito a la atención en clases a preocuparse de los estudios y al apoyo familiar, un estudiante considera que el éxito se debe a las exposiciones y disertaciones que les hacen ya que eso les da más confianza en sí mismos al mismo tiempo que mejora su expresión y la forma de relacionarse con los demás, una estudiante considera que el éxito se debe a que pensar en ser alguien importante en la vida le da ánimo y energía para sacar buenas notas.

Seguido de lejos en porcentaje por el 4° T.P.I., con un VHJ relativo, un estudiante atribuye el éxito a sus profesores, sus padres y a sí mismo, otro estudiante considera como éxito no haber repetido y las notas buenas, otro considera como éxito el buen rendimiento en la enseñanza básica y media, otro estudiante lo atribuye a su forma de relacionarse con las personas mayores; y aún más lejos el 4° H.C., representando un VEJ, un estudiante lo atribuye a su esfuerzo, y otro estudiante señala que '*ha recibido éxito*'.

En la percepción de haber tenido *tanto éxitos como fracasos* es el 4° H.C. el que presenta el porcentaje más alto, con un VHJ relativo, un estudiante ve el fracaso en el 'error' de quedar repitiendo en 3° medio, un estudiante señala que el éxito va por la perseverancia y las ganas de triunfar y el fracaso por dejarse estar y no tomar en serio lo que se está haciendo, un estudiante indica que sus éxitos se deben al apoyo de sus padres y su perseverancia, un estudiante atribuye el éxito al estudiar, otro estudiante atribuye sus fracasos a la irresponsabilidad y el éxito al esfuerzo y perseverancia en lo que se proponía, como también este curso presenta el porcentaje más alto de estudiantes que *no responde*, similar al que presenta el 1° H.C.

Le sigue el 4° T.P.I., siendo un RHJ, donde un estudiante considera como éxitos las buenas notas y los fracasos las notas malas, un estudiante atribuye las dos cosas a su descuidada forma de ser, otro estudiante considera éxito el ser ya alguien como persona y como fracaso las faltas y las notas bajas, atribuyendo los fracasos a momentos difíciles que deben pasar las personas en el ámbito familiar; y de cerca también está el 4° T.P.C., también como RHJ, donde una estudiante los atribuye al empeño y habilidad que tiene cada persona y que en los errores se crece, otra estudiante los atribuye a la forma de ver los problemas de la vida, otra los atribuye a mucho esfuerzo los éxitos y los fracasos a la falta de compromiso y la despreocupación, una considera como éxitos las buenas calificaciones y las relaciones sociales y los fracasos como malas notas por tener poco conocimiento en cosas que no entiende, otras destacan sólo sus éxitos, como conseguir el título de educación profesional, tener buen rendimiento y obtener una beca, y una estudiante señala que éxito fue tener promedio sobre 6,8 y como fracaso bajar a 6.6 lo que generó un gran cuestionamiento de sus padres. Entre los que no responden, siendo un VEJ en el T.P.I. y un RHJ en el H.C., un estudiante señala: *‘he sido una persona muy desempeñosa en estos meses del año y puedo decir que lucharé para que triunfe en el futuro’*.

Entre las razones expuestas por los estudiantes, en torno al éxito, predomina el *elemento propio* de la *actitud*<sup>32</sup>, seguido de la *acción*<sup>33</sup>, presentándose nuevamente sólo un caso que remite a sus *capacidades* (y es la de aprender), mientras que en lo externo predomina lo *institucional educativo*<sup>34</sup> en la percepción, tanto en el *éxito* como en el *éxito y fracaso*, observándose en esta última un mayor equilibrio entre lo *propio* y lo *externo*, donde también predominan en lo propio la *actitud*<sup>35</sup>. 4° medio tampoco presentan algún elemento *externo social* en la atribución de éxitos y/o fracasos.

---

<sup>32</sup> Preocupación, empeño, constancia, confianza, atención, forma de relacionarse con los mayores, fijar objetivos (ser importante).

<sup>33</sup> Esfuerzo, trabajos como exposiciones y disertaciones.

<sup>34</sup> Buenos rendimientos, buenas y malas notas, repitencia, conseguir título, obtener beca, ‘ser alguien’, inasistencias.

<sup>35</sup> Forma de ver los problemas, irresponsabilidad, descuido, ‘dejarse estar’, poca seriedad, perseverancia, empeño, compromisos, despreocupación, perseverar.

Respecto a 1° medio, en general es mayor la percepción de solo éxito en 4° medio, desaparece la percepción de solo fracaso, y es menor la de éxito y fracaso levemente; sin embargo, en la especialidad H.C. la percepción de éxito apenas es mayor, mientras que en las especialidades T.P. es un tercio mayor, mientras que la percepción de tener tanto éxitos como fracaso, de manera inversa, es mayor en la especialidad H.C., mientras que para el T.P.I. mucho menor.

En cuanto a la **movilidad social** (TABLA N°58), la mayoría de los estudiantes de 4° medio considera que *podría lograr movilidad social* con la enseñanza que está recibiendo, presentando el porcentaje más alto el 4° T.P.C., seguido del T.P.I., siendo en ambos un VHJ general, para el H.C. es un VHJ relativizado por RHJ compartido negativo, ya que este curso presenta el porcentaje más alto de estudiantes, a pesar de ser bajo, que creen no lograrán movilidad social, mientras que el 4° T.P.I. presenta el mayor porcentaje de estudiantes que *no responden* la pregunta siendo un RHJ negativo.

En el caso de 4° medio podemos observar también que la percepción de lograr movilidad social está relacionada con las percepción de éxito, como también con las de rendimiento y de orientación, ya que la mayor percepción de movilidad la tiene el 4° T.P.C., que es el posee mejor orientación, rendimientos, y sólo éxito, mientras que el H.C. presenta el porcentaje más bajo percepción de movilidad social, rendimientos, orientación y sólo éxito. Destaca que si bien en general en 4° medio es levemente mayor su percepción de movilidad respecto a 1° medio, el 4° T.P.I. presenta un porcentaje levemente menor, apareciendo nuevamente el elemento de que, con el pasar del tiempo, las pomposas promesas de trabajo para esta especialidad, relacionada directamente con la posibilidad de lograr movilidad social, se van desestimando.

### **9.2.2 Colegio General José Velázquez Bórquez**

En cuanto a la percepción que poseen los estudiantes sobre la **preparación que reciben para la vida laboral**, la mayoría de los estudiantes del 1° T.P.T., considera que *sí está preparado* para enfrentar nuevos mercados laborales (TABLA N°59), con un bajo

porcentaje de estudiantes que considera que *no está preparado* para enfrentar nuevos mercados laborales, a diferencia del 1° H.C. que presenta la mitad de los estudiantes que consideran no están preparados para enfrentar nuevos mercados laborales, y un porcentaje un poco más bajo considera estar preparado para enfrentar nuevos mercados laborales, lo que puede deberse al carácter terminal de la enseñanza técnico profesional y el carácter propedéutico de la enseñanza humanístico científica. En comparación con el CESA, las percepciones son muy similares, tanto en lo general como en lo particular de las especialidades H.C. y T.P.C. con T.P.T.

En la autoevaluación de sus vidas escolares, la mayoría de los estudiantes considera que ha tenido *tanto éxitos como fracasos* (TABLA N°60), destacando el 1° H.C. por tener el mayor porcentaje de estudiantes que consideran han tenido tanto éxitos como fracasos, con un RHJ general, donde un estudiante considera que las dos porque tiene buenas notas pero podría superarse, otro indica que las dos pero que con el fracaso se aprende, un estudiante si bien señala que ha tenido de los dos, remite principalmente al apoyo de sus padres, otro remite el fracaso a su falta de atención, otro considera que fracasó al repetir de curso, uno indica que tuvo éxito hasta 6° básico cuando repitió y fracasó, otro argumenta que depende de si está atento o distraído en clases, una estudiante especifica que tuvo éxito de 1° a 6° y que 7° 8° y 1° tuvo fracaso de floja, otra señala que el fracaso ha sido su responsabilidad, otra argumenta su éxito en su empeño por salir adelante y su fracaso a la flojera, un estudiante considera el éxito el pasar de curso por su esfuerzo y el fracaso cuando repitió (4° y 6° básico), otra estudiante considera que el éxito lo obtuvo por seguir sus logros y los fracasos por flojera, otro señala que se deben a las buenas y malas notas que ha obtenido considerando como parte de sus logros su participación en campeonatos.

En el 1° T.P.T. tanto éxito y fracaso, como sólo éxito, presentan los porcentajes más altos e iguales, correspondiendo a VHJ relativos compartidos, en éxito y fracaso sólo un estudiante especifica que las dos porque hay cosas en que le va bien y en otras mal, y entre los que indican sólo éxito, una estudiante considera ha tenido éxito porque ha hecho y logrado muchas cosas, otra lo atribuye a que pone atención en clases y repasa lo del día en la casa, y la tercera porque ha aprendido y logrado muchas cosas que nunca pensó realizar; y entre los

estudiantes del mismo curso que señalan han tenidos sólo fracaso, un estudiante considera que ha fracasado por su forma de ser, y una estudiante señala que sus notas no son lo que ella esperaba; volviendo al 1° H.C., un porcentaje bajo señala sólo éxitos, siendo un RHJ positivo, un estudiante considera ha tenido éxito porque nunca ha repetido de grado porque estudia todos los días 15 minutos, otra señala que le ha ido bien, otro estudiante también argumenta que no ha repetido ningún año, otro indica que el éxito se debe al apoyo de sus padres, y otro considera tener éxito porque tiene buenas notas, y sólo un estudiante indica haber tenido solo fracasos, que lo atribuye a su flojera. Para el T.P.T. fracaso y no responde son RHJ negativos iguales, mientras que para el H.C. son VEJ negativos.

En general los porcentajes son similares, en lo particular, el 1° H.C. del CESA su porcentaje más alto es de no respuesta, seguido de la percepción de éxito y fracaso, y desde muy lejos con porcentajes muy bajos la percepción de fracaso y última la de éxito, mientras que la del T.P.T. se asemeja a la del T.P.C. en porcentajes, curso que presenta una mayor percepción de éxito y fracaso seguida de la de sólo éxito, sin embargo es mayor el porcentaje de no respuesta en el T.P.T.

Entre los estudiantes que expusieron sus razones sobre éxito, se observa que predomina el *elemento propio* de la *acción*<sup>36</sup>, seguido por los de *actitud*<sup>37</sup> y *capacidad*<sup>38</sup>, mientras que en los *elementos externos* predominan los elementos *institucionales educacionales*<sup>39</sup> seguido de lo *familiar*<sup>40</sup>; en cuanto a los fracasos, sólo aparecen en lo *propio* la *actitud*<sup>41</sup>, y en lo *externo* lo *institucional educativo*<sup>42</sup>; cuando remiten tanto a éxito como a fracaso, predomina en lo *propio* la *actitud*<sup>43</sup>, seguido de la *acción*<sup>44</sup>, mientras que en lo *externo* predomina lo *institucional educativo*<sup>45</sup>, seguido por lo *familiar*<sup>46</sup> y *otros*<sup>47</sup>. En comparación

---

<sup>36</sup> Repaso de las materias del día en casa y continuar obteniendo logros.

<sup>37</sup> Atención en clases.

<sup>38</sup> Aprendizaje.

<sup>39</sup> No repetir de grado, obtener buenos resultados, y obtener buenas notas.

<sup>40</sup> Apoyo de los padres.

<sup>41</sup> Forma de ser, flojera.

<sup>42</sup> Notas no esperadas.

<sup>43</sup> Responsabilidad, falta de atención, estar atento, estar distraído, ‘empeño por salir adelante’, flojera.

<sup>44</sup> ‘Seguir logros’, esfuerzo.

<sup>45</sup> Repetir de curso, éxito de 1° a 6° y fracaso en 7°, 8° y 1°, pasar de curso, buenas notas, posibilidad de obtener mejores resultados, malas notas.

<sup>46</sup> Apoyo de los padres.

con 1° medio del CESA, las referencias son bastante similares, difiriendo en el CESA sobre los elementos externos del éxito, donde se observa paridad entre lo institucional educativo y lo familiar, como también cuando argumentan sobre éxito y fracaso, ya que en 1° medio del CESA predomina en lo propio la acción secundada por la actitud, sin presentarse casos extremos de culpabilidad en 1° medio del CGV como los observados en 1° medio del CESA. Que predomine la actitud sobre la acción puede estar relacionado con la menor legitimidad que posee el establecimiento para los estudiantes del CGV, ya que si bien la dimensión remite al éxito y el fracaso juntos, la actitud se relaciona con una predisposición mental a la acción, la que al proyectarse con baja legitimidad, releva la acción a segundo plano, independiente de los resultados obtenidos.

Sobre la posibilidad de **lograr movilidad social** con la educación que están recibiendo (TABLA N°61), es muy diferente la respuesta de las especialidades, en el 1° T.P.T. casi el total del curso considera que *si puede lograr movilidad social*, siendo un VHJ general, mientras que en el 1° H.C., casi la mitad de los estudiantes *no responde*, siendo el VHJ relativo, seguido de un porcentaje de estudiantes que considera si puede lograr movilidad social y un porcentaje un poco más bajo de estudiantes que consideran *no lo lograría*, ambos RHJ, lo que estaría demostrando que los estudiantes sólo ven la enseñanza media H.C. con fines propedéuticos y/o sienten falta de confianza tanto en los estudios que está realizando como en sus propia cualificación laboral, aflorando nuevamente la baja legitimidad, asociada también a los bajos porcentajes de orientación que presenta el 1° H.C., como en el 1° T.P.T. su alta percepción de lograr movilidad social está asociada a sus altos niveles de orientación; en ninguno de los dos cursos la movilidad social presenta relación con el rendimiento en promedios de notas ni con la percepción de éxito y/o fracaso.

Si recordamos a los cursos de 1° medio del CESA, en general presentan un porcentaje más alto en lograr movilidad social, donde un poco más de la mitad del 1° H.C. consideran pueden lograr movilidad, al tiempo que las especialidades T.P. están próximas a tres cuartos de sus cursos que consideran pueden lograr movilidad, siendo un poco más bajo

---

<sup>47</sup> Participación en campeonatos.

que el porcentaje presentado por el 1° T.P.T., se observa que al igual que en el CESA, *en parte la movilidad está asociada a los niveles de orientación de los estudiantes*, en el 1° H.C. los estudiantes que consideran no lograrán movilidad social o que no responden no superan el nivel parcial mínimo de orientación, mientras que en el T.P.T. la mayoría de los estudiantes que consideran lograrán movilidad social presentan niveles parcial alto y conjunto en orientación, a excepción de dos estudiantes que presentan un nivel parcial bajo en orientación, que quizás confían en su capacidad de trabajar en lo que sea, ya que lo único que responden entorno a lo laboral es la remuneración que les gustaría tener a futuro.

En 4° medio, la mayoría de los estudiantes consideran que *si están preparados para enfrentar nuevos mercados laborales* (TABLA N°62), y un porcentaje muy bajo señala que *no están preparados*, presentando porcentajes muy similares entre ambos cursos de 4° medio; en comparación con 1° medio, es la especialidad H.C. la que dobla el porcentaje de percepción de preparación para enfrentar nuevos mercados laborales, mientras que en la especialidad T.P.T., el 4° presenta un porcentaje levemente mayor que el 1° medio.

En comparación con 4° medio del CESA, se observa que en las especialidades T.P. se presenta un porcentaje levemente mayor que consideran están preparados para enfrentar nuevos mercados laborales que en el en el T.P.T. mientras que en el 4°H.C. del CESA el porcentaje que considera está preparado para enfrentar nuevos mercados laborales es menor que el del CGV, lo que nuevamente evidencia una mayor legitimidad a la enseñanza H.C. en el establecimiento CGV.

Sobre los resultados en sus vidas escolares (TABLA N°63), la mayoría de los estudiantes consideran que han tenido *tanto éxitos como fracasos*, sin embargo, en lo específico, el 4° T.P.T. presenta que la mayoría del curso considera han tenido *éxitos*, como VHJ relativo, indicando un estudiante que considera que ha tenido éxito por ‘salir adelante’ sin fracasar, otro considera como éxito haber aprendido muchas cosas y a desempeñarse en el lugar donde realiza la práctica, una estudiante atribuye sus éxitos a sus padres, profesores y su esfuerzo, otra al apoyo brindado por su familia y un estudiante lo atribuye a la influencia de los profesores; seguido de un porcentaje del curso que considera han tenido tanto *éxitos*

como fracasos, RHJ, señalando un estudiante que ha tenido éxito en cuanto a notas, pero ha fracasado por falta de apoyo económico, otro considera que ambas cosas se deben a que se están desarrollando como personas y que nadie es perfecto, una estudiante indica como fracaso haber repetido de grado y como éxito ‘haberse puesto las pilas’ con el apoyo de sus padres, sus profesores y por ella misma, y otra considera que ha tenido éxito en los conocimientos, aprendizajes, respeto y puntualidad, pero que su fracaso estuvo en repetir el 7° básico.

En el 4° H.C., la mayoría considera han tenido tanto *éxitos como fracasos*, siendo un VHJ relativo; un estudiante se centra en el fracaso atribuyéndolo a su irresponsabilidad, otro atribuye sus éxitos a su responsabilidad y sus fracasos a problemas familiares, una estudiante atribuye el éxito a su esfuerzo y perseverancia y sus fracasos a su irresponsabilidad, otra señala que el éxito se debe al estudio y el esfuerzo y el fracaso a que no estudia, otra estudiante indica que los éxitos son por su responsabilidad y los fracasos por presiones familiares, un estudiante señala que aprende de los errores, y otro lo atribuye al estudio, dos estudiantes se centran en su flojera, una estudiante remite sus éxitos a su perseverancia, y otro indica sólo su esfuerzo, seguido de un porcentaje cercano al tercio del curso que no responde, y bajos porcentajes de estudiantes que consideran han tenido sólo *éxitos*, correspondiendo a un RHJ positivo, indicando un estudiante que lo atribuye a su perseverancia, uno al esfuerzo y otro a no haber repetido de grado, seguido de los que consideran han tenido sólo *fracasos*, como VEJ, sólo un estudiante indica que se debe a su flojera, y la no respuesta es un RHJ negativo, con lo que podemos señalar que el 4° T.P.T. se autoevalúa mejor que el 4° H.C.

Entre las razones especificadas por los estudiantes sobre sus éxitos, predomina lo **externo** en lo *institucional educativo*<sup>48</sup>, seguido de la *familia*<sup>49</sup>, resaltando en lo **propio** la *actitud*<sup>50</sup>, seguido de la *acción*<sup>51</sup> y la *capacidad*<sup>52</sup>; sobre los fracasos sólo se remite a lo **propio** sobre

---

<sup>48</sup> No repetir, realizar la práctica, la influencia de los profesores, y el apoyo de estos.

<sup>49</sup> Apoyo de los padres.

<sup>50</sup> Perseverancia, ‘salir adelante’.

<sup>51</sup> Esfuerzo.

<sup>52</sup> Aprendizaje.

la *actitud*<sup>53</sup>, y en cuanto a sus éxitos y fracasos, predomina lo **propio** con la *actitud*<sup>54</sup>, seguido de las *capacidades*<sup>55</sup>, y la *acción*<sup>56</sup>, mientras que en lo **externo** predomina lo *institucional educativo*<sup>57</sup>, seguido de lo *familiar*<sup>58</sup> lo *social*<sup>59</sup> y *otros*<sup>60</sup>. Respecto a los 1<sup>os</sup> medios, hay similitud en el predominio de percibir que han tenido tanto éxito como fracaso atribuido en mayoría a lo **propio** en torno a la *actitud*, seguido por lo **externo institucional educativo**.

Respecto a los 4<sup>os</sup> medios del CESA, donde no se presenta el fracaso solo, similar al porcentaje mínimo que presentan 1<sup>o</sup> medio y 4<sup>o</sup> medio del CGV, centralizados también en la *actitud* de los **propio** seguido de lo *institucional educativo* en lo **externo**, quizás los estudiantes están intentando relativizar la culpabilidad del fracaso, amortiguando la psicologización de los problemas sociales al relativizar la aceptación de su lugar social, tanto al indicar tanto éxito con fracaso como al remitir en segundo orden a lo institucional, con lo que flexibilizan su visión de futuro laboral y el valor de sus cualificaciones en distintos mercados de trabajo.

Respecto a la posibilidad de **lograr movilidad social** con la educación que están realizando los estudiantes (TABLA N°64), es diferente la situación de las especialidades, ya que el 4<sup>o</sup> T.P.T. la totalidad del curso considera que *sí podría lograr la movilidad social*, siendo un VHJ absoluto, mientras que en el 4<sup>o</sup> H.C. la mitad del curso *no responde*, correspondiendo a un VHJ relativo negativo, casi la mitad, apenas, considera *podría lograr la movilidad social*, siendo un RHJ positivo, y un porcentaje mínimo considera *no podría lograr movilidad social* (VEJ negativo); el porcentaje que no responde podría estar indicando que esos estudiantes consideran que no podría lograr la movilidad social pero prefiere no decirlo, aunque no se debe olvidar que esto puede deberse al carácter propedéutico de la enseñanza H.C. En el caso de estos 4<sup>os</sup> medios, la percepción de poder lograr movilidad

---

<sup>53</sup> Flojera.

<sup>54</sup> Responsabilidad, 'ponerse las pilas', perseverancia, respeto, puntualidad, irresponsabilidad, flojera.

<sup>55</sup> Conocimientos, aprendizaje, aprender de los errores.

<sup>56</sup> Esfuerzo, estudiar, no estudiar.

<sup>57</sup> Buenas notas, apoyo profesores, repetir de grado.

<sup>58</sup> Problemas en la casa, presiones familiares.

<sup>59</sup> Económico.

<sup>60</sup> 'Desarrollo como persona, nadie es perfecto'.

social, por otra parte, se relaciona con la percepción de orientación que reciben para la vida laboral, sin observarse una tendencia ni con el rendimiento ni con el éxito-fracaso.

En comparación con 1° medio, es mayor la percepción de poder lograr movilidad social en 4° medio, sin variar mucho el porcentaje de estudiantes que no responden en la especialidad H.C. La principal diferencia con 4° medio del CESA se observa en el 4° H.C., que presenta un porcentaje menor de estudiantes que consideran lograrán movilidad social al porcentaje presentado por el 4°H.C. del CGV, lo que podría estar vinculado a una mayor legitimidad de lo propedéutico en este establecimiento, mientras que en el CESA lo H.C. tendría una mayor orientación terminal, es decir con una menor proyección sobre continuar con estudios superiores.

### **9.3 Tipo de trabajo que pueden realizar los estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico profesional de la comuna de Puchuncaví.**

#### **9.3.1 Complejo Educacional Sargento Aldea**

Sobre el **trabajo que realizan** (TABLA N°65), los estudiantes de las especialidad técnico profesional trabajan en el sector de *servicios personales*, siendo en el T.P.C. 3 empaquetadores y una copera o garzona, mientras que el porcentaje es mayor en el T.P.I. donde 2 estudiantes son ayudantes de eléctrico, 2 son ayudantes en una verdulería, y 3 cuidadores de estacionamientos, de los cuales uno trabaja arrendando caballos además de ayudar a hacer pan para vender en su casa. En el caso del H.C., la mayoría de los que trabajan lo hacen como vendedores, indicando que trabajan en almacenes y en la feria artesanal; así mismo en el T.P.C. el pequeño porcentaje de estudiantes que realizan esta labor venden diarios, y artículos en un ciber café; un estudiante trabajó en un comando de candidato político, otro maneja máquinas de juegos electrónicos, y un estudiante tiene *dos tipos de trabajo*: ayudante de maestro y empaquetador en supermercado.

En cuanto a la **periodicidad con que realizan los trabajos** remunerables (TABLA N°66), en 1° medio en general el trabajo que realizan es *estacional*, presentando porcentajes muy similares de estudiantes que trabajan de manera estacional entre las tres especialidades, lo que podría deberse al trabajo durante el verano que oferta la zona por tener carácter turístico (lo que se observa en el aumento de las tasas de empleo durante los meses de verano según lo señalado en los antecedentes como característica de la comuna de Puchuncaví), mientras en el 1° T.P.I. es mayor el porcentaje de estudiantes que trabajan de manera *permanente* y el único 1° medio del establecimiento donde un estudiante presenta *trabajos combinados en periodicidad (estacional y permanente)*; en 1° medio, en general los estudiantes **recibe remuneración** por su trabajo (TABLA N°67), sin embargo se presenta un porcentaje de estudiantes que no recibe remuneración, tanto en el 1° T.P.C.

como en el T.P.I; se observa que los estudiantes van entrando en confianza con el cuestionario en la medida que va aumentando en sus respuestas el porcentaje de estudiantes que admiten realizan algún trabajo, lo que podría estar asociado a la imagen negativa sobre el trabajo infantojuvenil.

Respecto al **trabajo que les gustaría realizar en el futuro** (TABLA N°68), casi la mitad de los estudiantes de 1° medio quiere tener trabajo como *profesional o técnico*, un pequeño porcentaje quieren ser *empleados de oficina*, destacando que los porcentajes de 1° medio T.P.C. y H.C. son similares en esta opción, lo que podría significar una futura competencia en el mercado laboral local entre los estudiantes de estas especialidades; un porcentaje mínimo de los estudiantes de 1° medio quiere trabajar de *artesanos u operarios*, y otro tanto quiere trabajar como *obrero o jornalero*, un porcentaje bajo quiere trabajar en el sector de *servicios personales*, llamando la atención el alto porcentaje de estudiantes del 1° H.C. que no responden a la pregunta, reflejando una cierta incertidumbre sobre cuál será su futuro laboral, como también podríamos pensar que el porcentaje de estudiantes que quieren tener como trabajo futuro empleado de oficina, artesano u operario, obrero o jornalero, y/o en servicios personales, que son cerca de un cuarto de los estudiantes de 1° medio, podrían estar considerando su enseñanza media como terminal, ya que para realizar estos trabajos no requieren necesariamente continuar con una enseñanza superior; según lo explicitado por los estudiantes, los cursos de 1° medio presentan porcentajes similares de estudiantes que quieren continuar sus estudios en la educación superior, llamando la atención que sea mayor el porcentaje de los T.P. que el del H.C. dado los distintos propósitos que poseen estas especialidades, presentando esta contradicción entre estudios con tendencia propedéutica y con tendencia terminal, entrecruzándose ambas perspectivas. Para las especialidades T.P. el VHJ general está en profesional o técnico, mientras que para H.C. en un VHJ relativizado por el RHJ de no respuesta.

A continuación, veremos las preferencias laborales futuras de los estudiantes, por especialidad. 1° TPC: relacionador público, profesor universitario en historia, médico, psicóloga, ingeniero comercial, parvularia o ingeniero en computación, arsenalera, ingeniero en informática, veterinaria, abogada, diseñadora de vestuario; administradores;

piloto, cajero de supermercado; traductora de inglés, escritor de historietas; senador, policía de investigaciones, fuerzas armadas; publicista o tener oficina propia. 1° **TPI**: ingeniero automovilístico, eléctrico mecánico, veterinario, un estudiante escribió que quería ser profesional y después lo rayo todo, otros indican ingeniero, periodista, arquitecto; obreros mecánicos, electricistas; marino y militar; electricista o detective. 1° **HC**: abogada, ingeniero en informática, parvularia, enfermera, doctora, nutricionista; secretarias; electricista, peluquera; futbolista; arquitecto o militar.

Acerca de los **trabajos que realizan** (TABLA N°69), los estudiantes de 4° medio presentan mayorías de grupos laborales distintos según sus especialidades, en el 4° T.P.C. la mayoría son empleados de oficina que realizan la práctica principalmente en tareas administrativas en las municipalidades de Puchuncaví y Zapallar, otros en la FACH, un estudiante es ayudante de contabilidad en un hotel; mientras que el porcentaje de los que trabajan como obreros o jornales es exclusivo del 4° T.P.I., como ayudantes de construcción y electricidad; en el 4° H.C. se presentan dos mayorías idénticas porcentualmente, pero un poco más bajas, tanto en estudiantes que trabajan como vendedores, específicamente atención al público y venta de mariscos, como aquellos que realizan servicios personales, como garzones y reponedores de mercadería; los cursos T.P. también presentan porcentajes en servicios personales pero muy bajos, realizando labores de copero y ayudante de prensa en el diario '*El Quinterano*'; los tres cursos presentan porcentajes de estudiantes que realizan trabajo combinado: en el T.P.C. una realiza la práctica escolar y trabaja en un supermercado, otra trabaja en la práctica y atiende un kiosco, una realiza su práctica y cuida a un niño, un estudiante ha trabajado como recepcionista-botones y como asistente de oficina, otro realiza su práctica en trabajos administrativos y en verano se encarga de un kiosco, de una verdulería, además de realizar aseo y repartir diarios; en el T.P.I. un estudiante trabaja en mantención de motores y ayudante de construcción, otro realiza trabajos de jardinería y electricidad; en el H.C. una estudiante es vendedora y encargada de un local o garzona. Se observa que en el 4° T.P.I. un tercio del curso tiene algún motivo para no señalar en qué está trabajando, lo que quizá se debe a que trabajan en el sector de servicios, ya que el alto porcentaje que presentaba el 1° T.P.I. en el sector servicios prácticamente desaparece en el 4° grado, lo que pueden

considerar como criticable en la medida que quizás esto signifique también que no realizan práctica y prefieren no decirlo.

En cuanto a la **periodicidad con que realizan sus trabajos** (TABLA N°70), buena parte de los estudiantes de 4° medio T.P. señala lo hace de manera *permanente*, debido posiblemente a que los estudiantes de este curso realizan práctica profesional, presentando el porcentaje más alto el 4° T.P.C., mientras que de manera *estacional*, el 4° H.C presenta el porcentaje más alto; por su parte el 4° T.P.I. presenta porcentaje iguales de estudiantes que trabajan tanto de forma *estacional* como de forma *permanente*; en comparación con 1° medio, en 4° medio aumenta considerablemente el porcentaje de estudiantes que trabajan de forma *permanente*, como también es mayor la cifra de estudiantes que realizan trabajos con *periodicidad combinada*. Debemos señalar que la práctica profesional genera ambigüedad en los estudiantes sobre considerarla como permanente o estacional, subjetividad que al parecer varía si el estudiante trabaja en otro lugar (considerándolo un opuesto a su otro trabajo si es permanente o estacional) o si no trabaja (considerándolo como permanente).

Por otra parte, los estudiantes de 4° medio en su mayoría señalan que *si recibe remuneración* por su trabajo (TABLA N°71), destacando que el mayor porcentaje de estudiantes que reciben remuneración son del 4° T.P.I., sin embargo un tercio del 4° T.P.C. señala que *no reciben remuneración* por su trabajo, y un porcentaje mínimo del 4° T.P.I. tampoco recibe remuneración por su trabajo, observándose que en aprendizajes o prácticas educacionales se presenta esta situación donde no les pagan a los estudiantes por su trabajo, siendo singular que sea mayor el porcentaje en la especialidad T.P.C., lo que podría expresarse tanto en el rendimiento escolar que presenta este curso como a la postura que tienen, donde se presentan los mejores promedios de notas tanto en la enseñanza básica como en la enseñanza media, y los porcentajes más altos de estudiantes que no han repetido, es decir, *estos estudiantes están altamente comprometidos con el sistema de enseñanza y se someten a las reglas que este sistema dicta intentando colocarse en el mejor lugar escolar*, lo que les implica someterse a la idea abusadora de que la práctica o aprendizaje no se les remunera porque es un favor importante que les hace el empleador

para sus vidas escolares y laborales. Recordemos que en 1° medio también el T.P.C. es el curso que indica el mayor porcentaje de estudiantes que no les remuneran, lo que puede indicar una expansión, de la idea del favor de insertar a jóvenes en el sistema laboral, fuera del contexto de las prácticas.

Acerca del **trabajo que les gustaría realizar en el futuro** (TABLA N°72), la principal perspectiva de los estudiantes de 4° medio es trabajar como *profesional o técnico*, seguido de los estudiantes que trabajarían como *artesano u operario*, destacando que sea del 4° T.P.C. el curso con porcentaje más alto de estudiantes que quieren trabajar como profesional o técnico, considerando su enseñanza técnico profesional como una enseñanza propedéutica, y que vaya seguido del porcentaje de estudiantes que considera lo mismo en el 4°H.C., ya que según los objetivos generales de la enseñanza media, como ya señalamos, estos valores deberían estar relativamente invertidos; ambos son VHJ relativos; para el T.P.I. el VHJ relativo está en artesano u operario relativizado por el RHJ de profesionales o técnicos. Podríamos señalar que aquel porcentaje de estudiantes de 4° medio que quieren trabajar como empleado de oficina, vendedor, artesano u operario, obrero o jornalero, y en servicios personales, pueden estar considerando su enseñanza como *terminal*, y que el porcentaje de los estudiantes que su intención es trabajar en ocupaciones que obligatoriamente requieren nivel de enseñanza superior, por lo que deben continuar estudiando, ven su enseñanza como *propedéutica*.

En comparación con 1° medio, el 4° medio presentan un porcentaje un poco más bajo de estudiantes que les gustaría trabajar como profesional o técnico; se observa también que la segunda preferencia de 1° medio es el sector de servicios personales, mientras que en 4° medio la segunda preferencia es artesanos u operarios. En el caso de la especialidad T.P.C., son semejantes los porcentajes entre el 1° y el 4° en los que quieren ser profesionales o técnicos, observándose mayor interés por trabajar en el área laboral de su especialidad como segunda preferencia, mientras que el 1° presentaba como segunda preferencia *otros trabajos* principalmente en FFAA; en el T.P.I. es mayor la cantidad de estudiantes que quieren trabajar como profesional o técnico en el 1° que en el 4°, donde la primera preferencia es el sector artesano operario, tipo de trabajo donde el 1° no presenta

porcentaje, mientras que la segunda preferencia del 1° está en el área de servicios personales; en la especialidad H.C., el 1° presenta un porcentaje un poco más alto en el área profesional o técnico que el 4° grado, y de segunda preferencia los estudiantes de este mismo curso señalan empleado de oficina y servicios personales, ambas con porcentajes iguales, mientras que el 4° presenta como segunda preferencia vendedor y artesanos u operarios, también ambas con porcentajes iguales entre sí.

A continuación, nombramos las preferencias laborales futuras de los estudiantes, por especialidad. **T.P.C.:** ingeniero, ingeniero en conectividad y redes, ingeniero en prevención de riesgos, trabajo social, pediatra, paramédico, contador auditor, profesora de educación física, profesora de inglés, kinesiólogo; ‘manejar una empresa’, ‘trabajos administrativos’, contador; telecomunicaciones; traductor ingles español, turismo; gendarme, decorador de ambientes. **T.P.I.:** pedagogía, ingeniero en procesos industriales, ingeniería en maquinaria, mecánica automotriz; marino mercante o soldador bajo el agua, técnico en electricidad, tripulante aéreo, eléctrico, construcción; alarife o electromecánica, construcción o mecánica, guía turístico o futbolista. **H.C.:** prevención de riesgos, preparador físico, técnico en estética corporal, comerciante, tripulante aéreo, soldadura marina; construcción, mucama de crucero, y un estudiante sólo sabe que quiere ser profesional, llamando la atención que no sepa en qué trabajar.

### **9.3.2 Colegio General José Velázquez Bórquez**

Respecto al **trabajo que realizan** (TABLA N°73), la mayoría de los estudiantes de 1° grado que trabajan realizan *servicios personales*, en el T.P.T. el estudiante es empaquetador, y en el H.C., los estudiantes trabajan como: ayudante de bodega, eléctrico, cadis, auxiliar en negocio de motos, jardinero, carpintero, copero, y un estudiante indica que trabaja en el sector agrícola como temporero. Si bien en general en los cursos 1° medio del CESA también la primera mayoría son los que realizan servicios personales, es un poco inferior el porcentaje de 1° medio del CGV, pero en lo específico, el 1° H.C. del CESA no presenta porcentaje en el área de servicios siendo su primera preferencia trabajar como

vendedores, mientras que las especialidades T.P. si presentan sus mayores porcentajes en el área de servicios personales.

Respecto a la **periodicidad** con que lo realizan (TABLA N°74), el 1° H.C. presenta su mayoría de estudiantes que tiene trabajo *estacional* con un bajo porcentaje, seguido de un porcentaje menor de estudiantes con dos trabajos de dos tipos diferentes de periodicidad y un porcentaje mínimo tiene trabajo *esporádico*; el estudiante del T.P.T. que trabaja, lo realiza de manera *permanente*; se observa que nuevamente es inversa la situación respecto al CESA, puesto que en ese establecimiento, los estudiantes del H.C. presentan menor porcentaje de trabajo que los T.P.

Acerca de la remuneración que reciben por su trabajo los estudiantes (TABLA N°75), la mayoría señala que *si recibe remuneración*, y un porcentaje mínimo del 1° H.C. indica que *no recibe remuneración*; una vez más se observa la situación inversa en el CESA, donde los porcentajes de estudiantes que no reciben remuneración por su trabajo estaban en las especialidades T.P.C. seguida del T.P.I.

Sobre el **trabajo que les gustaría realizar en el futuro** (TABLA N°76), en el 1° T.P.T. los estudiantes presentan tres preferencias con idénticos porcentajes, un quinto quiere trabajar como *profesional o técnico*, otro quinto quiere trabajar como *empleado de oficina*, y otro quinto quiere trabajar en *servicios personales*, correspondiendo a RHJ, mientras que en el 1° H.C. la mayoría quiere trabajar como *profesional o técnico*, como VHJ relativo, seguido del porcentaje de estudiantes que quieren trabajar como *obrero jornalero*, en tercer lugar queda para los que quieren trabajar en *servicios personales* y sólo un estudiante quiere realizar *otro tipo de trabajo*, y cerca de un tercio de los estudiantes *no responden* la pregunta siendo menor el porcentaje en el H.C., donde se presenta como un valor RHJ, que en el T.P.T., donde corresponde al VHJ relativo negativo; este porcentaje es contradictorio con lo que señalaban los estudiantes de este curso sobre orientación, principalmente en la *orientación recibida sobre el trabajo que le gustaría realizar en el futuro*, donde un porcentaje muy alto consideraba estar orientado; destaca que casi la mitad de los

estudiantes del 1° H.C. considera su enseñanza como propedéutica y que un cuarto podría estar considerándola como terminal, dado el tipo de trabajo que señalan desean realizar en el futuro.

Acá debemos destacar una situación observada cuando se aplicó el cuestionario en el 1° H.C., un estudiante esperaba a su compañero que era el último que estaba respondiendo, el que esperaba comienza este diálogo: **Estudiante 1** ‘*apúrate*’ **Estudiante 2** ‘*pucha, qué le pusiste en la de en qué queri trabajar? No sé qué ponerle*’ **E 1** ‘*no le puse na*’ **E 2** ‘*Por qué no le pusiste na?*’ **E 1** ‘*Porque a mí me gustaría ser psicólogo, pero si eso no va a pasar nunca, para qué le voy a poner eso?*’ **E 2** ‘*mmm*’ **E 1** ‘*apúrate mejor*’. Esta conversación nos muestra un ejemplo de cómo algunos estudiantes consideran que es imposible acceder a la enseñanza superior, si bien no conocemos porqué piensa esto, podemos señalar que es un estudiante que presenta malos rendimientos, repitió 5° y 8° grado de enseñanza básica, y si bien su promedio ha subido, permanece en el grupo A, lo que probablemente lo lleva a no responder ante la pregunta de éxito y fracaso, trabaja como copero y recibe una remuneración de \$160.000, que espera mejorar en el futuro a \$400.000 con algún trabajo fuera de la comuna, percibe que le han orientado en un nivel mínimo sobre las áreas consultadas; es en este caso en que podemos observar, que algunos estudiantes no legitiman en nada la cualificación institucional en enseñanza media que están obteniendo, lo que no implica que si se auto legitimen, es decir que legitimen la cualificación personal que pueden lograr en sus vidas laborales, que se expresa en el aumento de la remuneración, ya que como señalamos, la remuneración que se pretende corresponde a la valoración que cada estudiante hace de sus propias capacidades laborales adaptativas, por lo tanto este estudiante cree que su capacidad de adaptación cultural es la que realmente le va a permitir en el futuro ser mejor avaluado como fuerza de trabajo en el mercado laboral en el que se inserte, similar al caso del estudiante que tiene cuatro trabajos, finalmente confía en sus capacidades adaptativas simultáneas para lograr satisfacer sus necesidades económicas, que no necesariamente pueden implicar la movilidad social. Volveremos sobre este análisis más adelante.

Si bien son relativamente similares en general los porcentajes que presenta el CGV a los que presenta el CESA, se destaca que en general el porcentaje de estudiantes que no responden es menor en el CESA, sin embargo, en el CESA la especialidad que presenta mayor porcentaje de no respuesta es la H.C., mientras que en el CGV es la especialidad T.P. la que presenta el mayor porcentaje de no respuesta, evidenciando no sólo mayores incertidumbres en los proyectos de vida de los estudiantes, sino además la especialidad es vista como una cualificación institucional técnico profesional para un tipo de trabajo pasajero, ya que el 70% no indica que trabajarán en el área de su especialidad, un 20% buscará profesionalizar esta cualificación con enseñanza superior, y solo un 10 % la ve como la cualificación terminal para su futuro laboral. Entonces ¿por qué eligieron esta especialidad? ¿cuál es la legitimidad que posee una especialización que en el mercado laboral inmediato (dentro de la comuna) constituye una fuerza de trabajo que es demandada sólo de forma estacional durante casi tres meses para luego mantenerse en letanía por más de 9 meses?

Estas son los trabajos que les gustaría realizar a los estudiantes de 1° medio a futuro por especialidad. **TPT**: Veterinaria, chef; computación, contador; ‘trabajar en un restorán’, ‘cocina’. **HC**: Ingeniero mecánico, médico forense, nutricionista, científico, paisajista, 2 quieren ser abogado, 2 pediatra; un soldador, 2 quieren ser electricistas; ‘algo que tenga que ver con computadores’ ‘electrónica’, tenista.

En cuanto al tipo de **trabajo que realizan** los estudiantes de 4° grado (TABLA N°77), coinciden ambas especialidades en que la mayoría de los estudiantes trabaja en *servicios personales*, destacando que casi la totalidad del 4° T.P.T. indica que tienen este tipo de trabajo, siendo 3 ayudantes de cocina, 2 garzones, y 4 estudiantes indican cocinería, mientras que en el H.C. el porcentaje de estudiantes que mayoritariamente trabajan en este sector lo hace como: empaquetador, jardinero, 2 empleadas, personal de aseo, garzona, ‘estacionamentista’, ‘estacionador’, carpintero, reponedor; seguidos de un porcentaje que trabaja de *obrero o jornalero*, como carpintero, electricista, constructor, y ayudante de maestro, y un estudiante trabaja como *temporero*.

Respecto a 1° medio las diferencias están marcadas por el aumento del porcentaje de estudiantes que trabajan en servicios personales, donde el 1° H.C. presenta la mitad del porcentaje que presenta el 4° H.C. en esta área, y el porcentaje de estudiantes que trabajan en el 4° T.P.T. dentro de la misma área alcanza la mitad del curso. Las diferencias en las preferencias de trabajos que realizan los estudiantes en parte están relacionadas con las especialidades que posee cada establecimiento, ya que en 4° medio del CESA, en el T.P.C. el mayor porcentaje de estudiantes es empleado de oficina, la segunda preferencia está dictada por el mayor porcentaje del 4° T.P.I. de estudiantes obreros jornaleros, y la tercera preferencia esta entre vendedores, que corresponden sólo al H.C., y servicios personales donde las tres especialidades aportan un porcentaje, siendo el más alto el del H.C.

En cuanto a la **periodicidad con que realizan estos trabajos** (TABLA N°78), se presentan diferentes situaciones, por una parte, el 4° T.P.T. presenta el porcentaje más alto, tres quintos, de estudiantes que trabajan al mismo tiempo de manera estacional y permanente (combinado), un quinto lo hace de manera estacional y otro quinto lo hace de manera permanente, por otra parte, el 4° H.C. con el porcentaje más alto de estudiantes que trabajan de manera estacional con tres quintos, un décimo trabaja de manera *permanente*, y otro décimo trabaja de manera *estacional y permanente*; la principal diferencia con 1° medio es que 4° medio no presenta porcentaje de estudiantes que trabajen de forma esporádica, como también se observa que cambia el panorama de trabajo para la especialidad T.P.T. en el 4° año donde todos trabajan y más de la mitad tiene dos trabajos.

En comparación con el CESA, en general, se observa la misma situación de que no se presenta en 4° medio estudiantes que tengan trabajo esporádico, como también se observa que el porcentaje más alto en el CESA es el trabajo permanente seguido del estacional, a diferencia del CGV, que presenta el porcentaje más alto de estudiantes con trabajo estacional seguido del porcentaje que señala tienen dos tipos de trabajo con periodicidad combinada.

Respecto a **la remuneración por su trabajo** (TABLA N°79), un alto porcentaje de los estudiantes señalan que *si reciben remuneración*, presentando el 4° T.P.T. el total de sus estudiantes que señalan si reciben remuneración, mientras que el 4° H.C. un tercio del curso prefiere no responder a la pregunta; sólo en el 1°H.C. se presenta el porcentaje mínimo que indica que no recibe remuneración. En el CESA el porcentaje general de estudiantes a los que no se les remunera es importante, pero a diferencia del CGV, en el CESA el H.C. no presenta porcentaje en este indicador, mientras que la especialidad T.P.C. presenta el porcentaje más alto de todos los cursos (32%) de estudiantes no remunerados, evidenciándose que el tema de la legitimidad de los mercados laborales es fundamental al momento en que los estudiantes deciden si someterse a trabajos no remunerados o no. En el CGV el bajo porcentaje de estudiantes que señalan no les remuneran puede estar relacionado con la baja legitimidad que posee para los estudiantes la promesa de mercado laboral entregada por el establecimiento, ya sea por el carácter del trabajo principalmente de cocina-garzonería que realizan en la especialidad T.P.T. donde el mercado laboral estacional y esporádico de los restaurantes del sector ya es conocido por los estudiantes, o porque han trabajado antes y su experiencia laborales les permite asegurar desde el pago mínimo establecido hasta \$160.000, incluso sin ser de esta especialidad. Habría que realizar un estudio para observar la legitimación de los mercados laborales del sector y como estos se insertan en la población de la comuna de Puchuncaví.

En cuanto al **trabajo que les gustaría realizar en el futuro** (TABLA N°80), en el caso de 4° medio es mayor el porcentaje de estudiantes que quieren trabajar como técnicos o profesionales en el 4° T.P.T., donde corresponde a un VHJ relativo compartido con el área de servicios personales, que en el 4° H.C., donde corresponde a un RHJ, situación inversa porcentualmente a la que presenta 1° medio, donde el porcentaje más alto lo presenta el 1° H.C. y el más bajo el 1° T.P.T., evidenciándose una contradicción con los caracteres propedéutico y terminal de ambas especialidades, se aprecia también que los estudiantes del 4° T.P.T. tienen total seguridad sobre los trabajos que quieren realizar en el futuro a diferencia del 1° T.P.T., lo que podría indicar que con el paso de grados los estudiantes se van orientando respecto a su futuro laboral, incluso es mayor el porcentaje de estudiantes que proyectan continuar en el área de su especialidad; inverso a lo observado nuevamente

en el 4° H.C. donde es mayor el porcentaje de estudiantes que no responde, tomando VHJ relativo negativo, respecto al 1° H.C., lo que podría estar indicando que disminuye la legitimidad de la cualificación institucional en esta especialidad con el paso de grado en grado; en 4° medio se observa una mayor coherencia entre el grado de orientación que tienen los estudiantes y la claridad que poseen respecto a sus futuros laborales. En comparación con 4° medio del CESA, en general los porcentajes son similares, sin embargo, la segunda preferencia en el CESA es artesano u operario (presentando porcentajes las tres especialidades). En el CESA es menor el porcentaje de estudiantes que no responden a la pregunta.

Los trabajos mencionados por los estudiantes, según especialidad, son en el **T.P.T.**: gastronomía, ingeniero en construcción, pastelería repostería o técnico en enfermería, “*de enfermera o seguir lo que estudié*”, cocina y turismo en hotelería, turismo y hotelería, comunicación o turismo, educación diferencial o psicopedagogía, trabajar de cocinero, y “*estudiar algo que me sirva a futuro (algo como garzón profesional)*” En el **H.C.** señalan “*gerente general de una empresa*”, carabinero, garzona, dos quieren ser mecánico automotriz, ingeniero automotriz, ingeniero civil, arquitecto, soldador calificado, técnico en prevención de riesgos, “*trabajar en el área de salud o embarcaciones...*”

#### **9.4 Perspectiva de los estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico profesional de la comuna de Puchuncaví respecto del nivel de remuneración laboral que podrían tener.**

##### **6.4.1 Complejo Educacional Sargento Aldea**

En la **perspectiva que tienen los estudiantes de enseñanza media sobre su nivel de remuneración**, la situación indicada por los estudiantes de *1° medio* es diferente en cada especialidad (TABLA N°81), asemejándose las situaciones entre las especialidades técnico profesional, donde ambos cursos presentan el mayor porcentaje en el rango de remuneración *mínimo alto*, con remuneraciones entre \$160.000 y \$180.000, mientras que en la especialidad H.C. el primer lugar está dividido entre remuneraciones mínimo muy bajo, entre \$10.000 y \$40.000, y mínimo medio, de \$100.000.

Como es sabido, el trabajo infantil es muy mal remunerado generalmente, y es lo que se aprecia en este caso, donde un 25.2% de los estudiantes remunerados de 1° medio están por debajo del sueldo mínimo contra el mínimo porcentaje que indica remuneraciones sobre el salario mínimo (en el *H.C.* vendedor \$225.000, en el *T.P.I.* parquímetros \$220.000, en el *T.P.A.* una empaquetadora y una copera-garzona \$200.000). Estos trabajos “infantiles” (vendedores, atención en ciber cafés, ayudantes de eléctricos, de maestros de obras y de panaderos, arriendo de máquinas electrónicas y de caballos, empaquetadores, coperos, y garzones,) son realizados en general con la supervisión de un adulto familiar o amigo, sin embargo se debería estudiar las distintas formas que adoptan estos trabajos-aprendizajes y si, como en este caso, estas experiencias están asociadas en algunos casos a buenos rendimientos escolares, observando cómo se relacionan ambos aparatos.

En cuanto a la **remuneración que les gustaría recibir** en el futuro (TABLA N°82), se observa que los estudiantes de los cursos técnicos profesionales nuevamente coinciden, ya que sus mayores porcentajes de estudiantes quieren ganar una remuneración de *prolífero*

*bajo*, siendo para el T.P.I. un VHJ general y para el T.P.C. un VHJ relativo, mientras que el H.C. presenta su mayor porcentaje en el rango *regular alto*, siendo un VHJ relativo porcentualmente bajo, ya que como RHJ presenta cuatro porcentajes iguales, uno corresponde a las aspiraciones más bajas en la escala de remuneración, rangos *mínimo medio*, los otros RHJ se ubican en *regular medio*, *prolífero bajo* y estudiantes que *no responden*, como también aparece este grupo de estudiantes que *no responden* en las otras especialidades correspondiendo igualmente a un RHJ. El T.P.C. presenta la mayor cantidad de VEJ positivos ubicados en los tres lugares más altos de la escala de remuneraciones.

En el 1° H.C. los estudiantes que quieren una remuneración de mínimo medio evidencian desorientación cuando remiten al trabajo que les gustaría realizar “*No lo sé todavía*” “*Algo muy bueno para mí, algo que pueda ganar lo suficiente de plata para ayudar a mi familia*” “*Arquitecto o militar*”, a pesar de que los tres trabajan y ganan \$10.000, \$40.000 y \$100.000 respectivamente, su autoproyección en la escala jerárquica de remuneraciones (los dos primeros \$100.000 y el futuro militar \$120.000) muestra una apreciación de estar por debajo de lo que requiere el mercado laboral, perciben su *calificación real* como fuera del estándar y que no van a lograr una preparación suficiente para su vida laboral, dos de ellos consideran que les han orientado en un nivel mínimo y parcial bajo, y contradictoriamente el más esquivo en sus respuestas considera le han orientado en un nivel conjunto.

En el rango *regular bajo*, una estudiante quiere ser secretaria y la otra abogada, destacando que también las dos trabajen, observándose nuevamente en estos casos que las remuneraciones casi no varían del presente al futuro, en el caso de la secretaria que aspira a \$200.000 es coherente en lograr una movilidad social, aunque reducida, ya que trabaja en un negocio y recibe \$100.000, pero la otra que también atiende un negocio, y recibe una remuneración de \$225.000, pretendiendo en el futuro la misma remuneración, a pesar de que quiere trabajar como abogada, lo que podría estar indicando baja expectativa en lograr trabajar en esto, tan baja como la posibilidad de que esta institución le entregue un valor adicional a su fuerza de trabajo, apreciando su futuro sin movilidad social en términos de remuneraciones, se observa que la primera estudiante tiene mejor rendimiento escolar y

considera le han orientado en un nivel mínimo, mientras que la segunda considera no le han orientado en nada, lo que impacta sobre su apreciación de legitimidad de la cualificación institucional jerárquica que entrega el establecimiento, pero en bajos niveles.

También en el H.C. encontramos que los dos estudiantes que quieren ganar en los rangos más altos presentados por este curso, están desorientados sobre su futuro trabajo señalando “*No sé*” y “*Futbolista*”, pretendiendo \$1.000.000 (*prolífero medio*) y 10.000 euros (*soberbio alto*) respectivamente, observándose en ambos casos bajos rendimientos en promedios de notas, repitencia, orientación en niveles mínimo y parcial bajo, y la percepción de fracaso en sus vidas escolares, expresando la baja legitimidad que tiene para ellos la institución al no atribuirle nada a ella (no saber y el profesional de futbol no se relacionan con sus estudios en el establecimiento) sobre sus esperanzas en futuros con movilidad social.

Un 14.3% no responden una cifra exacta señalando “*depende del trabajo*”, “*no*” y “*no sé*”, respondiendo a la vez sobre sus futuros trabajos “*depende*”, “*ser electrónico*” y “*no se todavía*”, siendo semejantes sus bajas en rendimiento de notas, los tres señalan que no hay centro de alumnos, y que la participación de los estudiantes en decisiones que toma el establecimiento es “*más o menos*”, sintiéndose orientados en distintos niveles (entre parcial bajo y conjunto).

En el 1° T.P.I. se presenta el mayor porcentaje de estudiantes que aspiran a un salario *prolífero bajo*, entre los cuales si bien se presenta una percepción positiva sobre estar orientados en general, en niveles parcial alto y conjunto, hay casos que las respuestas evidencia distintas situaciones, por una parte están los que continuarán trabajando en su especialidad industrial eléctrica desarrollando su aprendizaje en lo laboral, y/o especializando su conocimiento en áreas directamente relacionadas con esta (en “*lo que estoy estudiando*” o eléctrico mecánico), por otra están los que no están seguros sobre especialidades divergentes como mecánico o veterinario, electricista o detective, periodismo deportivo o ingeniería, o “*técnico, doctor, abogado, ingeniero, entrar en la marina*”, presentando este último estudiante la contradicción de estar desorientado en

términos de una proyección sobre la vida laboral como algo del gusto y/o talento que posee cada cual, pareciendo bien orientado sobre qué profesiones son las que tradicionalmente ganan más dinero, estudiante que además considera que el establecimiento lo ha orientado en un nivel conjunto, entregándole completa legitimidad al Sistema Escolar y su institución, como cuando remite a su preparación para enfrentar nuevos mercados laborales “*Si, porque me estoy preparando y creo*”, o señala que si logrará movilidad social con la enseñanza media que está adquiriendo.

En este curso 19% no indica una cifra exacta, señalando “*hasta el momento no sé cuánto quiero ganar*”, “*no tengo una cifra de dinero necesaria pero que sea bien pagado*”, “*hasta el momento todavía no sé cuánto quisiera ganar*”, y “*mucho*”, siendo el primero el más desorientado, todavía no sabe en qué quiere trabajar en el futuro, siente que el establecimiento no lo ha orientado en nada, percibe solo su fracaso “*...mal en algunos ramos*” y su percepción de que no trabaja la expresa así “*no sé mato el momento*”, elementos que podrían reflejar por qué no responder sobre su posible movilidad social a partir de la educación que recibe.

En el T.P.C., dentro del porcentaje que señala le gustaría trabajar en el área administrativa, una estudiante no sabe cuánto le gustaría recibir y señala “*lo que merezco*”, mientras que las otras indican regular alto y prolífero bajo, acotando a la cifra esta última “*\$600.000 con varios títulos*”, esta estudiante considera que el proceso escolar en enseñanza media es complejo pero está devaluado, ya que al comentar sus éxitos y fracasos señala “*estoy al medio a mi parecer de 6.6 pasé a 5.8 creo que es donde es 1° año en media y aparte las presiones familiares*”, al mismo tiempo que su proyección de movilidad social no descansa en solo su enseñanza media, al indicar la necesidad de ‘*varios títulos*’, considera le han orientado en un nivel parcial bajo; destacan dos casos de estudiantes que quieren sueldos en los rangos prolífero bajo (\$650.000) y prolífero alto (\$2.000.000) pero que no saben en qué quieren trabajar en el futuro, el primer caso el estudiante señala que su rendimiento ha bajado del grupo B al A, considera que ha tenido éxito y fracaso, y siente que le han orientado en un nivel parcial bajo en el establecimiento, mientras que el segundo caso, la estudiante tiene buen rendimiento en promedio de notas, seguridad absoluta sobre sus

éxitos gracias a la *atención* y el *estudio*, pero siente que no ha sido orientada en absoluto, es decir, ve su paso por la institución como una prueba de sus capacidades en las cuales confía totalmente.

Entre los estudiantes que no señalan una cifra, responden: “*Lo justo y necesario dependiendo de mi estado económico futuro*”, “*Lo suficiente como para poder independizarme como corresponde casa, auto, etc.*”, “*No sé, algo que alcance para vivir*”, “*Con tal que no me falta, no me interesa*”, “*Lo que me merezco*”, presentando todos distintas percepciones sobre los niveles de orientación recibidos, al mismo tiempo que todos por una parte, perciben tanto éxitos como fracasos en sus vidas escolares, como por otra bajaron sus rendimientos en promedios de notas, siendo quizás este último elemento el que les genera incertidumbre sobre las remuneraciones que les gustaría recibir.

Respecto a la perspectiva que tienen los estudiantes de **4° medio** sobre el nivel de remuneración que reciben (TABLA N°83), en el H.C. se observan porcentajes iguales para los rangos *mínimo bajo*, *mínimo medio* y *mínimo alto*, como RHJ, mientras que nuevamente se observan comportamientos similares entre los cursos de la especialidad técnico profesional, donde la mayoría de los estudiantes reciben un sueldo de *mínimo muy bajo*, siendo un VHJ relativo, lo que se puede deber a que los cursos de 4° medio técnico profesional realizan trabajos de aprendizajes y prácticas en empresas bajo el sistema de Educación DUAL<sup>61</sup>, que permite a la empresa, como ya hemos señalado, tener trabajadores de muy bajo costo o gratuitos.

Estos *mínimos muy bajos* corresponden, en el caso del 4° **T.P.C.**, a estudiantes que reciben entre **\$20.000** y **\$56.000** en su práctica profesional por realizar funciones administrativas en lugares como: Tesorería Municipal, al menos 3 estudiantes en Fuerzas Armadas, Municipalidad de Zapallar, Codelco Ventanas, por lo bajo 7 estudiantes trabajan en otras

---

<sup>61</sup> En el Reglamento de Formación Técnica Profesional DUAL, artículo 10 señala “*No constituye obligación de la empresa ni del liceo otorgar beneficios económicos u otros, dada la naturalidad de las actividades realizadas, sin embargo, si la empresa así lo quisiera, este beneficio no representará de manera alguna un salario...*” señalando también en el artículo 46 “*Si se estipula en el Convenio de Práctica, la empresa deberá otorgar la colación y locomoción o en su defecto un bono de dinero que financie dichos gastos.*”

empresas de la zona, un estudiante es ayudante de contador, y el que recibe en este rango la remuneración más alta, es recepcionista y músico, es decir, no realiza práctica profesional.

En el 4° **T.P.I.** este rango de estudiantes reciben entre **\$25.000** y **\$56.000**, donde todos, excepto uno que no deja nada claro, señalan que realizan práctica profesional en empresas del sector con trabajos de electricistas, mecánico en mantención de motores y electromecánico, presentándose un solo caso en que el estudiante recibe por realizar en su práctica profesional labores de eléctrico \$30.000, siendo este caso bastante especial, ya que este estudiante no tiene sólo este trabajo, sino que también realiza labores de jardinero por \$30.000, al mismo tiempo que además de estas ocupaciones, trabaja de copero por \$56.000 y de estacionador de autos por \$160.000, siendo uno de los casos que llaman la atención frente a esta idea de la subjetividad en la percepción de cualificación personal.

En el 4° **H.C.** el porcentaje de estudiantes que reciben remuneración de *mínimo bajo*, son dos estudiantes que reciben \$70.000 un vendedor y \$80.000 un garzón/ayudante de maestro, mientras que en el rango de *mínimo medio* son dos mujeres, que ganan \$100.000 por vendedora, y \$138.000 por garzona, correspondiendo esto al mercado laboral de la zona (controlado por el Aparato Ideológico de Mercado y no por el Aparato Ideológico Escolar, como es en el caso de las prácticas profesionales).

Si bien destaca el 4° T.P.C. por el porcentaje más alto de estudiantes que no responde a la pregunta, correspondiendo al RHJ que relativiza su VHJ, debemos recordar que anteriormente un porcentaje similar de los estudiantes de este 4° señaló que *no recibían remuneración* por su trabajo, donde las respuestas en su mayoría son “*No recibo*”, uno explica “*No porque es un plan de aprendizaje pero en la práctica si recibiría remuneración*”, otra estudiante deja en claro que ellos se dan cuenta en cierto grado de la conexión que hay entre ambos aparatos, señala primero sarcásticamente “*No recibo. Amor al arte*” respondiendo también sobre su trabajo “*Práctica Profesional en las empresas que tienen convenio con la empresa*”.

Al comparar las remuneraciones que reciben los estudiantes de 1° medio y las remuneraciones que reciben los estudiantes de 4° medio, el porcentaje de estudiantes a los que les pagan en el rango de *mínimo alto* es menor en 1° que en 4° medio, situación inversa a la del rango *mínimo medio*, donde 1° medio presenta un porcentaje mayor que el presentado por 4° medio; el porcentaje de estudiantes que reciben remuneración de *mínimo muy bajo* es exponencialmente mayor en 4° medio que en 1° medio, observándose finalmente que no necesariamente la exigencia o posesión de un nivel educacional asegura a los trabajadores un nivel de remuneración, ya que por realizar enseñanza media deberían ganar como altamente calificados en la perspectiva de que deberían ganar más del mínimo, ya que la enseñanza media es obligatoria y debería determinar el estándar mínimo de remuneración.

En cuanto a la **remuneración que les gustaría recibir en el futuro** a los estudiantes de 4° medio (TABLA N°84), si bien se presenta nuevamente la semejanza entre las especialidades T.P. en los porcentajes más altos remiten al rango *prolífero bajo*, ambos como VHJ relativos, en la especialidad T.P.I. al menos un cuarto del curso no responde a la pregunta, siendo el RHJ que relativiza el RHJ, mientras que en el H.C., el VHJ es relativo compartido, ya que presenta porcentajes idénticos en el rango de remuneración *regular alto* y de estudiantes que *no responde* a la pregunta. Se evidencia en los estudiantes la diversidad de criterios que pueden presentar para enfrentar sus futuros, como observaremos a continuación.

En el 4° H.C., la estudiante que quiere una remuneración de \$230.000, rango **regular bajo**, señala “*quisiera una profesión pero un trabajo por mientras encargada de negocio o garzonería*”, totalmente desorientada, ni siquiera señala un área laboral, como responde un estudiante del T.P.C. que indica “*social*”, lo que podría indicar que su percepción sobre lograr tener una profesión por el momento es indistinta.

De los que quieren en el rango **regular alto**, uno quiere ganar \$350.000 indicando como futuro trabajo “*Carrera universitaria*”, desorientación que reconoce al señalar que no le han orientado en ninguna de las cinco áreas consultadas, si bien ha bajado su promedio de

notas dentro del grupo B, su confianza de lograr un futuro laboral está centrada en estudios superiores respondiendo ante la movilidad social “*No por la enseñanza media que realiza uno, por otros medios*” y sobre estar preparada para nuevos mercados laborales indica “*No, aún me faltan muchos años de estudio*”, el problema surge de que aún no tenga claro cuál es su interés para especializarse para su futuro laboral. Los otros tres estudiantes del mismo rango, quieren ganar \$400.000, todos poseen un objetivo claro, a pesar de señalar que sienten han sido orientados en niveles mínimo y parcial bajo por el establecimiento, comparten también la sensación de haber tenido éxitos y fracasos, una quiere ser mucama de crucero, otro quiere ser preparador físico, y la tercera, que es la única que trabaja (vendedora), evidencia que si logrará movilidad social ya que gana \$100.000, es decir, quiere cuadruplicar su sueldo.

Entre los que quieren ganar como ***prolífero bajo***, los dos casos son a simple vista distintos, uno quiere ser comerciante, si bien ya trabaja de vendedor en un puesto de mariscos, quiere pasar de ganar \$70.000 a \$500.000, dando una sensación de compromiso y ganas de trabajar en los argumentos de sus respuestas, considera que ha sido poco orientado en un nivel parcial bajo por el establecimiento, en cambio el otro estudiante quiere ser tripulante aéreo, pero no trabaja, lo que se refleja en lo escueto de sus respuestas, también considera el mismo nivel de orientación por parte de la institución.

El estudiante que quiere una remuneración de ***prolífero medio*** (\$1.000.000) es escueto en sus respuestas, considera le han orientado en nivel parcial bajo, pero trabaja en un almacén como reponedor sin indicar cuál es su remuneración. El estudiante que quiere sueldo de ***prolífero alto*** (\$2.000.000), quiere cambiar totalmente de ser garzón y/o ayudante de construcción, por lo que recibe \$80.000, a trabajar como soldador marino, y como la mayoría del curso, considera su orientación en el mismo nivel parcial bajo que los otros estudiantes.

Entre los que no señalan una cifra exacta, una señala “*mucho dinero*” trabajando como peluquera, cosmetóloga y/o masoterapeuta, trabaja como vendedora y recibe una remuneración de \$160.000, otra estudiante indica “*Un poco más del mínimo*” trabajando en

prevención de riesgo, no magnifica su movilidad social, ya que como garzona recibe una remuneración de \$138.000; los otros dos estudiantes no legitiman a la institución y consideran no les han orientado en nada, uno señala “*ojalá algo bueno que me alcance para vivir*” en un trabajo “*Cualquiera donde paguen bien*”, y el otro indica “*una cantidad que me alcance para mis gastos*” en un trabajo “*cualquiera que sea honrado*”. Aumenta, respecto al 1° grado, la *no respuesta* (de un 14.3% a 30.8%), lo que evidencia, junto a otras respuestas entregadas por los estudiantes de esta especialidad, que su carácter propedéutico pierde fuerza y derrotero para poder orientar a los estudiantes en la realización de estudios superiores.

En el T.P.I., el estudiante que pretende como futura remuneración \$200.000, rango **regular bajo**, le gustaría trabajar como “*Futbolista, guía turismo*”, apreciándose la diferencia con el estudiante de 1° H.C. que deseaba ser futbolista y tener una remuneración en euros, lo que podría indicar que cree más en ser guía turístico que futbolista, su especialidad no se relaciona con su futuro, expresando desinterés por el tema en general, en una de sus pocas respuestas donde considera está orientado en nivel mínimo señalando “*Si pero no en el colegio*”, otorga baja legitimidad al establecimiento, lo que también se observa en el descenso de sus notas del grupo B al A.

De los dos estudiantes que quieren ganar en el rango **regular alto**, uno quiere una remuneración de \$380.000, considerando que puede trabajar como albañil, constructor o eléctrico, similar a el trabajo que tiene, por el que gana \$60.000, presenta una legitimidad relativa sobre el establecimiento, considerando que lo ha orientado en un nivel conjunto, simultáneamente legitima los conocimientos entregados por su familia, mientras que el otro estudiante quiere a futuro ganar \$400.000 por trabajar como técnico electricista, realiza su práctica donde le pagan \$28.000, sin embargo destaca este caso porque el estudiante ante la pregunta de si conseguirá trabajo dentro o fuera de la comuna este indica “*Codelco minería=Iquique*”, ya que en Iquique no existen divisiones ni oficinas de Codelco, lo que podría corresponder a una confusión por parte del estudiante, debido a que varios de los estudiantes trabajan en Codelco, pero subcontratados, y la empresa subcontratista debe ofrecer a los estudiantes seguir trabajando con ellos en Iquique, generándose la confusión.

De los estudiantes que quieren una remuneración en el rango *prolífero bajo*, cuatro quieren ganar \$500.000, de los cuales dos quieren trabajar como eléctricos, uno de ellos realiza su trabajo de práctica donde indica le pagan sólo los viáticos, otorgando un alto nivel de legitimidad a la institución, ya que mantiene su promedio de notas en el grupo B, considera ha tenido éxito por “...como uno se relaciona con las personas mayores”, que logrará movilidad social y haber sido orientado en un nivel parcial alto, confiando por una parte en la posibilidad de continuar trabajando en Codelco, como en su capacidad de enfrentar nuevos mercados laborales tanto dentro de la comuna como en Santiago, mientras que el otro estudiante trabaja de manera particular ganando \$300.000, otorga una baja legitimidad al establecimiento, y considera que su preparación va a depender de capacitaciones externas al establecimiento, como indica cuando se le pregunta por su movilidad social “*más o menos pero hay que capacitarse*” sobre enfrentar nuevos mercados laborales señala “*si, pero falta*”, y en orientación realiza una crítica en todos los ítems respondiendo “*muy poco pero falta capacitación*”, “*más o menos pero falta*”, “*no nunca hay orientación*”, “*si pero no en el colegio*” y “*no nada*”, esta situación puede haber provocado un descenso en su promedio de notas del grupo B al A. El tercer estudiante quiere trabajar como soldador, otorgando mediana legitimidad a la institución, considera ha sido orientado en nivel parcial medio, indica que realiza su práctica de eléctrico pero no especifica dónde, cree en la promesa de trabajo futuro situándolo en “*Gener, Codelco*”, mantiene su promedio de notas dentro del grupo B; el cuarto estudiante otorga legitimidad al establecimiento, pero dentro de una perspectiva propedéutica, ya que quiere trabajar como pedagogo “*en los colegios de la comuna*”, considera ha sido orientado en nivel parcial alto, aumentando su promedio de notas dentro del grupo B.

Los otros dos estudiantes del rango *prolífero bajo* quieren una remuneración de \$600.000, uno trabajando como ingeniero en procesos industriales, otorga legitimidad al establecimiento pero combinada, ya que realiza su práctica como electricista de alumbrado por \$40.000, lo que le otorga una percepción de éxito indicando que “...ya soy alguien como persona”, considera ha sido orientado en un nivel conjunto por el establecimiento, y que su posibilidad de trabajo futuro está en “*Codelco-Gener (ambos lugares)*”, pero con el

complemento de una educación superior; el otro estudiante quiere trabajar como tripulante aéreo en la Fuerza Aérea, legitima el establecimiento, al considerar lo han orientado en nivel parcial alto, subiendo su promedio de notas dentro del grupo B, tiene dos trabajos, uno es particular como jardinero donde gana \$160.000 y el otro es la práctica donde recibe \$50.000.

El estudiante que quiere ganar \$900.000, en el rango *prolífero medio*, quiere trabajar buzo soldador o marino mercante ojalá en Valparaíso, en la Marina, legitimando más sus capacidades que al establecimiento, considera ha sido orientado en un nivel parcial bajo, mantiene su promedio de notas dentro del grupo B, no se refiere a su práctica, pero si señala que trabaja como panadero sin indicar cuánto dinero gana, sobre estar preparado para enfrentar nuevos mercados laborales responde “*Si porque ya he trabajado en otras cosas*”. El estudiante que quiere ganar \$6.000.000, rango soberbio bajo, quiere trabajar en ingeniería en maquinaria, como en continuidad con su práctica en electromecánica, donde no le pagan, considera que los han orientado en nivel parcial medio, otorga legitimidad media al establecimiento y alta legitimidad a conocimientos entregados por su familia (manejar camiones y mecánica) cuando considera estar preparado para nuevos mercados laborales.

De los estudiantes que no señalan una cifra concreta, un estudiante señala “*No tanto pero poco dinero tampoco*” sobre su futuro trabajo indica “*Ninguno en especial*”, pero si cree que podría conseguir trabajo en la construcción, o en el mismo lugar donde realiza su práctica como mecánico en mantención de motores, por lo que recibe \$25.000, considera que el establecimiento lo ha orientado en nivel parcial medio; el otro estudiante ya lo hemos mencionado, es el que tiene cuatro trabajos, sobre su futura remuneración señala “*La mayor cantidad posible*” trabajando como mecánico automotriz, su legitimación al establecimiento es baja, considera le han orientado en nivel parcial bajo señalando “*más o menos*” y “*por mis medios más que nada*”, su promedio de notas bajó del grupo B al A, espera lograr movilidad social confiando principalmente en su capacidad laboral, pero sin aclarar si considera que tendrá una mejor remuneración en el futuro.

En el caso de la especialidad T.P.I. varios estudiantes manifiestan que les gustaría trabajar en áreas diferentes a su especialidad (buzo soldador o marino mercante, mecánicos automotrices, pedagogía, ingeniero en procesos industriales, tripulante aéreo, construcción o mecánica, soldador, albañil constructor, ingeniero en maquinaria, futbolista o guía turístico) algunos de estos trabajos podrían complementarse con la preparación media que realizan.

En el 4° T.P.C. la estudiante que quiere ganar \$215.000, rango *regular bajo*, como profesora de educación física, es decir, considera su enseñanza como propedéutica, legitimando relativamente la institución, pues considera le han orientado en nivel conjunto, y dentro del grupo B mantiene su promedio de notas, pero en el futuro no se proyecta laboralmente en su especialidad; de los estudiantes que quieren recibir una remuneración de rango regular medio, uno quiere ganar \$250.000, pero no responde en qué le gustaría trabajar, percibe que lo han orientado en nivel parcial bajo, se observa un descenso en su promedio de notas sin salir del grupo B, y a pesar de señalar que realiza plan de aprendizaje como práctica profesional, no indica dónde ni qué trabajo realiza, pero si señala que no recibe remuneración, su legitimación fluctúa entre una crítica implícita y una necesidad al indicar que su éxito es “...conseguir mi título de educación profesional”.

Tres estudiantes quieren ganar \$300.000, la primera quiere a futuro trabajar como traductora inglés-español, señala que realiza su práctica en Codelco Ventanas como funcionaria administrativa pero que no recibe remuneración, mantiene su promedio de notas en el grupo B, considera que ha sido orientada en nivel conjunto, y que logrará movilidad social, otorgando legitimidad a la institución. El segundo estudiante quiere trabajar como contador auditor, realiza su práctica en la municipalidad de Zapallar, recibe \$22.000, considera que le han orientado en un nivel parcial medio, y su promedio de notas ha subido dentro del grupo B, también considera que si logrará movilidad social. La tercera estudiante quiere trabajar en ingeniería en prevención de riesgos, mantiene su promedio de notas en el grupo B pero presenta una baja percepción de estar orientada en nivel parcial bajo, siendo esta estudiante la que con sarcasmo señala que realiza “*Práctica profesional en las empresas que tienen convenio con la empresa*”, y en la pregunta sobre remuneración

indica “no recibo ‘por amor al arte’”, y sin embargo confía en la promesa laboral cuando responde sobre dónde puede buscar trabajo “*lugar en las empresas industriales, sería dentro de Puchuncaví según las empresas que están ahora*”, considera que no está lista para nuevos mercados laborales indicando “*Ahora más o menos necesito aprender más y tener nuevas experiencias laborales*”. Observamos que estos tres estudiantes adjudican legitimidad tanto a la especialidad estudiada como su carácter propedéutico, seguros de lograr movilidad social en el futuro, sin embargo los tres consideran que no participan en las decisiones que toma el establecimiento, aclarando la estudiante sarcástica que la participación de los estudiantes es cuando se realizan actividades conmemorativas.

Entre los estudiantes que quieren remuneraciones de **regular alto**, una estudiante quiere ganar \$380.000, realiza “*Trabajos administrativos*” en la FACH, al mismo tiempo que cuida niños, indica que gana \$40.000 sin aclarar en cuál de estos trabajos, ha mantenido su promedio de notas dentro del grupo B a pesar de que considera le han orientado en nivel parcial bajo, confía en el futuro conseguir trabajo en una municipalidad; seis estudiantes quieren ganar \$400.000, de los cuales tres consideran han sido orientados en un nivel conjunto, todos han mejorado su promedio de notas dentro del grupo B, consideran están preparados para enfrentar nuevos mercados laborales, y que lograrán movilidad social, y si bien los tres realizan su práctica profesional, sus situaciones son diferentes: el primero quiere trabajar como gendarme y no considera como trabajo su práctica al responder que no tiene ningún trabajo, pero en otras respuestas señala que lo hace de marzo a diciembre y que no recibe remuneración, tiene la percepción de que no participa, mientras que la segunda quiere trabajar como diseñadora de ambientes, entregando una alta legitimidad al establecimiento y su especialidad, su percepción de orientación considera que esta ha sido en un nivel conjunto, ejemplificada en la mención de exámenes vocacionales y del módulo de aprendizaje Recursos Humanos, señalando sobre su preparación para enfrentar nuevos mercados laborales “*...me siento preparada ya que al ser un colegio Dual nos preparan y el hecho de asistir dos días a la empresa sirve de mucho*”.

A la tercera estudiante le gustaría trabajar en telecomunicaciones, otorgando también alta legitimidad al establecimiento, ha subido su promedio de notas dentro del grupo B, también

hace mención al Módulo de Recursos Humanos, indicando sobre sus éxitos que “...*he logrado muchas cosas como quedar en el técnico profesional tener un buen rendimiento y salir becada*”, considera que está preparada para enfrentar nuevos mercados laborales, lo que es evidente ya que esta estudiante realiza su práctica y trabaja como cajera en un supermercado y también es vendedora en un kiosco, ganado entre \$30.000 y \$190.000.

El cuarto estudiante que quiere ganar \$400.000 realiza su plan de aprendizaje en una empresa por \$30.000, quiere a futuro “*Manejar una empresa*”, pero quizás considera que continuará en el área de trabajos administrativos, al señalar que en el futuro podría conseguir trabajo dentro de la municipalidad de Puchuncaví, considera que le han orientado en un nivel parcial alto indica “...*en algunos módulos y materias...*”, evidenciando una legitimidad compartida entre el establecimiento y su capacidad; el quinto estudiante quiere trabajar en un oficina, sin embargo sus respuestas escasas y escuetas no logran revelar su percepción sobre legitimidad, exceptuando su percepción de que le han orientado mínimamente, similar al sexto estudiante, que no responde por qué trabajo le gustaría recibir \$400.000, a pesar de señalar que realiza labores administrativas por \$22.000, considera si logrará movilidad social y estar preparados para enfrentar nuevos mercados laborales; cuatro estudiantes no responde sobre si participan en las decisiones del establecimiento, uno señala que no participan y una estudiantes indica que participan siempre los mismos y “...*el resto sigue su mundo*”.

Un estudiante quiere una remuneración de \$450.000, aun en el rango **regular alto**, realizando trabajos sociales, pero dentro de la línea de trabajo que ya realiza en su práctica, ya que señala podría a futuro conseguir trabajo en municipalidades, considera ha sido orientada en un nivel conjunto, señalando como ejemplo los test vocacionales, su legitimidad es relativa, ya que en la posibilidad de lograr movilidad social primero escribí “*si creo que sí*” y luego lo borró, también señala que no participan de las decisiones del establecimiento que refieren a la enseñanza media.

En el rango de **prolífero bajo** es donde mayor porcentaje de estudiantes presenta este curso, cuatro de ellos quieren una remuneración de \$500.000, el primero no legitima la institución,

quiere trabajar en “social”, indica que realiza la práctica pero no señala qué labor y no recibe remuneración, su promedio de notas ha descendido bruscamente dentro del grupo B, y considera lo han orientado en un nivel parcial bajo, ante la pregunta de lograr movilidad social escribe “mmm... si” y no sabe si existe un Centro de Alumnos manifestando que no participan mucho; el segundo, quiere trabajar en turismo, pero le otorga legitimidad a la cualificación certificada, en el marco de lograr movilidad social indica “*Creo que si. El solo hecho de tener 4° medio y sobre todo si estudio una especialidad tengo más posibilidad de tener un mejor empleo a futuro*”, señala que no trabaja y que siente le han orientado en un nivel mínimo, y si bien repite la idea que señalan muchos estudiante sobre trabajar en las municipalidades, este estudiante agrega “... *sin embargo me gustaría hacerlo en el sur*”; el tercero quiere estudiar pedagogía en Inglés, pensando en conseguir trabajo tanto en colegios como en cruceros de traductora o en barcos, puertos, etc, señala que realiza su práctica en una empresa de la zona, y que le pagan de forma irregular \$30.000; el cuarto estudiante quiere trabajar como pediatra, también realiza su práctica y recibe \$30.000, pero es más detallista, pues si bien tiene un nivel de orientación parcial alto, no lo atribuye todo al establecimiento, en dos de las cuatro áreas de orientación menciona charlas que les han dado universidades, observándose en estos dos últimos estudiantes que le confieren legitimidad propedéutica a su enseñanza.

Tres estudiantes quieren ganar \$600.000, la primera quiere trabajar como pediatra o paramédico, señalando que realiza su práctica en la que no recibe remuneración explicando “*No porque es Plan de Aprendizaje pero en la Práctica si recibiría remuneración*”, que es un argumento que ha entregado probablemente la empresa para la que trabaja, ya que por ley es todo lo contrario; el segundo quiere trabajar como administrativo, y señala que tiene dos trabajos, el de práctica en la FACH donde no recibe remuneración, y como vendedora de kiosco, donde recibe \$180.000, siente que le han orientado en un nivel conjunto, nombrando como varios el módulo de Recursos Humanos; el tercero quiere trabajar en Turismo, indica que tiene dos trabajos, uno de ayudante de prensa donde recibe \$40.000 y otro de feriante donde no recibe remuneración, al igual que su compañero anterior, considera lo han orientado en un nivel conjunto nombrando el mismo módulo de aprendizaje.

Un estudiante quiere ganar \$650.000 realizando trabajos administrativos, realiza su práctica en una empresa de la comuna pero no recibe remuneración, ve su práctica como una experiencia que lo prepara para enfrentar nuevos mercados laborales, e indica le han orientado en un nivel parcial medio en el reiterado módulo; dos estudiantes quieren una remuneración de \$700.000, uno quiere trabajar como kinesiólogo, este estudiante trabaja como recepcionista o como músico, no indica nada sobre práctica laboral, y recibe \$56.000; la otra quiere trabajar en ingeniería en conectividad y redes, tiene tres trabajos: realiza su práctica realizando funciones administrativas, en un supermercado y como vendedora en un kiosco, sólo señala que gana \$320.000 sin especificar a cuáles trabajos corresponde esta remuneración, esta estudiante considera le han orientado en un nivel de conjunto.

El último estudiante del rango prolífero bajo quiere ganar \$780.000 trabajando como Contador Auditor, realiza su práctica como ayudante de contador, pero no recibe remuneración, y considera el establecimiento le ha orientado en un nivel parcial medio; todos los estudiantes de este rango consideran lograrán movilidad social y están preparados para enfrentar nuevos mercados laborales, con lo que otorgan un buen nivel de legitimidad al establecimiento junto a otros elementos que se observan en general en este curso. Sólo un estudiante quiere ganar \$900.000, rango prolífero medio, trabajando como ingeniero, sin embargo su percepción de nivel conjunto de orientación no se condice con la falta de claridad por alguna especialidad en ingeniería, el tema parece no tener mucha importancia, pues si la mayoría entrega respuestas largas, las suyas son escuetas.

En el 4 T.P.C. 16 estudiantes quieren futuros trabajos donde aparentemente no hay relación con la especialidad (profesora educación física, traductor inglés español, ingeniera en prevención de riesgos, telecomunicaciones, gendarme, diseñadora de ambientes, trabajos sociales, social, pedagogía en inglés, pediatría, turismo, paramédico, kinesiólogo, ingeniero en conectividad y redes, e ingeniero), sin embargo los conocimientos que entrega esta especialidad les puede ayudar en el desarrollo de sus futuras ocupaciones, es decir, que de cierta forma es percibido como un conocimiento complementario, lo que debería conducir a comprender la enseñanza media como complemento fuera de la concepción rígida de

catalogarlo como propedéutico (lo humanista científico) elementos sólo teóricos o como terminal (lo técnico profesional) la aplicación práctica de conocimientos dentro de un mercado laboral específico; ambos campos debieran preparar tanto para la inserción inmediata en el mundo laboral como para la continuación de estudios superiores, por lo cual se debería contemplar la orientación sistemática de los estudiantes desde el 7° grado de enseñanza básica, para mejorar la elección de especialidades que remiten, en la actualidad, casi vulgarmente a la división entre trabajo intelectual y trabajo manual.

En el caso de 4° medio, al incrementarse porcentualmente los estudiantes que reciben remuneración *mínima muy baja*, destaca que independientemente del nivel de enseñanza, en todos los cursos se presentan los mayores porcentajes de estudiantes que reciben *mínimo muy bajo*, lo que implica que este rango de remuneración es lo que obedece a su condición de sujeto que está institucionalmente adquiriendo conocimientos para la vida laboral, ya que aquellos que se emplean desde su condición de *joven que busca trabajo* obtienen mejores remuneraciones que aquellos que se emplean desde el sujeto *estudiante en práctica*, ya que por decreto se estipula el eventual bono de alimentación y transporte. Sin embargo no olvidemos que seguimos con un 54.8% de estudiantes bajo el salario mínimo, evidenciándose nuevamente que no necesariamente la exigencia o posesión de un nivel educacional asegura a los trabajadores un nivel de remuneración.

#### **9.4.2 Colegio General José Velázquez Bórquez**

En cuanto a la **perspectiva que tienen los estudiantes sobre sus niveles de remuneración** (TABLA N°85), en **1° medio** es diferente en cada especialidad: en el T.P.T. el estudiante que trabaja se ubica en el rango de remuneración *mínimo muy bajo*, mientras que en el 1° H.C. los estudiantes que trabajan se ubican en 4 rangos, con porcentajes bajos, estando en primer lugar los rangos *mínimo muy bajo* y *mínimo alto*, seguidos de los rangos *mínimo medio* y *regular bajo*. Se puede observar que un 17.6% de los estudiantes reciben remuneraciones inferiores al sueldo mínimo, y un solo estudiante recibe remuneración de regular bajo junto con otra remuneración de mínimo muy bajo.

El estudiante del T.P.T. que trabaja como empaquetador recibe \$60.000 mensuales; en el H.C. de los que reciben remuneración mínimo muy bajo, un estudiante es ayudante en un negocio (\$45.000) y otro es ayudante de bodega y mantención (\$50.000), un cadis recibe mínimo medio (\$130.000), dos reciben mínimo alto como auxiliar en negocio de motos y como copero (ambos \$160.000), y el jardinero (\$25.000) temporero (\$200.000) al sumar sus remuneraciones, permanece en el nivel regular bajo. En el caso de este establecimiento, en 1° medio los estudiantes que trabajan están asociados mayormente a bajos rendimientos, como es en general en este establecimiento. En comparación con 1° medio del CESA, en lo general los porcentajes son similares en los mismos rangos de remuneraciones, pero en lo específico, la especialidad T.P.T. no es comparable porque solo un estudiante trabaja a diferencia de los T.P. del CESA, donde es mayor el porcentaje de estudiantes que trabajan, los que se sitúan en distintos rangos de remuneración.

Sobre la **remuneración que les gustaría recibir** en sus futuros trabajos (TABLA N°86), se observa que difieren los criterios entre las especialidades, destacando que la especialidad T.P.T. presenta un VHJ relativo compartido entre estudiantes que quieren ganar en el rango *mínimo medio* y los estudiantes que no responden, presentando porcentajes mínimos en los rangos *regular medio*, *regular alto*, y *prolífero bajo*, como VEJ, mientras que en el 1° H.C. la mayoría le gustaría una remuneración en el rango *prolífero bajo*, correspondiendo al VHJ relativizado por el RHJ de no respuesta, presentando VEJ de estudiantes que quieren ganar dentro de los rangos *regular medio*, *regular bajo*, *prolífero medio* y *prolífero alto*.

En el 1° T.P.T. los estudiantes del rango *mínimo medio* quieren ser chef, administrativo y contador, y recibir \$100.000, siendo el primero el único que trabaja como empaquetador y gana \$60.000, es decir mínimo muy bajo, observándose en este estudiante una baja legitimidad a sus capacidades desarrolladas fuera de los institucional, como se ve en su percepción de que en su vida escolar ha tenido “*fracaso a mi forma de ser*”, es por eso que confía en la cualificación que le entrega el establecimiento, como cualificación que a futuro le permitirá lograr movilidad social y recibir un sueldo un poco más alto, pero de bajísimo valor como fuerza de trabajo que puede ofertar en los mercados laborales a los que considera puede y/o quiere acceder (Maitencillos en este caso según lo señalado por el

estudiante), mientras que los otros dos estudiantes no entregan valor a la cualificación T.P.T. que les entrega el establecimiento, ya que quieren trabajar en áreas totalmente distintas a la de alimentación, que es su especialidad, con la misma percepción de que su fuerza de trabajo será subvalorada en el mercado laboral bajo el mínimo establecido, evidenciando una baja legitimidad en sus cualificaciones personales (al indicar que han tenido fracasos) e institucionales, ya que el futuro administrativo bajó bruscamente su rendimiento del grupo B al A, mientras que el futuro contador se mantiene estable dentro del grupo A, sin embargo, ambos estudiantes consideran han sido orientados en niveles parcial alto y de conjunto correspondientemente, y que su enseñanza les permitirá lograr movilidad social, configurándose de manera difusa sus futuros laborales y de remuneraciones.

El estudiante del rango *regular medio* quiere trabajar en un restorán por \$250.000, otorgando mayor valor y legitimidad tanto a la cualificación personal al señalar que ha tenido éxitos, como a la institucional, ya que indica trabajará en el área de alimentación, percibiendo que le han orientado en un nivel conjunto sobre las áreas consultadas; en el rango *regular alto* un estudiante quiere ganar \$400.000 y en *prolífero bajo* otro quiere ganar \$500.000 pero no saben en qué trabajar, evidenciando desorientación que ya habían expresado en su evaluación sobre orientación, donde ambos había señalado sentirse orientados en un nivel parcial bajo, y mantienen sus rendimientos estables dentro del grupo A.

Un *prolífero alto* quiere recibir \$2.000.000 trabajando de técnico profesional en cocina en EEUU, otorgando plena legitimidad a la cualificación que está adquiriendo, como a su capacidad de enfrentarse a nuevos mercados laborales, lo que va acorde con sus índices de orientación donde señala sentirse orientado en un nivel parcial alto y considerar que ha tenido éxito, sin embargo su rendimiento en promedios de notas es bajo al mantenerse estable dentro del grupo A.

De los tres estudiantes que *no responden* con una cifra exacta, una señala “*lo que me gane*”, sin responder tampoco en qué trabajo, pero indicando que está orientada en un nivel

conjunto, al mismo tiempo que rehúsa responder las preguntas de trabajo y aquellas relacionadas a las cualificaciones personales, con lo que podríamos señalar que esta estudiante no se compromete en nada, insegura quizás por bajar su rendimiento en notas pasando del grupo B al A, pero a la defensiva señalando que sabe lo que hace (por sentirse orientada a nivel conjunto); otra señala “*no sé*” y sobre que trabajo le gustaría realizar en el futuro responde “*hasta el momento no sé*”, siente estar orientada en un nivel mínimo sobre las áreas consultadas y su rendimiento cae bruscamente del grupo B al A; y la última señala que quiere ganar absurdamente \$150.000.000, siendo veterinaria en EEUU, sintiendo esta estudiante que ha tenido éxito y que ha sido orientada en un nivel conjunto sobre los ítems evaluados, a pesar de mantener sus notas en el grupo A sin variación.

Mientras que en el porcentaje de estudiantes que quieren una remuneración como **regular bajo** del 1° H.C., un estudiante quiere trabajar como mecánico automotriz y ganar \$200.000, no sabemos si aumentarían sus remuneraciones, ya que no señala cuánto gana por realizar labores de jardinería y carpintería señalando “*depende del trabajo*”, su rendimiento de notas bajó del grupo B al grupo A, indica estar orientado en un nivel mínimo sobre las áreas evaluadas, no cree lograr movilidad social pero si está preparado para enfrentar nuevos mercados laborales; y el otro no señala en qué trabajaría, pero quiere ganar lo mismo, y presenta una situación similar al estudiante anterior, este también trabaja como jardinero, pero no indica cuanto recibe por su trabajo, evidenciando que posee una legitimización más baja de su cualificación personal, mantiene estable su rendimiento de notas en el grupo A, considera no estar orientado en absoluto, señala que no sabe si logrará movilidad social y no se considera preparado para enfrentar nuevos mercados laborales.

Un estudiante señala quiere trabajar en “*buceo o soldador, no se tendrá que ver que me toca en el futuro*” pretendiendo ganar \$300.000, es decir, estar en el rango **regular medio**, confiando plenamente en sus capacidades personales, en su cualificación personal, ya que si bien no legitima la cualificación institucional que le están entregando, expresado en el descenso de su rendimiento en notas y percibir que no le han orientado en ningún área consultada, confía en su capacidad de adaptación laboral, la que le permitirá aumentar su ingreso de \$40.000 a \$300.000.

De los que quieren una remuneración en el rango **regular alto**, dos estudiantes quieren recibir \$350.000, uno por trabajar como “*ingeniero mecánico o electricista*”, otorga mayor valor a su cualificación personal expresada en cualquier escenario, mantiene dentro del grupo B un buen rendimiento en promedio de notas, pero indica no le han orientado en nada dentro del establecimiento, y que si se ha orientado por su parte; el otro que quiere ganar lo mismo señala “*algo en Codelco*”, en este caso, el estudiante confía en sus capacidades, lo que le permite mantener su promedio de notas en el grupo B pero considera que el establecimiento lo ha orientado en un nivel mínimo y su futuro laboral no depende de la cualificación que le entrega la institución, sino que depende directamente de Codelco como ‘emblemático’ demandante de fuerza de trabajo, ya que más adelante remite nuevamente a esta empresa señalando “*Codelco dentro de la comuna*”; y otro quiere ganar \$400.000, a quien ya conocemos, este es el joven copero (\$160.000) que quiere ser psicólogo pero lo ve como un total imposible, deslegitimando la cualificación institucional al pensar esto y sentirse orientado en un nivel mínimo, sin embargo, recordemos también que él confía en sus capacidades adaptativas para enfrentar nuevos mercados laborales que le permitirán aumentar la remuneración que recibe al momento de la investigación.

En **prolífero bajo** siete estudiantes quieren recibir una remuneración de \$500.000: uno como electricista, que trabaja de cadis, confía más en sus capacidades de auto cualificación que en la cualificación que le entrega el establecimiento, sintiéndose orientado en un nivel parcial bajo, ha bajado un rango su promedio de notas pero se mantiene en el grupo B, evidenciando su confianza en sí mismo, al considerar que ha tenido éxito escolar debido a su esfuerzo; dos estudiantes quieren trabajar en computación, uno es el jardinero temporero, que suma entre sus dos remuneraciones \$225.000, y si bien su rendimiento es bajo en notas, manteniéndose estable en el grupo A y siendo repitente, confía lo suficiente tanto en su cualificación personal como la institucional, ya que señala sentirse orientado en un nivel parcial alto sobre los ítems evaluados, sintiéndose preparado para enfrentar nuevos mercados laborales y lograr movilidad social; otro quiere ser comentarista de futbol, presentando una deslegitimada visión de la cualificación que le está entregando la institución, ya que su rendimiento en notas va descendiendo dentro del grupo A, además de

haber repetido el 6° básico, lo que marcó su percepción de rendimiento escolar con fracaso señalando “...*porque tuve éxito hasta 6° básico ya que ese fue el año que quedé repitiendo*”, y considera ha sido orientado en un nivel mínimo por el establecimiento, no sintiéndose preparado para enfrentar nuevos mercado laborales al indicar “*no sé habrá que esperar*”, pero considera que sí logrará movilidad social.

Una estudiante quiere ser médica forense, pero su rendimiento en notas ha descendido bruscamente del grupo B al A al mismo tiempo que percibe la han orientado en un nivel parcial bajo sobre los ítems observados, considera no logrará movilidad social pero si cree estar preparada para enfrentar nuevos mercados laborales, fuera de la comuna, señalando “...*porque aquí no hay suficientes empleos*”, este como en otros casos, es difícil discernir una percepción con profundidad, pero la percepción de fracaso escolar desde 7° básico hasta 1° medio junto a sus otras apreciaciones, marcan una leve tendencia a no legitimar la cualificación institucional que reciben, y a legitimar únicamente su capacidad de trabajar futura; una estudiante quiere ser nutricionista, presentando similares percepciones a la estudiante anterior tanto en rendimiento escolar como en el nivel de orientación, éxito y fracaso, y su proyección de buscar trabajo en mercados laborales también se sitúa fuera de la comuna.

Un estudiante quiere ser tenista, tampoco legitima la cualificación que está recibiendo<sup>62</sup>, lo que se expresa en el mantenimiento estable de su rendimiento en notas dentro del grupo A, repitió dos veces y percibe que la institución no le ha orientado en nada, siendo el único estudiante que señala con sinceridad que no entiende la pregunta de lograr movilidad social; en el mismo rango de remuneración una estudiante quiere ganar \$600.000 como pediatra, con una percepción de éxito y fracaso equilibrada, pero considera no logrará movilidad como tampoco está preparada para enfrentar nuevos mercados laborales, orientada en un nivel parcial bajo sobre las áreas consultadas, además de presentar un descenso en su rendimiento de notas entre 6° y 8° básico, para ascender levemente en 1° medio, señala “*no participamos en las decisiones*”, evidenciando un grado de

---

<sup>62</sup> Reiteramos que, como en otros casos, ser tenista no tiene nada que ver con la enseñanza que entrega esta institución escolar.

deslegitimidad institucional; y un estudiante quiere ser abogado y ganar \$800.000, presentando un poco más de confianza en sí mismo, ya que considera si logrará movilidad social, a pesar de presentar un promedio de notas estable dentro del grupo A, considerar estar orientado en un nivel mínimo, y de percibir nula participación en las decisiones del establecimiento, su confianza está en el apoyo de sus padres.

Dos estudiantes quieren ganar en el rango *prolífero medio* \$1.000.000, pero no saben trabajando en qué, el primer estudiante es un poco abúlico, señala “*no he llegado a eso*”, presentando un promedio de notas en descenso dentro del grupo A, ante la pregunta de si han tenido éxito o fracaso responde “*Las 2*” y considera si logrará movilidad social, pero no considera estar preparado para enfrentar nuevos mercados laborales como tampoco está orientado en ninguna de las áreas consultadas.

Dos estudiantes quieren ganar dentro del rango *prolífero alto*, una \$3.200.000 como paisajista, presentando un promedio de notas estable dentro del grupo B, considera haber tenido tanto éxito como fracaso, y si señala estar orientada en un nivel mínimo, aclara “*mi papá me ha orientado*”, al mismo tiempo que se queja de que no la han dejado trabajar, sin saber si logrará movilidad social; y la otra estudiante en el mismo rango, apuesta a ganar \$4.000.000 como abogada, presentando un ascenso en su promedio de notas del grupo A al B, posee una percepción similar a la estudiante anterior, a diferencia de que esta atribuye la orientación a su madre, es decir, en su primer año de enseñanza media han apreciado falencias que perturban la legitimidad de la cualificación institucional que reciben, al hacer notar que, lo que descuida el establecimiento, la familia ha sido capaz de suplir en parte esa carencia.

Entre los estudiantes que no responden una cantidad exacta, hay tres estudiantes que presentan percepciones similares señalando dos de ellos “*ganar lo suficiente y mucho más*”, que quieren ser asistente social y doctor pediatra, el otro que quiere ser científico indica “*ganar lo suficiente para mis gastos*”, ninguno está preparado para enfrentar nuevos mercados laborales, ninguno se considera orientado en ni un aspecto, no trabajan, consideran que no participan porque no los toman en cuenta, uno no sabe si logrará

movilidad social y los otros no responden, diferenciándose en que el que quiere ser asistente social repitió el 7° básico y ha bajado su promedio de notas dentro del grupo A, mientras que el pediatra bajó su promedio del grupo B al A, y el científico ha mantenido estable su promedio en el grupo B, considerando en torno al éxito y fracaso en la vida escolar que le ha ido bien, mientras que el primero considera le ha ido un poco regular, el pediatra considera que ha tenido ambos.

Otro estudiante indica como remuneración futura “*Millones*”, pero no indica en qué trabajo, centrado en el fracaso, no considera lograr movilidad social ni estar preparado para enfrentar nuevos mercados laborales, sintiéndose orientado en un nivel mínimo, su rendimiento escolar ha empeorado a pesar de que ya repitió 1° medio una vez, apáticamente no logra transmitir una clara percepción sobre la legitimación otorgada a sus diversas cualificaciones, similar a este último caso, pero se diferencian en que el descendente pero buen rendimiento dentro del grupo B le entrega una percepción de legitimidad a sus capacidades al considerar ha tenido éxito por lograr buenas notas, indica sobre su futura remuneración “*Creo que eso depende de las necesidades que tenga y de la familia que tenga*”, es decir no tiene una clara proyección, pero si una lógica económica flexible a su devenir, otorgando un grado mínimo de legitimidad a la cualificación institucional al señalar sobre lograr movilidad social “*Si algo*”, percibiendo no ha sido orientado en ningún área de las evaluadas.

En comparación con el establecimiento CESA, si bien el porcentaje más alto en general se presenta en el mismo rango que en 1° medio del CGV en prolífero bajo, que en el CESA llega a un 38%, en lo específico nuevamente se invierten los valores, ya que en el CESA son las especialidades T.P. las que presentan sus mayorías en el rango prolífero bajo, mientras que en el 1° H.C. su máximo porcentaje está en el rango regular alto, que en el 1° H.C. CGV está en prolífero bajo, siendo más dramático el cambio en la especialidad T.P. donde el porcentaje mayor está en el rango mínimo medio en el CGV, lo que muestra que la legitimidad de cada especialidad y el valor otorgado a ella va a depender tanto de factores hegemónicos específicos que entregan las instituciones educacionales percibidos por la

población o comunidad escolar, como su apreciación sobre aquellos conocimientos que se adquieren en otros formatos de aprendizaje.

En **4° medio** (TABLA N°87), en el 4° T.P.T. se presenta un porcentaje muy alto de estudiantes que reciben una remuneración de *mínimo muy bajo*, siendo el VHJ general del curso, y solo un estudiante recibe una remuneración de *mínimo alto*, como VEJ, mientras que en el 4° H.C. los estudiantes presentan sus porcentajes dispersos entre seis rangos de remuneración, siendo el más alto el que recibe una remuneración de *regular medio*, siendo un VHJ relativo, seguido de un porcentaje que recibe *mínimo bajo*, como RHJ, quedando los rangos *mínimo muy bajo*, *mínimo medio*, y con menor porcentaje del rango *mínimo alto* y *regular bajo*, como VEJ.

Se identifica nuevamente el factor de que los estudiantes están realizando su práctica o aprendizaje en una empresa donde les solicitan la enseñanza media, pero que no es remunerada como un trabajo altamente calificado que ‘deberían’ recibir remuneraciones sobre el mínimo, y *no bajo el mínimo* (incluso dentro de los sueldos señalados por los estudiantes, en las prácticas reciben entre \$9.000 y \$32.000, y el estudiante que está en el rango de mínimo muy bajo, que gana \$56.000 tiene un trabajo que no es de práctica, sino que carpintería), en una evidente devaluación como fuerza de trabajo, similar a la situación que viven los estudiantes del establecimiento CESA donde incluso algunas empresas maximizan sus utilidades y no les pagan nada por sus trabajos, mientras que la mayoría de los estudiantes que tienen trabajos que no corresponden a práctica o aprendizaje, son mejor remunerados.

Respecto a la **remuneración que les gustaría recibir** en el futuro (TABLA N°88), nuevamente se aprecian diferencias entre ambas especialidades, en el 4° T.P.T. se presentan dos mayorías con porcentaje iguales, en los rangos *regular medio* y *regular alto*, como VHJ relativos, seguidos de un porcentaje mínimo tanto en *regular bajo* como en *prolífero bajo*, como VEJ, mientras que en el 4° H.C. la mayoría le gustaría tener una remuneración de *prolífero bajo*, siendo un VHJ relativo, seguido de un porcentaje de estudiantes que les gustaría tener una remuneración en el rango *prolífero medio*, un porcentaje un poco más

bajo le gustaría ubicarse en el rango *regular alto* y *regular bajo* un porcentaje mínimo, ambos como VEJ, presentando casi un tercio de estudiantes que *no responden* la pregunta, correspondiendo al RHJ que relativiza el VHJ.

En el 4° T.P.T. el estudiante que quiere ganar en el futuro \$200.000 (rango *regular bajo*), entrega plena legitimidad a la cualificación que le entrega la institución, ya que quiere trabajar en gastronomía, considera ha sido orientado en los cinco ítems evaluados, que logrará movilidad social y que está preparado para enfrentar nuevos mercados laborales, considerando el éxito y el fracaso como parte de un proceso “...*se deben a que cada uno se está desarrollando como persona y nadie es perfecto*”, comentario que justifica su repitencia en 8° básico y su ascenso en promedio de notas desde el grupo A al B, lo que probablemente ha impactado en su proyección de remuneración limitándola<sup>63</sup>, es decir, proyectándola con un bajo valor en el mercado laboral, lo que puede imbricarse con su experiencia laboral y el bajo valor otorgado a su trabajo (\$56.000).

De los estudiantes que quieren remuneraciones en el rango *regular medio*, tres quieren ganar \$250.000, la primera como enfermera o continuar en lo que está estudiando, entregando legitimidad a su cualificación institucional, considera estar orientada en un nivel conjunto, mantiene su promedio de notas estable dentro del grupo B, considera que ha tenido éxito porque no ha tenido ‘fracasos’, que sí logrará movilidad social y que está preparada para enfrentar nuevos mercados laborales; mientras que la segunda, si bien comparte la proyección de su remuneración de la estudiante anterior, presenta un nivel un poco más bajo de legitimidad, ya que considera ha sido orientada en un nivel parcial medio sobre los ítems evaluados, señalando “*si de vez en cuando ya que no estamos mucho en el colegio por las prácticas y sólo estamos 3 días*”, y si bien considera logrará movilidad social, respecto a enfrentar nuevos mercados laborales señala “*no mucho pero con el tiempo lograré adaptarme a la realidad*”, al igual que en participación señala “*Yo creo que más o menos...*”.

---

<sup>63</sup> Y legitimándola al señalar “*Si, yo se que voy a tener mucho mas plata porque la práctica es muy diferente al trabajo*”

La tercera es la estudiante del curso que, en su trabajo actual, gana la mayor cantidad de dinero, según lo que indica (\$150.000), y otorga una legitimidad ambigua a la cualificación institucional, porque considera que está preparada para enfrentar nuevos mercados laborales, que ha sido orientada en un nivel conjunto, pero cuando habla de movilidad social, legitima mayormente su capacidad laboral, es decir su cualificación personal, ya que indica “*Sí, considero que con la enseñanza media ahora no, pero más adelante voy a tener más que ahora*”, y deslegitima la cualificación institucional cuando señala respecto a en qué le gustaría trabajar en el futuro “*estudiar algo que me sirva a futuro (algo como garzón profesional)*” con lo que indica que considera su enseñanza poco adecuada. La cuarta estudiante en el rango regular medio quiere ganar \$300.000 trabajando como educadora diferencial o psicopedagoga, con lo que está legitimando altamente su cualificación institucional al considerarla por una parte como propedéutica y por otra como título técnico que le permitirá autofinanciar sus estudios de enseñanza superior, señalando sobre la movilidad social “*si, porque más adelante podemos seguir trabajando por el cartón que nos facilitan*”, siente ha sido orientada en un nivel conjunto, mantiene estable su promedio en el grupo B, y considera está preparada para enfrentar nuevos mercados laborales, al mismo tiempo que legitima su aparato ideológico familiar al señalar que el éxito se debe al apoyo que esta le brinda, dejando como segunda opción de trabajo “*... tener mi propia empresa en mi casa*”.

En **regular alto**, un estudiante le gustaría tener una remuneración de \$350.000 trabajando de cocinero con una somera legitimación de la cualificación institucional que recibe, considera logrará movilidad social, poder enfrentar nuevos mercados, y estar orientado en un nivel parcial alto en las áreas consultadas, sin embargo su promedio de notas baja dentro del grupo A, y termina confirmando una falta de legitimidad en su cualificación personal al atribuirle sus éxitos a la influencia de los profesores; una estudiante quiere recibir \$350.000 trabajando en turismo y hotelería, dejando una nebulosa sobre la legitimidad que le confiere a sus estudios, ya que si bien siente ha sido orientada en un nivel conjunto, considerando que si logrará movilidad social y que puede enfrentar nuevos mercados laborales por estar realizando la práctica, considera que cuando quiere algo lo consigue, con lo que ha logrado subir su promedio de notas pasando del grupo A al B. Similar a la estudiante anterior, otra

estudiante le gustaría recibir \$400.000 trabajando en comunicación o turismo, sin embargo en ella se observa un poco más de seguridad, que puede deberse a que también ha subido su promedio de notas, pero dentro del grupo B; una estudiante quiere una remuneración de \$400.000 trabajando en repostería, pastelería o como técnico en enfermería, otorgando legitimidad a su enseñanza primero como especialidad al señalar como primera preferencia continuar trabajando en esta especialidad “*si porque ya saliendo con un título tenemos la oportunidad de trabajar en restaurantes*”, pero considerándola también como propedéutica en la posibilidad de realizar estudios de enfermería, mantiene estable su promedio de notas en el grupo B ampliando estas posibilidades, y considera que ha sido orientada en un nivel conjunto sobre las áreas consultadas.

Sólo un estudiante quiere una remuneración en el rango **prolífero bajo** de \$500.000, trabajando como ingeniero en construcción, algo fuera de su especialidad escolar, pero relacionado con su cualificación personal, ya que como ocupación señala “*chofer, cocinero ayudante, pintor, carpintería, artesanía en muebles rústicos, etc.*”, hablando de su práctica como un trabajo más entre otros, considera está preparado para enfrentar nuevos mercados laborales y que le han orientado en un nivel parcial alto, señala “*Pienso que en mi vida he tenido bastante éxito en cuanto a notas pero me falta apoyo en cuanto en lo económico, y por ello he fracasado a veces*”, con un promedio de notas estable en el grupo B, para este estudiante su máximo anhelo es ser ingeniero, al punto de terminar su cuestionario de forma casi delirante (‘...seguiré estudiando. Cueste lo que cueste’), entrega hasta su dirección personal. Como podemos observar, el valor otorgado por los estudiantes de este curso a su cualificación como fuerza de trabajo, en términos de remuneraciones, es bajo en comparación con las otras especialidades incluyendo las del establecimiento CESA, siendo más alta en general la expectativa del 4° T.P.T que la del 1° T.P.T., lo que puede deberse a la experiencia laboral, ya que si recordamos, en el 1° T.P.T. la mayoría de los estudiantes no trabaja.



En el rango *prolífero bajo*, 5 estudiantes quieren ganar \$500.000: la primera quiere trabajar como garzona, considera estar orientada en un nivel conjunto, que sí está preparada para enfrentar nuevos mercado laborales, pero sobre la movilidad social señala “*Si pero creo que me va a costar un poco*”, percepción que se une al descenso de sus notas dentro del grupo B, legitima mayormente sus capacidades de cualificación que las entregadas por la institución, señalando “*Creo que las dos cosas, fracaso sólo por mi irresponsabilidad, éxito por esfuerzo y perseverancia*”; la segunda estudiante, a pesar de considerar le han orientado en un nivel conjunto sobre las áreas consultadas, sobre su futuro trabajo señala “*Relacionado con personas y ayudando*” (nada objetivo), piensa que tanto sus éxitos como sus fracasos son su responsabilidad, aumenta su promedio de notas dentro del grupo B, pero su legitimidad hacia la institución es mediana, señala sobre la movilidad social “*la enseñanza no es mala*”.

El tercer estudiante, es poco claro sobre la legitimidad que le confiere a la institución, ya que a pesar de considerar ha sido orientado en un nivel conjunto, mantiene su promedio de notas estable en el grupo B y considera que si logrará movilidad social, sobre su futuro trabajo indica “*No sé*”, si está preparado para enfrentar nuevos mercados laborales señala “*un poco*”, con sus respuestas escuetas y la no respuesta en las preguntas que remitían a la comunidad escolar, terminan evidenciando una vinculación mínima del estudiante con la institución; similar al estudiante anterior, este cuarto estudiante evalúa peor la labor de la institución al indicar que tampoco sabe en qué trabajar, siente haber sido orientado en un nivel parcial bajo sobre los ítems cuestionados, su promedio de notas descendió bruscamente del grupo B al A, no considera estar preparado para enfrentar nuevos mercados laborales, no responde si logrará movilidad social, no otorgando legitimidad solvente a la institución ni a su propia capacidad de obtener un buen rendimiento en ella, aunque confía lograr una mejor remuneración en el futuro (al momento recibía \$300.000).

El quinto estudiante que quiere ganar \$500.000 le confiere una legitimación aún más baja a la institución, ya que considera ha sido orientado en un nivel mínimo sobre las áreas consultada indicando “*de vez en cuando*”, su promedio de notas desciende dentro del grupo

A, y remite sólo al fracaso en su vida escolar, sin embargo que trabaje como reponedor empaquetador ganando \$300.000, le permiten ponerse en perspectiva de cualificarse de manera informal señalando que aprende mecánica “*en el taller de un amigo*”; una estudiante quiere ganar \$550.000 “*trabajar en el área de salud o embarcación para trabajar en cocina internacional*”, a pesar de no tener claridad, considera ha sido orientada en un nivel conjunto sobre las áreas consultadas, presentando un ascenso de su promedio de notas del grupo A al B, señala que está preparada para enfrentar nuevos mercados laborales, pero no responde si logrará movilidad social; un estudiante quiere una remuneración de \$700.000 trabajando como técnico en prevención de riesgos, señala que le han orientado en un nivel parcial alto, que está preparado para enfrentar nuevos mercados laborales pero considera que no logrará movilidad social, a pesar de que trabaja como temporero y gana \$200.000 (es decir aumentará sus ingresos en \$500.000), sin embargo, su promedio de notas ha descendido del grupo B al A, atribuyendo sus fracasos a su flojera.

El último de los estudiantes que quieren recibir remuneraciones dentro del rango de ***prolífero bajo***, es un estudiante que quiere trabajar como ingeniero automotriz y ganar \$800.000, considerando que logrará movilidad social y que está preparado para enfrentar nuevos mercados de trabajo, pero que su descenso en su promedio de notas marca un descenso en la legitimidad que tiene la cualificación de la institución, ya que si bien señala que le han orientado en un nivel parcial alto sobre las áreas consultadas, señala en tres de sus respuestas “*si pero muy poco*”.

En el rango ***prolífero medio***, un estudiante quiere ganar \$850.000 como soldador calificado, confiriéndole baja legitimidad a la cualificación institucional al bajar su promedio de notas del grupo B al A, considerando que le han orientado en un nivel parcial bajo sobre los ítems observados, pero confía en sí mismo para lograr movilidad social y enfrentar nuevos mercados laborales atribuyendo sus éxitos a su esfuerzo; en este mismo rango, un estudiante quiere ganar \$1.200.000 como gerente general de una empresa, señala que si logrará movilidad social, manteniendo estable su promedio de notas dentro del grupo B, podría estar indicando que considera su enseñanza como propedéutica principalmente, al indicar que está “*más o menos*” preparado para enfrentar nuevos mercados laborales,

criticando que le han orientado en un nivel parcial medio sobre las áreas consultadas, observando “*si pero muy incompleta*”; otro estudiante quiere ganar lo mismo pero como ingeniero civil, considerando que le han orientado en un nivel conjunto sobre áreas consultadas pero acotando “*algunas veces en el ramo de orientación*”, y que está preparado para enfrentar nuevos mercados laborales, se observa inseguridad cuando responde que no sabe si logrará movilidad social, presentando un descenso de su promedio de notas; un estudiante es sarcástico al señalar que quiere ganar \$1.000.000.000 trabajando como “*basurero*”, antes había señalado que trabajaba de carbonero, en la pregunta de éxito y fracaso, responde “*no sé*”, y su promedio desciende del grupo B al A, considerando le han orientado en un nivel parcial medio.

Dos estudiantes señalan “*no sé*” en cuanto a remuneración futura, uno sabe que quiere ser arquitecto, si bien no sabe si logrará movilidad social, considera estar preparado para enfrentar nuevos mercados laborales, no responde sobre su éxito o fracaso, pero se observa que ha descendido su promedio de notas del grupo B al A, señalando le han orientado en un nivel parcial medio sobre las áreas consultadas, mientras que el otro sobre su futuro trabajo señala “*todavía no lo he pensado*”, percibe ha sido orientado en nivel mínimo, indicando sobre la orientación que entrega el establecimiento para conseguir el trabajo que quieren “*No porque cada uno ve eso*”, trabajando como reponedor, sobre la remuneración que recibe responde “*eso no se dice*”, con un promedio estable dentro del grupo A, considera está preparado para enfrentar nuevos mercados laborales y que logrará movilidad social en el futuro, seguramente basado en su experiencia laboral, es decir, en su cualificación personal empírica.

Una estudiante sobre su futura remuneración responde “*que alcance para independizarme*”, sin permitir entender sus niveles de legitimización sobre su cualificación, con un promedio estable dentro del grupo B, considera le han orientado en nivel conjunto sobre las áreas consultadas, pero no responde por su éxito o fracaso, tampoco sobre su perspectiva de movilidad social, y cree que está “*más o menos*” preparada para enfrentar nuevos mercados laborales, casos como este son conflictuales en su contexto, esta muchacha como futuro ocupación quiere “*trabajar en pub*”, trabajando actualmente como personal de aseo en

cabañas de arriendo donde recibe \$60.000, no expresa nada, dejando la pregunta de por qué no realizó su enseñanza media en la especialidad técnica de su establecimiento; la última estudiante del curso, ha subido su promedio de notas del grupo A al B, considera ha sido orientada en un nivel parcial alto, y responde regularmente el cuestionario hasta que llega a la pregunta sobre éxito y fracaso, dejando de responder desde ahí hasta el final, le dan ganas de responder cuánto le gustaría como futura remuneración, pero finalmente raya el inicio de respuesta anulándose en el ámbito de la preparación para la vida laboral.

Si comparamos con 1° medio en general, son similares las proyecciones de remuneración, dejando en primera preferencia el rango prolífero bajo, en segunda regular alto, variando en la tercera mayor opción, que en 1° medio era compartida por mínimo medio y prolífero alto; pero en lo singular, como ya señalamos, si en el 1° T.P.T. la mayoría se proyectaba en mínimo medio y los otros porcentajes eran dispersos, en el 4° T.P.T. se centran entre los rangos regular medio y alto, mientras que en el 4° H.C. la primera mayoría se mantiene en el rango prolífero bajo, la segunda preferencia es en prolífero medio y no regular alto como en el 1°, sin embargo, el 4° presenta un porcentaje mayor (30%) que el 1° (20.8%) en no respuesta, lo que evidencia vacíos y/o inseguridad en su proyección laboral económica.

En comparación con los cursos de 4° medio del CESA, en general las primeras tres mayorías son las mismas: primer lugar para prolífero bajo, ambos cercanos al tercio del curso, segundo regular alto con un porcentaje un poco más bajo, y tercero para regular medio, pero en lo singular, la especialidad H.C. presenta diferencias, donde el 4° H.C. del CESA su primera mayoría está en regular alto, mientras que en el CGV está en el prolífero bajo, similar con la segunda mayoría que en el 4° H.C. CESA se ubica en el rango prolífero bajo mientras que en el CGV está en el rango prolífero medio, lo que confirma la percepción de la población sobre una mejor calidad de la enseñanza media humanístico científica en el establecimiento CGV que en el CESA, invirtiéndose la situación con las especialidades técnicas, donde la población considera de mejor calidad la que es entregada en el CESA que la entregada en el CGV, también reflejado en las proyecciones de remuneraciones, siendo en el CESA, en las dos especialidades técnicas 1° mayoría prolífero bajo y segunda regular alto, mientras que en el CGV comparten el 1° lugar regular medio y

regular alto, es decir, la proyección es más baja en este establecimiento para la especialidad técnica.

## 9.5 Percepción de oferta y demanda de fuerza de trabajo de estudiantes de enseñanza media humanístico - científica y técnico profesional de la comuna de Puchuncaví.

### 9.5.1 Complejo Educacional Sargento Aldea

Sobre la **perspectiva que tienen los estudiantes sobre la oferta y demanda** de fuerza de trabajo en los mercados laborales (TABLA N°89), destaca en este indicador los valores particulares que presentan estas especialidades, donde el 1° T.P.I. presenta el mayor porcentaje de estudiantes que creen que conseguirán el trabajo que desean realizar dentro de la comuna, señalando *“Codelco”, “dentro de la comuna, en Codelco, Gener, puerto Ventanas, etc.”, “en Codelco o Gener”, “dentro tengo muchas posibilidades”, “Codelco = Ventanas”, “en Gener o Codelco”, “en Codelco”,* en contraste con el 1° H.C. y el 1° T.P.C., donde sólo una estudiante señala *“Codelco”,* observándose que en estos cursos es mayor el porcentaje de estudiantes que consideran podrán conseguir trabajo *fuera de la comuna,* siendo apenas mayor el porcentaje del H.C., donde algunos especifican *“tengo posibilidad de trabajar en Santiago”, “en Viña o Santiago fuera de Puchuncaví”, “en Santiago u otros lugares”, “en cualquier empresa que pida un soldador”, “afuera porque lo que quiero estudiar no está aquí, donde sea”, “en una agencia de publicidad fuera de Puchuncaví”;* en el T.P.C., algunos señalan *“en el Lider de la Ligua”, “fuera en una empresa Samsun u otra”, “fuera de la comuna es obvio en Viña o Valpo”, “fuera, pero en la V región”, “fuera de Puchuncaví tengo más posibilidades”, “Viña”, “fuera en Valparaíso”.*

En contraste con el 1° T.P.I., que presenta un bajo porcentaje de estudiantes que consideran tener más posibilidades fuera de la comuna, algunos especifican *“afuera, más cercano al sur”, “no se todavía pero es fuera de la comuna”, “en el extranjero”;* esta situación podría deberse a la oferta de trabajo que hace el sistema de educación DUAL en conjunto, en el caso de la comuna de Puchuncaví, con las empresas Codelco y Gener, mientras que en el general del cuestionario la especialidad T.P.C. evidencia la imagen de un nicho laboral en

instituciones públicas principalmente municipalidades y FFAA, lo que evidentemente se observa como un mercado limitado por su tamaño. Un alto porcentaje de estudiantes *no responden*, coincidiendo los porcentajes más altos con el T.P.C. y el H.C., seguidos por el T.P.I.

La perspectiva que tienen los estudiantes de **4° medio** en cuanto a la oferta y demanda de egresados de la enseñanza media en el mercado laboral (TABLA N°90), nuevamente el 4° T.P.I. presenta un alto porcentaje de estudiantes que consideran podrían conseguir el trabajo que quieren realizar dentro de la comuna, similar a la percepción observada en el 1° T.P.I., señalando: “...*en el mismo lugar donde uno hace la práctica estudiantil*”, “*en los colegios de la comuna*”, “*Codelco-Gener (ambos lugares)*”, “*Gener, Codelco*”, “*Codelco Gener u otra empresa*”, “*dentro de la comuna*”, “*dentro de la comuna de Puchuncaví y posiblemente donde realizo el plan de aprendizaje*”, nos detendremos aquí un poco, ya que se observa este estudiante legitima el discurso de la empresa Gener en un alto grado, en la pregunta de trabajo señalaba “*Sí, plan de aprendizaje en la empresa AES Gener S.A.*”, igual que ante la pregunta sobre que trabajo le gustaría realizar, él responde “*Alguno en la empresa AES Gener S.A.*”, entregando una alta legitimidad a la empresa y su promesa laboral; seguido desde lejos por el porcentaje del 4° T.P.C. señalando los estudiantes: “*lugar en las empresas industriales, sería dentro de Puchuncaví según las empresas que están ahora*”, “*dentro en una municipalidad*”, “*Dentro de la comuna de Puchuncaví en la municipalidad*”.

Se observa que los porcentajes de considerar la posibilidad de conseguir trabajo **fuera de la comuna** son relativamente similares entre los cursos de 4° medio, presentando el porcentaje más bajo el 4° T.P.I., que prácticamente duplica esta percepción respecto al 1° T.P.I., señalando “*en la marina en Valparaíso*”, “*Tengo posibilidad de trabajar en Codelco al norte o donde mi tío en Santiago*”, “*fuera de la comuna y en la Fuerza Aérea*”, “*fuera de la comuna*”, “*Fuera en Dercocenter KAUFFMAN y empresas así*”, “*fuera de Puchuncaví creo*”; en el T.P.C. indican “*fuera de la comuna Puchuncaví*”, “*fuera de la comuna, en los centros tecnológicos tales como centro telefónicos, de televisión por cable, entre otros*”, “*fuera en hospitales o consultorios o en forma particular*”, “*fuera no tengo claro donde*”; y

el curso que presenta el mayor porcentaje es el H.C., donde los estudiantes responden: *“fuera de la comuna en SPAS en centros de peluquería”, “en Santiago”, “ojalá en una empresa fuera de la comuna”, “fuera de la comuna en Valparaíso”, “Norte, por las industrias”*.

También se presenta una mayor relativización del mercado laboral en las tres especialidades aumentando los porcentajes de estudiantes que consideran pueden conseguir el trabajo que desean a futuro tanto dentro como fuera de la comuna, siendo mayor al presentado por los cursos de 1° medio, señalando por ejemplo en el 4° T.P.I. *“Ojalas que en Codelco ya que estoy haciendo la práctica ahí. También dentro de la comuna o en Santiago”, “CODELCO MINERIA = IQUIQUE”*, que, como ya señalamos, en esta respuesta se vislumbra un tema que es significativo dentro del modelo de producción capitalista, y que remite al tema de las subcontrataciones, ya que cuando el estudiante señala Iquique, no significa que será contratado por Codelco, ya que en Iquique no existen divisiones de Codelco, sino que la empresa que lo ha ‘subcontratado’ en su práctica le ‘ofrece un futuro laboral’ en ‘minería’ en Iquique, lo que va generando en los estudiantes ideas difuso confusas de para quién están trabajando, si para un subcontratista o para Codelco, ya que trabajan *en* Codelco y no *para* Codelco, entonces encontramos casos como un estudiante del T.P.C., que señala realiza su práctica en Codelco Ventanas, pero no recibe remuneración, lo que no coincide con lo que se conversó con un encargado del área de prácticas de Codelco, que señaló todas estas se remuneraban, situación que se puede deber probablemente a que estos estudiantes trabajaban en realidad para subcontratistas, que no les remuneran en absoluto, ya que Codelco cumple con el mínimo estándar de pagar viáticos a los estudiantes en práctica, como hemos señalado establece el código del trabajo.

En el 4° T.P.C. indican: *“dentro podría ser, pero lo más seguro afuera”, “dentro y fuera de la comuna”, “en todo tipo de lugar de trabajo ya que el inglés es primordial en todo el mundo ya sea fuera o dentro de Puchuncaví”, “las posibilidades son dentro de la comuna y fuera ya que podría trabajar en las municipalidades”, “tanto dentro como fuera aquí puedo trabajar en los municipios”, “dentro y fuera se podría encontrar”*; mientras que en el 4° H.C. señalan: *“dentro de la comuna y podría ser afuera”, “dentro y fuera de la comuna”, “-*

*en municipalidades –particular –norte (por las industrias mineras)”, “fuera o dentro mientras sea en el área portuaria”*. El porcentaje de estudiantes que no responden la pregunta proviene exclusivamente del 4° T.P.C.

### **9.5.2 Colegio General José Velázquez Bórquez**

En la perspectiva que tienen los estudiantes sobre la **oferta y la demanda** de fuerza de trabajo (TABLA N°91), un alto porcentaje de los estudiantes de **I° medio** considera que podría conseguir trabajo *fuera de la comuna*, un bajo porcentaje señala que podría conseguir el trabajo que quiere realizar en el futuro *dentro de la comuna*, especificando en dos casos “*Maitencillos*” en el T.P.T. y en el H.C. uno indica “*Codelco dentro de la comuna*”; un porcentaje mínimo indica que podría conseguir trabajo tanto *dentro como fuera de la comuna*, destacando que el porcentaje más alto de estudiantes que señalan podrían conseguir trabajo dentro de la comuna lo presenta el 1° T.P.T. con un 30%, mientras que el porcentaje más alto de estudiantes que consideran podrían encontrar trabajo fuera de la comuna lo muestra el 1° H.C. con un 79.2%, especificando algunos “*No sé pero me gustaría afuera para conocer lugares*”, “*fuera (Viña o Santiago)*”, “*fuera porque aquí no hay suficientes empleos*”, “*fuera de la comuna porque aquí no hay muchas posibilidades de trabajo*”, dos estudiantes señalan “*fuera del país*”, “*fuera de la comuna ojalá en el extranjero*”, “*fuera de Puchuncaví*”; mientras que en el T.P.T., dos estudiantes indican “*EEUU*”, otro responde “*afuera de la comunidad*”, y el porcentaje más alto de estudiantes que no responden lo muestra el 1° T.P.T. con un quinto del curso.

En comparación con 1° medio del CESA en general, en ese establecimiento la mitad de los estudiantes consideran encontrarán trabajo fuera de la comuna contra el alto porcentaje que presentan en el CGV, mientras que en lo específico, el 1° T.P.T. se asemeja a la percepción de mercado laboral que presenta el 1° T.P.C., mientras que el 1° H.C. del CESA presenta un porcentaje menor de estudiantes, un poco más de la mitad del curso, que consideran tener posibilidad laboral fuera de la comuna, y un tercio del curso que no responden, a

diferencia del H.C. del CGV donde la no respuesta es mínima, siendo también levemente más baja en el 1° T.P.T. que en los T.P. del CESA.

En **4° medio** (TABLA N°92), un porcentaje de los estudiantes señala que podría conseguir trabajo *dentro de la comuna*, especificando en el T.P.T. “*En La Barcaza restaurant y es en el Rungue*”, “*en un colegio o tener mi propia empresa en mi casa*”, “*donde pueda haber más gente en la playa (restaurantes) o en el centro de la comuna*”, y en el H.C. especifican “*CODELCO*”, “*en el taller de un amigo*”, “*dentro de la comuna*”; pero la mayoría indica que *fuera de la comuna*, donde los estudiantes del T.P.T. indican “*Fuera del colegio de la comuna y trabajar en restaurant en otros lugares*”, “*Fuera en Viña*”, “*Fuera de la comuna en hoteles u otros lugares*”, “*fuera de la comuna en restaurant u otros lugares*”, “*fuera de Puchuncaví, en el sur*”, mientras que en el H.C. varios señalan simplemente fuera de la comuna, y dos responden “*fuera de la comuna en Valparaíso o Viña*”, y “*en el Norte*”; un porcentaje bajo considera que podría conseguir trabajo *tanto dentro como fuera de la comuna* (el estudiante más distendido señala “*Dentro y más fuera creo*”).

En comparación con 1° medio, es menor el porcentaje que considera encontrará trabajo fuera de la comuna y es levemente mayor el porcentaje que señala encontrará trabajo dentro de la comuna, variando en lo singular principalmente la especialidad H.C. En comparación con 4° medio del CESA en general, son bastantes similares los porcentajes, mientras que en el 4° H.C., el segundo porcentaje es el de estudiantes que consideran pueden encontrar trabajo tanto dentro como fuera de la comuna, en el 4° T.P.T. se presenta una percepción porcentualmente similar a la del 4° T.P.C. como se observó también la misma situación con los cursos de 1° medio de estas especialidades.

## 9.6 Tablas de resultados cuantitativos\*.

**TABLA N°1. Promedio de notas en Enseñanza Básica de los estudiantes de 1° medio del CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Promedio notas Enseñanza Básica	Entre 4.0-4.4	0	0	0	0	0	0	0	0
	Entre 4.5-4.9	0	0	0	0	1	4,8	1	1,4
	Entre 5.0-5.4	4	13,8	2	9,5	6	28,6	12	16,9
	Entre 5.5-5.9	7	24,1	10	47,6	8	38,1	25	35,2
	Entre 6.0-6.4	11	37,9	7	33,3	6	28,6	24	33,8
	Entre 6.5-6.9	7	24,1	2	9,5	0	0	9	12,7
	No responde	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	29	99,9	21	99,9	21	100,1	71	100	

**TABLA N°2. Grados repetidos en Enseñanza Básica en estudiantes de 1° medio del CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Grados repetidos en Enseñanza Básica	1° básico	1	3,4	0	0	0	0	1	1,4
	2° básico	1	3,4	0	0	0	0	1	1,4
	3° básico	0	0	0	0	0	0	0	0
	4° básico	0	0	0	0	0	0	0	0
	5° básico	1	3,4	0	0	0	0	1	1,4
	6° básico	0	0	0	0	1	4,8	1	1,4
	7° básico	1	3,4	0	0	2	9,5	3	4,2
	8° básico	0	0	1	4,8	0	0	1	1,4
	No ha repetido	24	82,8	18	85,7	16	76,2	58	81,7
	No responde	1	3,4	2	9,5	2	9,5	5	7
Total	29	99,8	21	100	21	100	71	99,9	

\* Para simplificar la observación de los porcentajes, están coloreados de la siguiente forma:

Valores hegemónicos jerárquicos absoluto      % rojo

Valores hegemónicos jerárquicos general      % amarillo

Valores hegemónicos jerárquicos relativo      % verde

Valores extrapolares jerárquicos      % celeste

**TABLA N°3. Repitencia en la Enseñanza Media de los estudiantes de 1° medio del CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Repitencia en la Enseñanza Media	Si ha repetido	1	3,4	0	0	6	28,6	7	9,8
	No ha repetido	27	93,1	20	95,2	15	71,4	62	87,3
	No responde	1	3,4	1	4,8	0	0	2	2,8
	Total	29	99,9	21	100	21	100	71	99,9

**TABLA N°4. Grados repetidos en Enseñanza Media en estudiantes de 1° medio del CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Grados repetidos Enseñanza Media	1° medio	1	3,4	0	0	6	28,6	7	9,8
	2° medio	0	0	0	0	0	0	0	0
	3° medio	0	0	0	0	0	0	0	0
	4° medio	0	0	0	0	0	0	0	0
	No ha repetido	27	93,1	19	90,5	15	71,4	61	85,9
	No responde	1	3,4	2	9,5	0	0	3	4,2
	Total	29	99,9	21	100	21	100	71	99,9

**TABLA N°5. Promedio de notas 1° semestre 2009 de los estudiantes de 1° medio del CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Promedio Notas 1° semestre 2009	Entre 4.0-4.4	0	0	1	4,8	2	9,5	3	4,2
	Entre 4.5-4.9	1	3,4	4	19	8	38,1	13	18,3
	Entre 5.0-5.4	8	27,6	2	9,5	9	42,8	19	26,8
	Entre 5.5-5.9	11	37,9	8	38,1	2	9,5	21	29,6
	Entre 6.0-6.4	7	24,1	5	23,8	0	0	12	16,9
	Entre 6.5-6.9	1	3,4	1	4,8	0	0	2	2,8
	No responde	1	3,4	0	0	0	0	1	1,4
	Total	29	99,8	21	100	21	99,9	71	100

**TABLA N°6. Promedio de notas año anterior (2008) de los estudiantes de 1° medio del CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Promedio de notas año anterior 2008 (8° básico)	Entre 4.0-4.4	0	0	0	0	2	9,5	2	2,8
	Entre 4.5-4.9	0	0	0	0	4	19	4	5,6
	Entre 5.0-5.4	1	3,4	1	4,8	2	9,5	4	5,6
	Entre 5.5-5.9	7	24,1	10	47,6	10	47,6	27	38
	Entre 6.0-6.4	14	48,3	7	33,3	2	9,5	23	32,4
	Entre 6.5-6.9	6	20,7	3	14,3	0	0	9	12,7
	No responde	1	3,4	0	0	1	4,8	2	2,8
Total		29	99,9	21	100	21	99,9	71	99,9

**TABLA N°7. Percepción de la orientación sobre cómo buscar trabajo de los estudiantes de 1° medio entregada por el establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre cómo buscar trabajo	Si	16	55,2	17	80,9	8	38,1	41	57,7
	No	12	41,4	3	14,3	12	57,1	27	38
	No responde	1	3,4	1	4,8	1	4,8	3	4,2
Total		29	100	21	100	21	100	71	99,9

**TABLA N°8. Percepción de enseñanza de derechos laborales de los estudiantes de 1° medio, entregada por el establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Enseñanza de derechos laborales	Si	17	58,6	15	71,4	14	66,7	46	64,7
	No	11	37,9	5	23,8	6	28,6	22	31
	No responde	1	3,4	1	4,8	1	4,8	3	4,2
Total		29	99,9	21	100	21	100,1	71	99,9

**TABLA N°9. Percepción de la orientación sobre el trabajo que les gustaría realizar a los estudiantes de 1° medio, entregada por el establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre el trabajo que les gustaría realizar	Si	25	86,2	18	85,7	7	33,3	50	70,4
	No	4	13,8	3	14,3	13	61,9	20	28,2
	No responde	0	0	0	0	1	4,8	1	1,4
	Total	29	100	21	100	21	100	71	100

**TABLA N°10. Percepción de la orientación sobre dónde conseguir el trabajo que les gustaría realizar a los estudiantes de 1° medio, entregada por el establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre dónde conseguir el trabajo a realizar	Si	13	44,8	20	95,2	6	28,6	39	54,9
	No	15	51,7	1	4,8	14	66,7	30	42,2
	No responde	1	3,4	0	0	1	4,8	2	2,8
	Total	29	99,9	21	100	21	100,1	71	99,9

**TABLA N°11. Percepción de la orientación sobre los estudios más apropiados para el trabajo que quieren realizar los estudiantes de 1° medio, entregada por el establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre estudio más apropiado para trabajo	Si	17	58,6	18	85,7	9	42,8	44	61,9
	No	8	27,6	2	9,5	9	42,8	19	26,7
	No responde	4	13,8	1	4,8	3	14,3	8	11,3
	Total	29	100	21	100	21	99,9	71	99,9

**TABLA N°12. Existencia de CCAA en el establecimiento y participación en decisiones del establecimiento según los estudiantes de 1° medio del CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Existe C.C.A.A.	Si	28	96,6	20	95,2	14	66,7	62	87,3
	No	0	0		0	5	23,8	5	7
	No responde	1	3,4	1	4,8	2	9,5	4	5,6
	Total	29	100	21	100	21	100	71	99,9

**TABLA N°13. Participación en decisiones del establecimiento según estudiantes de 1° medio del CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Participación de estudiantes	Si	18	62,1	15	71,4	9	42,8	42	59,1
	No	2	6,9	3	14,3	1	4,8	6	8,4
	No responde	9	31	3	14,3	11	52,4	23	32,4
	Total	29	100	21	100	21	100	71	99,9

**TABLA N°14. Promedio de notas en Enseñanza Básica de los estudiantes de 4° medio del CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Promedio notas Enseñanza Básica	Entre 4.0-4.4	0	0	0	0	0	0	0	0
	Entre 4.5-4.9	0	0	0	0	1	7,7	1	1,9
	Entre 5.0-5.4	0	0	1	6,7	1	7,7	2	3,8
	Entre 5.5-5.9	1	4	9	60	3	23,1	13	24,5
	Entre 6.0-6.4	11	44	3	20	6	46,2	20	37,7
	Entre 6.5-6.9	13	52	2	13,3	2	15,4	17	32,1
	No responde	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	25	100	15	100	13	100,1	53	100

**TABLA N°15. Grados repetidos en Enseñanza Básica en estudiantes de 4° medio del CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Grados repetidos en Enseñanza. Básica	1° básico	1	4	1	6,7	0	0	2	3,8
	2° básico	0	0	1	6,7	1	7,7	2	3,8
	3° básico	0	0	1	6,7	1	7,7	2	3,8
	4° básico	0	0	0	0	0	0	0	0
	5° básico	0	0	0	0	0	0	0	0
	6° básico	0	0	0	0	0	0	0	0
	7° básico	0	0	0	0	0	0	0	0
	8° básico	0	0	0	0	0	0	0	0
	No ha repetido	24	96	10	66,7	11	84,6	45	84,9
	No responde	0	0	2	13,3	0	0	2	3,8
Total	25	100	15	100,1	13	100	53	100,1	

**TABLA N°16. Repitencia en la Enseñanza Media de los estudiantes de 4° medio del CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Repitencia en la Enseñanza Media	Si ha repetido	0	0	0	0	2	15,4	2	3,8
	No ha repetido	25	100	14	93,3	11	84,6	50	94,3
	No responde	0	0	1	6,7	0	0	1	1,9
Total		25	100	15	100	13	100	53	100

**TABLA N°17. Grados repetidos en Enseñanza Media en estudiantes de 4° medio del CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Grados repetidos Enseñanza Media	1° medio	0	0	0	0	1	7,7	1	1,9
	2° medio	0	0	0	0	1	7,7	1	1,9
	3° medio	0	0	0	0	0	0	0	0
	4° medio	0	0	0	0	0	0	0	0
	No ha repetido	24	96	14	93,3	10	76,9	48	90,5
	No responde	1	4	1	6,7	1	7,7	3	5,7
	Total	25	100	15	100	13	100	53	100

**TABLA N°18. Promedio de notas 1° semestre 2009 de los estudiantes de 4° medio del CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Promedio Notas 1° semestre 2009	Entre 4.0-4.4	0	0	0	0	0	0	0	0
	Entre 4.5-4.9	0	0	0	0	1	7,7	1	1,9
	Entre 5.0-5.4	0	0	5	33,3	2	15,4	7	13,2
	Entre 5.5-5.9	3	12	7	46,7	4	30,8	14	26,4
	Entre 6.0-6.4	12	48	2	13,3	6	46,2	20	37,7
	Entre 6.5-6.9	10	40	1	6,7	0	0	11	20,8
	No responde	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	25	100	15	100	13	100,1	53	100

**TABLA N°19. Promedio de notas año anterior (2008) de los estudiantes de 4° medio del CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Promedio de notas año anterior 2008 (3° medio)	Entre 4.0-4.4	0	0	0	0	0	0	0	0
	Entre 4.5-4.9	0	0	0	0	0	0	0	0
	Entre 5.0-5.4	0	0	6	40	5	38,5	11	20,8
	Entre 5.5-5.9	3	12	5	33,3	5	38,5	13	24,5
	Entre 6.0-6.4	13	52	3	20	2	15,4	18	33,9
	Entre 6.5-6.9	9	36	1	6,7	1	7,7	11	20,8
	No responde	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	25	100	15	100	13	100,1	53	100

**TABLA N°20. Percepción de la orientación sobre cómo buscar trabajo de los estudiantes de 4° medio entregada por el establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre cómo buscar trabajo	Si	14	56	12	80	0	0	26	49
	No	9	36	2	13,3	13	100	24	45,3
	No responde	2	8	1	6,7	0	0	3	5,7
	Total	25	100	15	100	13	100	53	100

**TABLA N°21. Percepción de enseñanza de derechos laborales de los estudiantes de 4° medio, entregada por el establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Enseñanza de derechos laborales	Si	23	92	11	73,3	1	7,7	35	66
	No	0	0	2	13,3	12	92,3	14	26,4
	No responde	2	8	2	13,3	0	0	4	7,5
Total		25	100	15	99,9	13	100	53	99,9

**TABLA N°22. Percepción de la orientación sobre el trabajo que les gustaría realizar a los estudiantes de 4° medio, entregada por el establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre el trabajo que les gustaría realizar	Si	18	72	8	53,3	1	7,7	27	50,9
	No	6	24	5	33,3	12	92,3	23	43,4
	No responde	1	4	2	13,3	0	0	3	5,7
Total		25	100	15	99,9	13	100	53	100

**TABLA N°23. Percepción de la orientación sobre dónde conseguir el trabajo que les gustaría realizar a los estudiantes de 4° medio, entregada por el establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre dónde conseguir el trabajo a realizar	Si	11	44	9	60	2	15,4	22	41,5
	No	13	52	5	33,3	11	84,6	29	54,7
	No responde	1	4	1	6,7	0	0	2	3,8
Total		25	100	15	100	13	100	53	100

**TABLA N°24. Percepción de la orientación sobre los estudios más apropiados para el trabajo que quieren realizar los estudiantes de 4° medio, entregada por el establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre estudio más apropiado para trabajo	Si	18	72	10	66,7	9	69,2	37	69,8
	No	6	24	4	26,7	4	30,8	14	26,4
	No responde	1	4	1	6,7	0	0	2	3,8
	Total	25	100	15	100,1	13	100	53	100

**TABLA N°25. Existencia de CCAA en el establecimiento según los estudiantes de 4° medio del CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Existe C.C.A.A.	Si	24	96	11	73,3	11	84,6	46	86,8
	No	0	0	0	0	0	0	0	0
	No responde	1	4	4	26,7	2	15,4	7	13,2
	Total	25	100	15	100	13	100	53	100

**TABLA N°26. Participación en decisiones del establecimiento según estudiantes de 4° medio del CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Participación de estudiantes	Si	5	20	8	53,3	5	38,5	18	33,9
	No	11	44	1	6,7	3	23,1	15	28,3
	No responde	9	36	6	40	5	38,5	20	37,7
	Total	25	100	15	100	13	100,1	53	99,9

**TABLA N°27. Promedio de notas en Enseñanza Básica de los estudiantes de 1° medio del CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Promedio notas Enseñanza Básica	Entre 4.0-4.4	0	0	0	0	0	0
	Entre 4.5-4.9	1	10	5	20,8	6	17,6
	Entre 5.0-5.4	4	40	7	29,2	11	32,4
	Entre 5.5-5.9	2	20	6	25	8	23,5
	Entre 6.0-6.4	3	30	4	16,7	7	20,6
	Entre 6.5-6.9	0	0	2	8,3	2	5,9
	No responde	0	0	0	0	0	0
	Total	10	100	24	100	34	100

**TABLA N°28. Grados repetidos en Enseñanza Básica en estudiantes de 1° medio del CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Grados repetidos en enseñanza básica	1° básico	0	0	0	0	0	0
	2° básico	0	0	0	0	0	0
	3° básico	0	0	0	0	0	0
	4° básico	1	10	0	0	1	2,9
	5° básico	0	0	1	4,2	1	2,9
	6° básico	0	0	1	4,2	1	2,9
	7° básico	0	0	1	4,2	1	2,9
	8° básico	0	0	2	8,3	2	5,9
	No ha repetido	9	90	16	66,7	25	73,5
	No responde	0	0	3	12,5	3	8,8
Total	10	100	24	100,1	34	99,8	

**TABLA N°29. Repitencia en la Enseñanza Media de los estudiantes de 1° medio del CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Repitencia en la enseñanza Media	Si ha repetido	0	0	3	12,5	3	8,8
	No ha repetido	10	100	21	87,5	31	91,2
	No responde	0	0	0	0	0	0
Total	10	100	24	100	34	100	

**TABLA N°30. Grados repetidos en Enseñanza Media en estudiantes de 1° medio del CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Grados repetidos en la enseñanza media	1° medio	0	0	3	12,5	3	8,8
	2° medio	0	0	0	0	0	0
	3° medio	0	0	0	0	0	0
	4° medio	0	0	0	0	0	0
	No ha repetido	10	100	17	70,8	27	79,4
	No responde	0	0	4	16,7	4	11,8
	Total	10	100	24	100	34	100

**TABLA N°31. Promedio de notas 1° semestre 2009 de los estudiantes de 1° medio del CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Promedio Notas 1° semestre 2009	Entre 4.0-4.4	0	0	3	12,5	3	8,8
	Entre 4.5-4.9	2	20	5	20,8	7	20,6
	Entre 5.0-5.4	6	60	7	29,2	13	38,2
	Entre 5.5-5.9	2	20	7	29,2	9	26,5
	Entre 6.0-6.4	0	0	2	8,3	2	5,9
	Entre 6.5-6.9	0	0	0	0	0	0
	No responde	0	0	0	0	0	0
	Total	10	100	24	100	34	100

**TABLA N°32. Promedio de notas año anterior (2008) de los estudiantes de 1° medio del CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Promedio de notas año anterior 2008 (8°básico)	Entre 4.0-4.4	0	0	1	4,2	1	2,9
	Entre 4.5-4.9	0	0	3	12,5	3	8,8
	Entre 5.0-5.4	3	30	7	29,2	10	29,4
	Entre 5.5-5.9	6	60	6	25	12	35,3
	Entre 6.0-6.4	1	10	6	25	7	20,6
	Entre 6.5-6.9	0	0	1	4,2	1	2,9
	No responde	0	0	0	0	0	0
	Total	10	100	24	100,1	34	99,9

**TABLA N°33. Percepción de la orientación sobre cómo buscar trabajo de los estudiantes de 1° medio entregada por el establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre cómo buscar trabajo	Si	4	40	8	33,3	12	35,3
	No	5	50	15	62,5	20	58,8
	No responde	1	10	1	4,2	2	5,9
	Total	10	100	24	100	34	100

**TABLA N°34. Percepción de enseñanza de derechos laborales de los estudiantes de 1° medio, entregada por el establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Enseñanza de derechos laborales	Si	10	100	11	45,8	21	61,8
	No	0	0	12	50	12	35,3
	No responde	0	0	1	4,2	1	2,9
	Total	10	100	24	100	34	100

**TABLA N°35. Percepción de la orientación sobre el trabajo que les gustaría realizar a los estudiantes de 1° medio, entregada por el establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre el trabajo que les gustaría realizar	Si	9	90	2	8,3	11	32,4
	No	1	10	22	91,7	23	67,6
	No responde	0	0	0	0	0	0
	Total	10	100	24	100	34	100

**TABLA N°36. Percepción de la orientación sobre dónde conseguir el trabajo que les gustaría realizar a los estudiantes de 1° medio, entregada por el establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre dónde conseguir el trabajo a realizar	Si	7	70	1	4,2	8	23,5
	No	3	30	23	95,8	26	76,5
	No responde	0	0	0	0	0	0
	Total	10	100	24	100	34	100

**TABLA N°37. Percepción de la orientación sobre los estudios más apropiados para el trabajo que quieren realizar los estudiantes de 1° medio, entregada por el establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre estudio más apropiado para trabajo	Si	7	70	2	8,3	9	26,5
	No	2	20	21	87,5	23	67,6
	No responde	1	10	1	4,2	2	5,9
	Total	10	100	24	100	34	100

**TABLA N°38. Existencia de CCAA en el establecimiento y participación en decisiones del establecimiento según los estudiantes de 1° medio del CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Existe C.C.A.A.	Si	10	100	24	100	34	100
	No	0	0	0	0	0	0
	No responde	0	0	0	0	0	0
	Total	10	100	24	100	34	100

**TABLA N°39. Participación en decisiones del establecimiento según estudiantes de 4° medio del CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Participación de estudiantes	Si	5	50	8	33,3	13	38,2
	No	1	10	7	29,2	8	23,5
	No responde	4	40	9	37,5	13	38,2
	Total	10	100	24	100	34	99,9

**TABLA N°40. Promedio de notas en Enseñanza Básica de los estudiantes de 4° medio del CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Promedio notas Enseñanza Básica	Entre 4.0-4.4	0	0	0	0	0	0
	Entre 4.5-4.9	0	0	0	0	0	0
	Entre 5.0-5.4	5	50	7	35	12	40
	Entre 5.5-5.9	4	40	7	35	11	36,7
	Entre 6.0-6.4	1	10	6	30	7	23,3
	Entre 6.5-6.9	0	0	0	0	0	0
	No responde	0	0	0	0	0	0
	Total	10	100	20	100	30	100

**TABLA N°41. Grados repetidos en Enseñanza Básica en estudiantes de 4° medio del CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Grados repetidos en Enseñanza Básica	1° básico	0	0	0	0	0	0
	2° básico	0	0	0	0	0	0
	3° básico	1	10	0	0	1	3,3
	4° básico	0	0	0	0	0	0
	5° básico	0	0	1	5	1	3,3
	6° básico	0	0	0	0	0	0
	7° básico	1	10	1	5	2	6,7
	8° básico	2	20	0	0	2	6,7
	No ha repetido	6	60	17	85	23	76,7
	No responde	0	0	1	5	1	3,3
	Total	10	100	20	100	30	100

**TABLA N°42. Repitencia en la Enseñanza Media de los estudiantes de 4° medio del CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Repitencia en la enseñanza media	Si ha repetido	0	0	2	10	2	6,7
	No ha repetido	10	100	18	90	28	93,3
	No responde	0	0	0	0	0	0
	Total	10	100	20	100	30	100

**TABLA N°43. Grados repetidos en Enseñanza Media en estudiantes de 4° medio del CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Grados repetidos en la enseñanza media	1° medio	0	0	0	0	0	0
	2° medio	0	0	0	0	0	0
	3° medio	0	0	1	5	1	3,3
	4° medio	0	0	1	5	1	3,3
	No ha repetido	10	100	17	85	27	90
	No responde	0	0	1	5	1	3,3
	Total	10	100	20	100	30	99,9

**TABLA N°44. Promedio de notas 1° semestre 2009 de los estudiantes de 4° medio del CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Promedio Notas 1° semestre 2009	Entre 4.0-4.4	0	0	0	0	0	0
	Entre 4.5-4.9	1	10	2	10	3	10
	Entre 5.0-5.4	0	0	11	55	11	36,7
	Entre 5.5-5.9	6	60	2	10	8	26,7
	Entre 6.0-6.4	3	30	4	20	7	23,3
	Entre 6.5-6.9	0	0	1	5	1	3,3
	No responde	0	0	0	0	0	0
Total	10	100	20	100	30	100	

**TABLA N°45. Promedio de notas año anterior (2008) de los estudiantes de 4° medio del CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Promedio de notas año anterior 2008 (3° medio)	Entre 4.0-4.4	0	0	0	0	0	0
	Entre 4.5-4.9	0	0	1	5	1	3,3
	Entre 5.0-5.4	4	40	6	30	10	33,3
	Entre 5.5-5.9	4	40	10	50	14	46,7
	Entre 6.0-6.4	1	10	2	10	3	10
	Entre 6.5-6.9	0	0	0	0	0	0
	No responde	1	10	1	5	2	6,7
Total	10	100	20	100	30	100	

**TABLA N°46. Percepción de la orientación sobre cómo buscar trabajo de los estudiantes de 4° medio entregada por el establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre cómo buscar trabajo	Si	10	100	15	75	25	83,3
	No	0	0	4	20	4	13,3
	No responde	0	0	1	5	1	3,3
	Total	10	100	20	100	30	99,9

**TABLA N°47. Percepción de enseñanza de derechos laborales de los estudiantes de 4° medio, entregada por el establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Enseñanza de derechos laborales	Si	10	100	16	80	26	86,7
	No	0	0	3	15	3	10
	No responde	0	0	1	5	1	3,3
	Total	10	100	20	100	30	100

**TABLA N°48. Percepción de la orientación sobre el trabajo que les gustaría realizar a los estudiantes de 4° medio, entregada por el establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre el trabajo que les gustaría realizar	Si	10	100	15	75	25	83,3
	No	0	0	4	20	4	13,3
	No responde	0	0	1	5	1	3,3
	Total	10	100	20	100	30	99,9

**TABLA N°49. Percepción de la orientación sobre dónde conseguir el trabajo que les gustaría realizar a los estudiantes de 4°medio, entregada por el establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre dónde conseguir el trabajo a realizar	Si	8	80	12	60	20	66,7
	No	2	20	7	35	9	30
	No responde	0	0	1	5	1	3,3
	Total	10	100	20	100	30	100

**TABLA N°50. Percepción de la orientación sobre los estudios más apropiados para el trabajo que quieren realizar los estudiantes de 4°medio, entregada por el establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Orientación sobre estudio más apropiado para trabajo	Si	9	90	17	85	26	86,7
	No	1	10	3	15	4	13,3
	No responde	0	0	0	0	0	0
	Total	10	100	20	100	30	100

**TABLA N°51. Existencia de CCAA en el establecimiento según los estudiantes de 4°medio del CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Existe C.C.A.A.	Si	10	100	16	80	26	86,7
	No	0	0	2	10	2	6,7
	No responde	0	0	2	10	2	6,7
	Total	10	100	20	100	30	100,1

**TABLA N°52. Participación en decisiones del establecimiento según estudiantes de 4° medio del CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Participación de los estudiantes	Si	2	20	6	30	8	26,7
	No	4	40	6	30	10	33,3
	No responde	4	40	8	40	12	40
	Total	10	100	20	100	30	100

**TABLA N°53. Preparación para enfrentar nuevos mercados laborales según los estudiantes de 1° medio del establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Preparación para enfrentar nuevos mercados laborales	Si	19	65,5	12	57,1	9	42,8	40	56,3
	No	8	27,6	8	38,1	11	52,4	27	38
	No responde	2	6,9	1	4,8	1	4,8	4	5,6
	Total	29	100	21	100	21	100	71	99,9

**TABLA N°54. Resultados en la vida escolar de los estudiantes de 1° medio del establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Resultados en la vida escolar	Éxitos	10	34,5	2	9,5	1	4,8	13	18,3
	Fracasos	2	6,9	3	14,3	2	9,5	7	9,8
	Éxito y fracaso	14	48,3	15	71,4	8	38,1	37	52,1
	No responde	3	10,3	1	4,8	10	47,6	14	19,7
	Total	29	100	21	100	21	100	71	99,9

**TABLA N°55. Movilidad social que podrían lograr los estudiantes  
de 1° medio del establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Podría lograr movilidad social	Si	22	75,8	16	76,2	11	52,4	49	69
	No	1	3,4	0	0	7	33,3	8	11,3
	No responde	6	20,7	5	23,8	3	14,3	14	19,7
	Total	29	99,9	21	100	21	100	71	100

**TABLA N°56. Preparación para enfrentar nuevos mercados laborales según los estudiantes  
de 4° medio del establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Preparación para enfrentar nuevos mercados laborales	Si	23	92	15	100	7	53,8	45	84,9
	No	1	4	0	0	5	38,5	6	11,3
	No responde	1	4	0	0	1	7,7	2	3,8
	Total	25	100	15	100	13	100	53	100

**TABLA N°57. Resultados en la vida escolar de los estudiantes de 4° medio del establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Resultados en la vida escolar	Éxitos	17	68	7	46,7	2	15,4	26	49
	Fracasos	0	0	0	0	0	0	0	0
	Éxito y fracaso	8	32	6	40	7	53,8	21	39,6
	No responde	0	0	2	13,3	4	30,8	6	11,3
	Total	25	100	15	100	13	100	53	99,9

**TABLA N°58. Movilidad social que podrían lograr los estudiantes de 4° medio del establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Podría lograr movilidad social	Si	22	88	11	73,3	9	69,2	42	79,2
	No	1	4	1	6,7	2	15,4	4	7,5
	No responde	2	8	3	20	2	15,4	7	13,2
	Total	25	100	15	100	13	100	53	99,9

**TABLA N°59. Preparación para enfrentar nuevos mercados laborales según los estudiantes de 1° medio del establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Preparación para enfrentar nuevos mercados laborales	Si	7	70	10	41,7	17	50
	No	1	10	12	50	13	38,2
	No responde	2	20	2	8,3	4	11,8
	Total	10	100	24	100	34	100

**TABLA N°60. Resultados en la vida escolar de los estudiantes de 1° medio del establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Resultados en la vida escolar	Éxitos	3	30	5	20,8	8	23,5
	Fracasos	2	20	1	4,2	3	8,8
	Éxito y fracaso	3	30	16	66,7	19	55,9
	No responde	2	20	2	8,3	4	11,8
	Total	10	100	24	100	34	100

**TABLA N°61. Movilidad social que podrían lograr los estudiantes  
de 1° medio del establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Podría lograr movilidad social	Si	9	90	7	29,2	16	47,1
	No	0	0	6	25	6	17,6
	No responde	1	10	11	45,8	12	35,3
	Total	10	100	24	100	34	100

**TABLA N°62. Preparación para enfrentar nuevos mercados laborales según los estudiantes  
de 4° medio del establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Preparación para enfrentar nuevos mercados laborales	Si	8	80	17	85	25	83,3
	No	1	10	1	5	2	6,7
	No responde	1	10	2	10	3	10
	Total	10	100	20	100	30	100

**TABLA N°63. Resultados en la vida escolar de los estudiantes  
de 4° medio del establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Resultados en la vida escolar	Éxitos	6	60	3	15	9	30
	Fracasos	0	0	2	10	2	6,7
	Éxito y fracaso	4	40	9	45	13	43,3
	No responde	0	0	6	30	6	20
	Total	10	100	20	100	30	100

**TABLA N°64. Movilidad social que podrían lograr los estudiantes de 4° medio del establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Podría lograr movilidad social	Si	10	100	9	45	19	63,3
	No	0	0	1	5	1	3,3
	No responde	0	0	10	50	10	33,3
	Total	10	100	20	100	30	99,9

**TABLA N°65. Trabajo que realizan los estudiantes de 1° medio del establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Trabajo que realiza	Empl.ofic.	1	3,4	0	0	0	0	1	1,4
	Vendedor	2	6,9	0	0	5	23,8	7	9,8
	AgrGanPesCa	0	0	0	0	0	0	0	0
	Conductor	0	0	0	0	0	0	0	0
	Artesano oper.	0	0	0	0	1	4,8	1	1,4
	Obrero jornal	0	0	0	0	0	0	0	0
	Servicios pers	4	13,8	7	33,3	0	0	11	15,5
	Otro trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Combinado	0	0	1	4,8	0	0	1	1,4
	No trabaja	7	24,1	5	23,8	10	47,6	22	31
	No responde	15	51,7	8	38,1	5	23,8	28	39,4
	Total	29	99,9	21	100	21	100	71	99,9

**TABLA N°66. Periodicidad con que realizan su trabajo los estudiantes de 1° medio del establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Periodicidad con que lo realiza	Esporádico	1	3,4	0	0	0	0	1	1,4
	Estacional	7	24,1	5	23,8	5	23,8	17	23,9
	Permanente	1	3,4	6	28,6	0	0	7	9,8
	Combinado	0	0	1	4,8	0	0	1	1,4
	No trabaja	11	37,9	3	14,3	10	47,6	24	33,8
	No responde	9	31	6	28,6	6	28,6	21	29,6
Total	29	99,8	21	100,1	21	100	71	99,9	

**TABLA N°67. Pago de remuneración por el trabajo que realizan los estudiantes  
de 1° medio del establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Recibe remuneración por trabajo	Si	7	24,1	10	47,6	7	33,3	24	33,8
	No	6	20,7	3	14,3	0	0	9	12,7
	No trabaja	6	20,7	3	14,3	12	57,1	21	29,6
	No responde	10	34,5	5	23,8	2	9,5	17	23,9
	Total	29	100	21	100	21	99,9	71	100

**TABLA N°68. Trabajo que le gustaría realizar en el futuro a los estudiantes  
de 1° medio del establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Trabajo que le gustaría realizar en el futuro	Prof. Téc.	12	41,4	9	42,9	8	38,1	29	40,8
	Ger.adm.dir.	0	0	0	0	0	0	0	0
	Empl.ofic.	3	10,3	0	0	2	9,5	5	7
	Vendedor	0	0	0	0	0	0	0	0
	AgrGanPesCa	0	0	0	0	0	0	0	0
	Conductor	0	0	0	0	0	0	0	0
	Artesano oper.	2	6,9	0	0	0	0	2	2,8
	Obrero jornal.	0	0	2	9,5	0	0	2	2,8
	Serviciospers	3	10,3	4	19	2	9,5	9	12,7
	Otro trabajo	4	13,8	2	9,5	1	4,8	7	9,8
	Combinado	1	3,4	2	9,5	1	4,8	4	5,6
	No responde	4	13,8	2	9,5	7	33,3	13	18,3
	Total	29	99,9	21	99,9	21	100	71	99,8

**TABLA N°69. Trabajo que realizan los estudiantes de 4° medio del establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Trabajo que realiza	Empl.ofic.	12	48	0	0	0	0	12	22,6
	Vendedor	0	0	0	0	3	23,1	3	5,7
	AgrGanPesCa	0	0	0	0	0	0	0	0
	Conductor	0	0	0	0	0	0	0	0
	Artesano oper.	0	0	0	0	0	0	0	0
	Obrero jornal	0	0	6	40	0	0	6	11,3
	Servicios pers	1	4	1	6,7	3	23,1	6	11,3
	Otro trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Combinado	5	20	2	13,3	1	7,7	7	13,2
	No trabaja	0	0	0	0	3	23,1	3	5,7
	No responde	7	28	6	40	3	23,1	16	30,2
	Total	25	100	15	100	13	100,1	53	100

**TABLA N°70. Periodicidad con que realizan su trabajo los estudiantes de 4° medio del establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Periodicidad con que lo realiza	Esporádico	0	0	0	0	0	0	0	0
	Estacional	1	4	6	40	6	46,2	13	24,5
	Permanente	16	64	6	40	1	7,7	23	43,4
	Combinado	5	20	1	6,7	0	0	6	11,3
	No trabaja	0	0	0	0	4	30,8	4	7,5
	No responde	3	12	2	13,3	2	15,4	7	13,2
Total	25	100	15	100	13	100,1	53	99,9	

**TABLA N°71 Pago de remuneración por el trabajo que realizan los estudiantes  
de 4° medio del establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Recibe remuneración por trabajo	Si	14	56	12	80	6	46,2	32	60,4
	No	8	32	1	6,7	0	0	9	16,9
	No trabaja	0	0	0	0	3	23,1	3	5,7
	No responde	3	12	2	13,3	4	30,8	9	16,9
	Total	25	100	15	100	13	100,1	53	99,9

**TABLA N°72. Trabajo que le gustaría realizar en el futuro a los estudiantes de 4° medio del establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Trabajo que le gustaría realizar en el futuro	Prof. Téc.	10	40	4	26,7	4	30,8	18	33,9
	Ger.adm.dir.	1	4	0	0	0	0	1	1,9
	Empl.ofic	5	20	0	0	0	0	5	9,4
	Vendedor	0	0	0	0	2	15,4	2	3,8
	AgrGanPesCa	0	0	0	0	0	0	0	0
	Conductor	0	0	0	0	0	0	0	0
	Artesano oper	1	4	5	33,3	2	15,4	8	15,1
	Obrero jornal.	0	0	1	6,7	1	7,7	2	3,8
	Serviciospers	3	12	0	0	1	7,7	4	7,5
	Otro trabajo	2	8	0	0	0	0	2	3,8
	Combinado	0	0	3	20	0	0	3	5,7
	No responde	3	12	2	13,3	3	23,1	8	15,1
	Total	25	100	15	100	13	100,1	53	100

**TABLA N°73. Trabajo que realizan los estudiantes de 1° medio del establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Trabajo que realiza	Empl.ofic.	0	0	0	0	0	0
	Vendedor	0	0	0	0	0	0
	AgrGanPesCa	0	0	1	4,2	1	2,9
	Conductor	0	0	0	0	0	0
	Artesano oper.	0	0	0	0	0	0
	Obrero jornal	0	0	0	0	0	0
	Servicios pers	1	10	7	29,2	8	23,5
	Otro trabajo	0	0	0	0	0	0
	Combinado	0	0	0	0	0	0
	No trabaja	8	80	13	54,2	21	61,8
	No responde	1	10	3	12,5	4	11,8
	Total	10	100	24	100,1	34	100

**TABLA N°74. Periodicidad con que realizan su trabajo los estudiantes de 1° medio del establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Periodicidad con que lo realiza	Esporádico	0	0	1	4,2	1	2,9
	Estacional	0	0	5	20,8	5	14,7
	Permanente	1	10	0	0	1	2,9
	Combinado	0	0	2	8,3	2	5,9
	No trabaja	7	70	13	54,2	20	58,8
	No responde	2	20	3	12,5	5	14,7
Total	10	100	24	100	34	99,9	

**TABLA N°75. Pago de remuneración por el trabajo que realizan los estudiantes de 1° medio del establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Recibe remuneración por trabajo	Si	1	10	7	29,2	8	23,5
	No	0	0	1	4,2	1	2,9
	No trabaja	8	80	13	54,2	21	61,8
	No responde	1	10	3	12,5	4	11,8
	Total	10	100	24	100,1	34	100

**TABLA N°76. Trabajo que le gustaría realizar en el futuro a los estudiantes de 1° medio del establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Trabajo que le gustaría realizar en el futuro	Prof. Téc.	2	20	11	45,8	13	38,2
	Ger.adm.dir.	0	0	0	0	0	0
	Empl.ofic.	2	20	0	0	2	5,9
	Vendedor	0	0	0	0	0	0
	AgrGanPesCa	0	0	0	0	0	0
	Conductor	0	0	0	0	0	0
	Artesano oper	0	0	0	0	0	0
	Obrero jornal.	0	0	3	12,5	3	8,8
	Serviciospers	2	20	2	8,3	4	11,8
	Otro trabajo	0	0	1	4,2	1	2,9
	Combinado	0	0	0	0	0	0
	No responde	4	40	7	29,2	11	32,4
	Total	10	100	24	100	34	100

**TABLA N°77. Trabajo que realizan los estudiantes de 4° medio del establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Trabajo que realiza	Empl.ofic.	0	0	0	0	0	0
	Vendedor	0	0	0	0	0	0
	AgrGanPesCa	0	0	1	5	1	3,3
	Conductor	0	0	0	0	0	0
	Artesano oper.	0	0	0	0	0	0
	Obrero jornal	0	0	3	15	3	10
	Servicios pers	9	90	10	50	19	63,3
	Otro trabajo	0	0	0	0	0	0
	Combinado	1	10	1	5	2	6,7
	No trabaja	0	0	1	5	1	3,3
	No responde	0	0	4	20	4	13,3
	Total	10	100	20	100	30	99,9

**TABLA N°78. Periodicidad con que realizan su trabajo los estudiantes de 4° medio del establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Periodicidad con que lo realiza	Esporádico	0	0	0	0	0	0
	Estacional	2	20	12	60	14	46,7
	Permanente	2	20	2	10	4	13,3
	Combinado	6	60	2	10	8	26,7
	No trabaja	0	0	1	5	1	3,3
	No responde	0	0	3	15	3	10
Total	10	100	20	100	30	100	

**TABLA N°79. Pago de remuneración por el trabajo que realizan los estudiantes de 4° medio del establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Recibe remuneración por trabajo	Si	10	100	13	65	23	76,7
	No	0	0	0	0	0	0
	No trabaja	0	0	1	5	1	3,3
	No responde	0	0	6	30	6	20
	Total	10	100	20	100	30	100

**TABLA N°80. Trabajo que le gustaría realizar en el futuro a los estudiantes de 4° medio del establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Trabajo que le gustaría realizar en el futuro	Prof. Téc.	5	50	4	20	9	30
	Ger.adm.dir.	0	0	1	5	1	3,3
	Empl.ofic.	0	0	0	0	0	0
	Vendedor	0	0	0	0	0	0
	AgrGanPesCa	0	0	0	0	0	0
	Conductor	0	0	0	0	0	0
	Artesano oper.	0	0	2	10	2	6,7
	Obrero jornal.	0	0	2	10	2	6,7
	Serviciospers	5	50	3	15	8	26,7
	Otro trabajo	0	0	1	5	1	3,3
	Combinado	0	0	0	0	0	0
	No responde	0	0	7	35	7	23,3
	Total	10	100	20	100	30	100

**TABLA N°81. Rango de remuneraciones que reciben los estudiantes  
de 1° medio del establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Remuneración que recibe el estudiante	Mínimo muy bajo	2	6,9	2	9,5	3	14,3	7	9,8
	Mínimo bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mínimo medio	1	3,4	1	4,8	3	14,3	5	7
	Mínimo alto	3	10,3	3	14,3	0	0	6	8,4
	Regular bajo	1	3,4	0	0	1	4,8	2	2,8
	Regular medio	0	0	0	0	0	0	0	0
	Regular alto	0	0	0	0	0	0	0	0
	No trabaja	6	20,7	6	28,6	12	57,1	24	33,8
	No responde	16	55,2	9	42,8	2	9,5	27	38
Total	29	100	21	100	21	100	71	99,8	

**TABLA N°82. Rango de remuneraciones que les gustaría recibir en su futuro trabajo los estudiantes  
de 1° medio del establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Remuneración que le gustaría recibir al estudiante	Mínimo medio	0	0	0	0	3	14,3	3	4,2
	Mínimo alto	0	0	0	0	0	0	0	0
	Regular bajo	0	0	0	0	2	9,5	2	2,8
	Regular medio	4	13,8	1	4,8	3	14,3	8	11,3
	Regular alto	1	6,9	1	4,8	5	23,8	8	11,3
	Prolífero bajo	12	41,4	12	57,1	3	14,3	27	38
	Prolífero med	2	6,9	1	4,8	1	4,8	4	5,6
	Prolífero alto	2	6,9	0	0	0	0	2	2,8
	Sob bajo o +	1	3,4	0	0	1	4,8	2	2,8
	No responde	6	20,7	6	28,6	3	14,3	15	21,1
	Total	29	100	21	100,1	21	100	71	100

**TABLA N°83. Rango de remuneraciones que reciben los estudiantes  
de 4° medio del establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Remuneración que recibe el estudiante	Mínimo muy bajo	11	44	6	40	0	0	17	32,1
	Mínimo bajo	0	0	1	6,7	2	15,4	3	5,7
	Mínimo medio	0	0	0	0	2	15,4	2	3,8
	Mínimo alto	2	8	3	20	2	15,4	7	13,2
	Regular bajo	0	0	0	0	0	0	0	0
	Regular medio	1	4	1	6,7	0	0	2	3,8
	Regular alto	0	0	0	0	0	0	0	0
	No trabaja	2	8	0	0	3	23,1	5	9,4
	No responde	9	36	4	26,7	4	30,8	17	32,1
Total	25	100	15	100,1	13	100,1	53	100,1	

**TABLA N°84. Rango de remuneraciones que les gustaría recibir en su futuro trabajo los estudiantes  
de 4° medio del establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Remuneración que le gustaría recibir al estudiante	Mínimo medio	0	0	0	0	0	0	0	0
	Mínimo alto	0	0	0	0	0	0	0	0
	Regular bajo	1	4	1	6,7	1	7,7	3	5,7
	Regular medio	4	16	0	0	0	0	4	7,5
	Regular alto	8	32	2	13,3	4	30,8	14	26,4
	Prolífero bajo	11	44	6	40	2	15,4	19	35,8
	Prolífero med	1	4	1	6,7	1	7,7	3	5,7
	Prolífero alto	0	0	0	0	1	7,7	1	1,9
	Sob bajo o +	0	0	1	6,7	0	0	1	1,9
	No responde	0	0	4	26,7	4	30,8	8	15,1
	Total	25	100	15	100,1	13	100	53	100,1

**TABLA N°85. Rango de remuneraciones que reciben los estudiantes  
de 1° medio del establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Remuneración que recibe el estudiante	Mínimo muy bajo	1	10	2	8,3	3	8,8
	Mínimo bajo	0	0	0	0	0	0
	Mínimo medio	0	0	1	4,2	1	2,9
	Mínimo alto	0	0	2	8,3	2	5,9
	Regular bajo	0	0	1	4,2	1	2,9
	Regular medio	0	0	0	0	0	0
	Regular alto	0	0	0	0	0	0
	No trabaja	8	80	14	58,3	22	64,7
	No responde	1	10	4	16,7	5	14,7
Total	10	100	24	100	34	99,9	

**TABLA N°86. Rango de remuneraciones que les gustaría recibir en su futuro trabajo los estudiantes  
de 1° medio del establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Remuneración que le gustaría recibir al estudiante	Mínimo medio	3	30	0	0	3	8,8
	Mínimo alto	0	0	0	0	0	0
	Regular bajo	0	0	2	8,3	2	5,9
	Regular medio	1	10	1	4,2	2	5,9
	Regular alto	1	10	3	12,5	4	11,8
	Prolífero bajo	1	10	9	37,5	10	29,4
	Prolífero med	0	0	2	8,3	2	5,9
	Prolífero alto	1	10	2	8,3	3	8,8
	Sob bajo o +	0	0	0	0	0	0
	No responde	3	30	5	20,8	8	23,5
	Total	10	100	24	100	34	99,9

**TABLA N°87. Rango de remuneraciones que reciben los estudiantes  
de 4° medio del establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Remuneración que recibe el estudiante	Mínimo muy bajo	8	80	2	10	10	33,3
	Mínimo bajo	0	0	3	15	3	10
	Mínimo medio	0	0	2	10	2	6,7
	Mínimo alto	1	10	1	5	2	6,7
	Regular bajo	0	0	1	5	1	3,3
	Regular medio	0	0	6	30	6	20
	Regular alto	0	0	0	0	0	0
	No trabaja	0	0	1	5	1	3,3
	No responde	1	10	4	20	5	16,7
Total	10	100	20	100	30	100	

**TABLA N°88. Rango de remuneraciones que les gustaría recibir en su futuro trabajo los estudiantes  
de 4° medio del establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Remuneración que le gustaría recibir al estudiante	Mínimo medio	0	0	0	0	0	0
	Mínimo alto	0	0	0	0	0	0
	Regular bajo	1	10	1	5	2	6,7
	Regular medio	4	40	0	0	4	13,3
	Regular alto	4	40	2	10	6	20
	Prolífero bajo	1	10	8	40	9	30
	Prolífero med	0	0	3	15	3	10
	Prolífero alto	0	0	0	0	0	0
	Sob bajo o +	0	0	0	0	0	0
	No responde	0	0	6	30	6	20
	Total	10	100	20	100	30	100

**TABLA N°89. Lugar donde pueden conseguir el trabajo que quieren realizar en el futuro los estudiantes de 1° medio del establecimiento CESA**

		1° E.M.T.P.C.		1° E.M.T.P.I.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Lugar donde puede conseguir el trabajo que quiere realizar	Dentro	4	13,8	9	42,8	2	9,5	15	21,1
	Fuera	15	51,7	5	23,8	11	52,4	31	43,7
	Dentro y fuera	1	3,4	2	9,5	1	4,8	4	5,6
	No responde	9	31	5	23,8	7	33,3	21	29,6
	Total	29	99,9	21	99,9	21	100	71	100

**TABLA N°90. Lugar donde pueden conseguir el trabajo que quieren realizar en el futuro los estudiantes de 4° medio del establecimiento CESA**

		4° E.M.T.P.C.		4° E.M.T.P.I.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CESA	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Lugar donde puede conseguir el trabajo que quiere realizar	Dentro	3	12	7	46,7	1	7,7	11	20,7
	Fuera	13	52	6	40	8	61,5	27	50,9
	Dentro y fuera	6	24	2	13,3	4	30,8	12	22,6
	No responde	3	12	0	0	0	0	3	5,7
	Total	25	100	15	100	13	100	53	99,9

**TABLA N°91. Lugar donde pueden conseguir el trabajo que quieren realizar en el futuro los estudiantes de 1° medio del establecimiento CGV**

		1° E.M.T.P.T.		1° E.M.H.C.		1° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Lugar donde puede conseguir el trabajo que quiere realizar	Dentro	3	30	3	12,5	6	17,6
	Fuera	5	50	19	79,2	24	70,6
	Dentro y fuera	0	0	1	4,2	1	2,9
	No responde	2	20	1	4,2	3	8,8
	Total	10	100	24	100,1	34	99,9

**TABLA N°92. Lugar donde pueden conseguir el trabajo que quieren realizar en el futuro los estudiantes de 4° medio del establecimiento CGV**

		4° E.M.T.P.T.		4° E.M.H.C.		4° E.M. CGV	
		Cant	%	Cant	%	Cant	%
Lugar donde puede conseguir el trabajo que quiere realizar	Dentro	2	20	4	20	6	20
	Fuera	5	50	11	55	16	53,3
	Dentro y fuera	2	20	2	10	4	13,3
	No responde	1	10	3	15	4	13,3
	Total	10	100	20	100	30	99,9